



**Informe de la implementación de la Estrategia para la integración de las mesas  
receptoras de opinión para la consulta de presupuesto participativo 2025**

**Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación**

Noviembre de 2025

## Índice

Glosario .....	1
Introducción .....	5
1.    Marco normativo de la «Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».....	6
1.1.    Socialización de la Estrategia.....	9
1.2.    Designación de enlaces .....	10
2.    Integración de MRO para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.....	12
2.1.    Registro.....	14
2.2.    Capacitación .....	16
2.2.1.    Acción formativa para personas facilitadoras.....	16
2.2.2.    Capacitación dirigida personas responsables de MRO .....	21
2.2.3.    Materiales didácticos y de apoyo para a la capacitación, prácticas y simulacros .....	27
2.2.4.    Medidas para prevenir la emisión de la opinión nula involuntaria en el marco de la Consulta.....	32
2.2.5.    Seguimiento a la Capacitación.....	33
2.2.6.    Visitas de acompañamiento a la capacitación.....	33
2.3.    Designación y entrega de nombramientos a las personas responsables de MRO .....	36
3.    Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la emisión de Opiniones de Personas en Prisión Preventiva .....	41
3.1.    Registro.....	42
3.2.    Capacitación .....	43
3.2.1.    Capacitación dirigida a personas responsables de MROPPP .....	44
3.2.2.    Materiales didácticos y de apoyo para a la capacitación, prácticas y simulacros para MROPPP .....	50
3.2.3.    Seguimiento a la Capacitación.....	52

3.2.4.      Visitas de acompañamiento a la capacitación.....	53
3.3.      Designación y entrega de nombramientos a las personas responsables de MROPPP .....	53
4.      Implementación del sistema informático SIPCEC 2025 para la Consulta .....	56
4.1.      Desarrollo del sistema .....	57
4.2.      Videos de apoyo para el manejo del SIPCEC 2025.....	59
4.3.      Módulo SIPCEC MROPPP .....	59
4.4.      Atención a inconsistencias y asesorías .....	60
5.      Actividades de realimentación .....	61
5.1.      Remisión de las bases de datos con las encuestas de satisfacción de la capacitación de personas responsables de MRO.....	61
5.2.      Cuestionario de realimentación de la Estrategia para integración de MRO, dirigido a personal adscrito a los Órganos Desconcentrados.....	65
6.      Reflexiones finales y áreas de oportunidad .....	68
Anexos .....	70

## Glosario

<b>AI</b>	Actividad (es) Institucional (es)
<b>Aula Virtual</b>	Aula Virtual de Capacitación de participación Ciudadana
<b>ATOD</b>	Asistencia Técnica en Órgano Desconcentrado
<b>Código</b>	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
<b>COIDAVEPPP 2024-2025</b>	Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las personas residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva 2024-2025
<b>Consejo General</b>	Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
<b>Consulta</b>	Consulta de Presupuesto Participativo 2025
<b>Convocatoria</b>	Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las comisiones de participación comunitaria, así como a las organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>Constitución local</b>	Constitución Política de la Ciudad de México
<b>Copaco</b>	Comisiones de participación comunitaria
<b>COEyG</b>	Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística
<b>CPCyC o Comisión</b>	Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
<b>CPC</b>	Coordinación de Participación Ciudadana
<b>DAOD</b>	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados
<b>DD u OD</b>	Direcciones Distritales u Órganos Desconcentrados
<b>DEGDHECyCC</b>	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
<b>DEOEyG</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
<b>DEPCyC</b>	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

<b>Documento rector</b>	Documento rector para la implementación de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
<b>DVOE</b>	Dirección de Vinculación con Organismos Externos DVOE
<b>Estrategia</b>	Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
<b>Guía</b>	Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa.
<b>Guía MROPPP</b>	Guía para la capacitación de las personas responsables de mesas receptoras de opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (Adenda).
<b>Instituto Electoral o IECM</b>	Instituto Electoral de la Ciudad de México
<b>Ley de Participación</b>	Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
<b>LGIPE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>LNE</b>	Lista Nominal de Electores
<b>Manual</b>	Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
<b>Mesas o MRO</b>	Mesas Receptoras de Opinión
<b>Modelo</b>	Modelo de operación para la emisión de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de presupuesto participativo 2025
<b>MROPPP</b>	Mesa receptora de opinión de personas en prisión preventiva
<b>OPPP</b>	Opinión de personas en prisión preventiva

<b>POA 2025</b>	Programa operativo anual y al presupuesto de egresos del IECM para el ejercicio fiscal 2025
<b>PPP</b>	Personas en prisión preventiva
<b>Procedimiento</b>	Procedimiento para la capacitación de personas responsables de mesas receptoras en la implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
<b>Programa Mecanismos</b>	Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025
<b>R1</b>	Responsable 1
<b>R2</b>	Responsable 2
<b>PRMRO</b>	Personas Responsables de Mesas Receptoras de Opinión
<b>RMROPPP</b>	Personas Responsables de Mesas Receptoras de Opinión de Personas en Prisión Preventiva
<b>SE o Secretaría</b>	Secretaría Ejecutiva
<b>SEI</b>	Sistema Electrónico por Internet
<b>SIPCEC 2025</b>	Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2025
<b>SIPCEC OPP 2025</b>	Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta para Opinión de Personas en Prisión Preventiva 2025
<b>Personas subcoordinadoras o SECOEYPC</b>	Personas subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
<b>SVOPLE</b>	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>TGM</b>	Talleres Gráficos de México
<b>TOD</b>	Titular de Órgano Desconcentrado
<b>UTAJ</b>	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
<b>UTCSyD</b>	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
<b>UT</b>	Unidad Territorial
<b>UTVOPL</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

## Introducción

La Consulta del presupuesto participativo 2025 se desarrolló a la par del Proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025. En este sentido, los plazos previstos de forma ordinaria por la normatividad de la materia se ajustaron para celebrar la jornada consultiva en agosto de 2025. Durante su desarrollo, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación informó del avance de la implementación de los trabajos para la integración de las mesas, conforme se desarrollaron las acciones correspondientes.

En esta ocasión, la Dirección Ejecutiva presenta a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación un informe que da cuenta del conjunto las actividades vinculadas a la integración de las mesas en que la ciudadanía emitió su opinión para dicha Consulta.

El presente documento se integra por seis apartados. El primero da cuenta del marco normativo del que parte la Estrategia así como las acciones implementadas para su divulgación ante los órganos desconcentrados. El segundo da cuenta del proceso de integración de las MRO, conforme las etapas para ello previstas (registro, capacitación, designación y entrega de nombramientos), destacando que se trata de las mesas para la opinión convencional el día de la jornada presencial. El tercer apartado da cuenta del proceso equivalente realizado para las MROPPP. El cuarto apartado presenta las particularidades del proceso de desarrollo, implementación y seguimiento al sistema informático para la integración de las mesas. El quinto apartado hace referencia al proceso de recuperación de información y observaciones de las acciones derivadas de la Estrategia. El último apartado da cuenta de reflexiones y áreas de oportunidad.

El informe se acompaña de 24 anexos, que desagregan información previamente señalada en el documento, por ejemplo, los principales resultados obtenidos de los cuestionarios de realimentación dirigidos a las personas colaboradoras adscritas a los órganos desconcentrados; o la relación de comunicados en materia capacitación e integración de mesas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 entre la DEPCyC y las diversas áreas del IECM, entre otros.

## **1. Marco normativo de la «Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025»**

De conformidad con lo previsto por la Constitución local<sup>1</sup>, la organización, desarrollo y supervisión tanto de los procesos electorales locales como de los procesos de participación ciudadana<sup>2</sup> son funciones que realiza el IECM. Asimismo, corresponde al IECM diseñar e implementar estrategias, programas y materiales que promueven la educación cívica y la formación de la ciudadanía.

En la Ciudad de México, se reconocen como derechos de la ciudadanía, el votar y participar en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de conformidad con la normatividad aplicable, y el de las personas en prisión preventiva sin sentencia firme a opinar en la consulta de presupuesto participativo<sup>3</sup>.

Asimismo, la democracia electoral en la Ciudad de México tiene entre sus fines garantizar el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía a votar y ser votada, así como el derecho al voto y opinión de las personas en prisión preventiva; impulsar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas; y fomentar una ciudadanía informada, crítica y participativa, dotada de valores democráticos; entre otros<sup>4</sup>.

Por otra parte, conforme lo previsto por la Constitución local y el Código, entre los fines y acciones del Instituto Electoral se encuentran: garantizar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos político-electORALES y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, incluido el derecho al voto de las personas en prisión preventiva sin sentencia firme; así como, garantizar la realización de los instrumentos de participación ciudadana<sup>5</sup>.

Adicionalmente, como parte de las atribuciones<sup>6</sup> del IECM se encuentran: garantizar la realización, difusión, conclusión y consulta sobre el presupuesto participativo; además de determinar el uso parcial o total de sistemas de votación electrónica en los procesos

---

<sup>1</sup> Artículo 50 numeral 1 de la Constitución local.

<sup>2</sup> La democracia participativa es entendida como el derecho de las personas a incidir, individual o colectivamente, en las decisiones públicas y en la formulación, ejecución, evaluación y control del ejercicio de la función pública.

<sup>3</sup> Artículo 6, fracción I del Código.

<sup>4</sup> Artículo 8, fracciones I, IV y VI del Código.

<sup>5</sup> Artículos 14 y 15 de la Ley de Participación Ciudadana.

<sup>6</sup> Artículos 59, 116, 120 y 122 de la Ley de Participación.

electorales y mecanismos de participación ciudadana para recibir y computar la votación de la ciudadanía de la Ciudad de México, incluyendo la residente en el extranjero y personas en estado de postración.

De acuerdo con la legislación electoral y de participación ciudadana, corresponde al IECM, por conducto de su DEPCyC, instrumentar los programas en materia de participación ciudadana y capacitación, por lo que es el área responsable de establecer las reglas, criterios, procedimientos y estrategias para la integración de las MRO en cada UT y que, para el ejercicio celebrado en 2025, tuvo a su cargo la integración de las MROPPP dentro de los centros penitenciarios de la Ciudad de México, cuya instalación fue acordada en conjunto con la autoridad penitenciaria.

En consecuencia, para el cumplimiento de las funciones encomendadas a la DEPCyC, el Programa de Mecanismos estableció tres AI a desarrollar. Para efectos del presente informe, el análisis se centra en la primera de ellas, a saber: *«AI 01. Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM»*.

Dicha AI contempla entre sus acciones institucionales las siguientes:

- Integración de mesas receptoras de opinión para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.
- Implementación y administración del sistema informático SIPCEC 2025 para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y, en su caso, para los eventuales ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.
- Generación e implementación de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas responsables de los procesos de participación ciudadana susceptibles a la integración de mesas receptoras de opinión.

Para cumplir con las acciones previamente descritas, la Comisión aprobó la «Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025»<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Mediante Acuerdo CPCyC/019/2025, de fecha 25 de marzo de 2025.

Para fines del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, la Estrategia se orienta por la «Declaración de cumplimiento normativo Logística Consultiva / Electiva»; en ella se identifican las disposiciones legales y normativas que regulan la operación del proceso de integración de las Mesas.

Asimismo, la Estrategia tuvo como objetivo contribuir, mediante la generación de documentos normativos orientados a robustecer la capacitación, con la apropiación de procesos y acciones en materia de participación ciudadana, así mismo, que su implementación coadyuve a la construcción del tejido social.

Las actividades previstas en la Estrategia comprendieron lo siguiente: a) el registro de aspirantes para fungir como responsables de mesas receptoras; b) la capacitación en sus dos vertientes (informativa-autogestiva y práctica-procedimental); c) la designación y la entrega de nombramientos a las personas responsables de las mesas, d) las actividades administrativas de organización del archivo y el resguardo de la información generada durante el proceso; así como, e) la recuperación de experiencias para detectar las ventanas de oportunidad y el planteamiento de acciones de mejora permanente.

La Estrategia y sus formatos, en versiones digitales, así como los materiales de capacitación fueron puestos para consulta del personal de los OD<sup>8</sup>. El acceso se encuentra disponible por medio de las cuentas de correo institucionales desde el siguiente enlace:

[\(250325\) Estrategia para integración de Mesas 2025](#)

---

<sup>8</sup> El material se puso a disposición de las personas usuarias del repositorio de «Materiales DEPCyC», en su carpeta «Documentos 2025», subcarpeta «250325 Estrategia para integración de Mesas 2025».

## 1.1. Socialización de la Estrategia

Con el propósito de dar a conocer la Estrategia<sup>9</sup>, la SE convocó al personal de los OD a dos reuniones informativas, desarrolladas en modalidad sincrónica a distancia, por medio de la aplicación *Microsoft Teams*<sup>10</sup>. La tabla siguiente presenta los vínculos de acceso a los videos de cada reunión de socialización.

**Tabla 1. Ligas electrónicas para ingresar a la reunión *Microsoft Teams***

Fecha y horario	OD convocados	Liga electrónica del video de la reunión
14/04/2025 10:00 a 13:00 horas	1 a 16	Resumen: Reunión de socialización de la Estrategia para la Integración de MRO 2025, Circular 31. lunes, 14 de abril de 2025, horario 1 <a href="#"><u>Reunión de socialización de la Estrategia para la Integración de MRO 2025, Circular 31.-20250414_100033-Grabación de la reunión.mp4</u></a>
14/04/2025 15:00 a 17:00 horas	17 a 33	Resumen: Reunión de socialización de la Estrategia para la Integración de MRO 2025, Circular 31. lunes, 14 de abril de 2025, horario 2 <a href="#"><u>Reunión de socialización de la Estrategia para la Integración de MRO 2025, Circular 31. Horario 2-20250414_150017-Grabación de la reunión.mp4</u></a>

**Fuente:** Elaboración propia.

A dichas reuniones se convocó, con carácter de público objetivo, al personal adscrito a las DD que participa de forma directa o tangencial de las actividades en materia de capacitación e integración de las mesas, a saber:

- Persona titular o encargada de despacho de OD;
- Persona subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana;

<sup>9</sup> Divulgada por medio de la Circular 31 de la SE, de fecha 10 de abril de 2025.

<sup>10</sup> Por medio del correo «IECM/SE/DAOD/1174/CE/2025», de fecha 11 de abril de 2025.

- Persona secretaria de OD;
- Las personas asistentes Técnico de OD en OPL;
- Las personas asistentes Operativo de Capacitación; y
- La persona técnica “C” de Capacitación.

Durante la reunión se contó con la participación de distintas áreas centrales invitadas, a saber: DEOEyG; Dirección de Planeación y Recursos Financieros; DAOD; Contraloría Interna; Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, y UTSI.

Conforme a los datos obtenidos de la aplicación informática *Microsoft Teams*, la asistencia a dicha actividad fue de 128 personas para la primera sesión y 137 a la segunda, para sumar 265 personas.

En la reunión se abordaron los siguientes temas:

- Generalidades de la integración de MRO;
- Requisitos para las personas interesadas en participar como responsables;
- El proceso de registro;
- Conformación de grupos de capacitación;
- Designación y nombramientos de las personas que fungirán como responsables; y
- Seguimiento operativo.

En la misma reunión, personal de la UTSI dio a conocer la información relativa a la funcionalidad del SIPCEC 2025. Entre los temas a destacar se encuentran: los aspectos relativos a la digitalización de firmas de personas funcionarias de los OD, verificación de datos de las personas funcionarias de la DD, designación, emisión de constancias, bajas y reactivaciones, así como las generalidades del «Manual del usuario» del sistema. Evidencia fotográfica de las sesiones de socialización se encuentran en el *Anexo 1*.

## **1.2. Designación de enlaces**

Como parte de la implementación de la Estrategia<sup>11</sup>, las DD realizaron la designación de las personas enlaces (1 y 2) para el seguimiento del proceso de integración de mesas. El Anexo 2 presenta una tabla que relaciona las personas designadas.

Esta designación, permitió a la DEPCyC brindar apoyo a la verificación de los datos registrados de las personas susceptibles a fungir como responsables de MRO, manteniendo comunicación inmediata con los enlaces designados, al tiempo que se mantuvo la plena observación de los flujos de comunicación institucional.

---

<sup>11</sup> En su apartado «6. Políticas de operación (comunicación)».

## 2. Integración de MRO para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

El Programa de Mecanismos planteó como objetivo «involucrar a la ciudadanía, de manera dinámica, en la integración de MRO y en los procesos de participación ciudadana; con personas capacitadas con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar las funciones de su cargo el día de la jornada consultiva u otro proceso participativo de que se trate».

Para dar cumplimiento a ese propósito, la capacitación de las personas que integrarían las MRO buscó asegurar que la recepción, escrutinio y cómputo de las opiniones se realizaran en apego a los principios de la función electoral y de la participación ciudadana.

La integración de las MRO se estructuró en tres etapas, con sus respectivas subetapas y períodos de ejecución, de acuerdo con las fechas previstas en la Estrategia y en concordancia con los plazos de la Convocatoria.

Los períodos para el desahogo de cada una de las etapas del proceso de integración de las MRO se describen en la siguiente tabla.

**Tabla 2. Etapas y períodos para la integración de las MRO**

Etapa	Apartado	Plazo
Registro	7.5.1 Registro	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Inicio: 25 de abril de 2025</li><li>○ Conclusión: 27 de julio de 2025</li></ul>
Capacitación	7.5.2.2 Plan de capacitación dirigido a las personas candidatas a fungir como responsable de MRO	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Sesión 1. Informativa (Autogestiva)<ul style="list-style-type: none"><li>● Inició el 2 de mayo de 2025</li><li>● Concluyó el 3 de agosto de 2025</li></ul></li><li>○ Sesión 2. Práctica-procedimental<ul style="list-style-type: none"><li>● Inició el 1 de julio de 2025</li><li>● Concluyó 5 de agosto de 2025</li></ul></li></ul>
	7.5.2.5 Seguimiento y visitas de acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Inició el 1 de julio de 2025</li><li>○ Concluyó 5 de agosto de 2025</li></ul>

<b>Etapa</b>	<b>Apartado</b>	<b>Plazo</b>
Designación y entrega de nombramiento	7.5.3.3 Preselección	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Inició el 1 de julio de 2025</li><li><input type="radio"/> Concluyó 5 de agosto de 2025</li></ul>
	7.5.3.4 Designación, emisión y entrega de nombramiento	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Inició el 6 de agosto de 2025</li><li><input type="radio"/> Concluyó el 8 de agosto de 2025</li></ul>
	7.5.3.8 Validación de información del SIPCEC 2025	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="radio"/> Jornada Consultiva 17 de agosto de 2025</li></ul>

**Fuente:** Elaboración propia.

## 2.1. Registro

Cada MRO se integró por dos personas responsables, identificadas como R1 y R2, quienes realizaron funciones de presidencia, secretaría y escrutinio.

Para garantizar la adecuada integración de las MRO, además de las personas responsables, se consideró con un porcentaje adicional de personas ciudadanas en calidad de reserva. Para integrar la reserva, las personas interesadas también debían cumplir con todos los requisitos previstos y estar debidamente capacitadas, como previsión en caso de ser llamada a participar como responsable. El porcentaje de reserva correspondió al diez por ciento del número total de personas requeridas en cada OD.

Al día de la jornada consultiva se contó con una previsión de 2,427 mesas por integrar<sup>12</sup>, con un requerimiento de 4,854 personas responsables, más una reserva mínima necesaria 486 personas, lo que llega a 5,346 personas como meta de requerimiento de personas para el proceso de integración de mesas. El registro logrado fue de 6,180 personas, equivalente al 127.32 % respecto del requerimiento base. En el Anexo 3 se desagrega esta información.

La siguiente tabla describe los principales datos demográficos del universo de personas registradas como aspirantes a integrar las MRO.

**Tabla 3. Características demográficas de las personas aspirantes a responsables de MRO**

Tema	Datos relevantes
Género	De las 6,180 personas aspirantes a responsables de MRO 2025 registradas, el 61.66 % (3,811 casos) fueron mujeres, el 38.22 % (2,362), hombres y el 0.12 % (7), se identificaron como personas no binarias.
Edad	De las personas aspirantes registradas, el 61 % (3,776 casos) manifestó que su edad se comprendía entre los 31 a 60 años, el 32 % (1,994), entre los 18 y 30 años; y el 7% (410), más de 61 años.

<sup>12</sup> Con fecha de corte al 17 de agosto de 2025.

<b>Escolaridad</b>	De las personas aspirantes registradas, el 50.90 % (3,146 casos) tiene estudios de nivel superior; el 33.25 % (2,055), nivel medio superior; el 6.87 % (425), secundaria; el 5.76 % (356), carrera técnica; el 3.04 % (188), posgrado; y el 0.18 % (10), primaria.
<b>Ocupación</b>	De las personas aspirantes registradas, el 24.70 % (1,527 casos) eran empleadas en el sector público; el 17.66% (1,092), en el sector privado; el 16.10 % (995) estudiantes; el 15.30% (946), se dedicaba a actividades del hogar; el 9.19% (568), se dedicaba a un negocio propio; el 8.42% (518), profesionistas independientes; el 3.44 % (213), personas vendedoras; el 1.65 % (102), personas jubiladas; y un 3.54 % (219), no declaró ninguna ocupación.

**Fuente:** Elaboración propia.

## **2.2. Capacitación**

Respecto de las tareas de capacitación, la DEPCyC diseñó las acciones formativas en modalidades autogestiva (a ser cursadas en el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana») así como presencial, orientadas a dos grupos diferenciados:

- a) Personas facilitadoras, dirigidas al personal adscrito a los OD así como a la propia DEPCyC; y,
- b) Personas aspirantes para fungir como responsables de MRO.

### **2.2.1. Acción formativa para personas facilitadoras**

La DEPCyC elaboró y diseño los contenidos del curso autogestivo denominado «Curso para personas facilitadoras que impartirán los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de mesas en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y la Estrategia. Para personal del IECM» (Curso de personas facilitadoras).

Para efectos la integración de las mesas se tuvo como persona facilitadora a toda aquella que participara en alguna etapa de la capacitación para la integración de las mesas, así como en las acciones de acompañamiento al trabajo de campo, ya sea adscrita a los OD como a la propia Dirección Ejecutiva.

El curso buscó proporcionar herramientas que permitieran facilitar el aprendizaje frente a grupo con respecto al presupuesto participativo y la jornada consultiva<sup>13</sup>. De manera específica, se buscó que las personas facilitadoras conocieran: a) la información relacionada con el presupuesto participativo; b) la documentación y materiales consultivos y su llenado; y, c) las distintas actividades que las personas responsables de la recepción de las opiniones debían realizar. La siguiente tabla describe las generalidades de la acción formativa.

---

<sup>13</sup> En ese sentido, el 10 de abril de 2025, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular No. 31 mediante la cual instruyó a todo el personal adscrito a los OD, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) como el de honorarios involucrados en la implementación de la Estrategia 2025, para que acreditara el Curso de personas facilitadoras implementado por medio del Aula Virtual, teniendo como límite el 9 de mayo de 2025.

**Tabla 4. Curso de personas facilitadoras**

<b>Periodo</b>	Del 21 de abril al 9 de mayo del 2025
<b>Objetivo general</b>	<p>Transmitir al personal adscrito a los OD los contenidos que serán revisados por las personas que pretendan fungir como responsables de mesa, así como los contenidos de la Estrategia 2025.</p> <p>Nota: Se determinó que el curso fuera válido como sesión 1, en caso de que, por causas de fuerza mayor, el personal adscrito a los OD fungiera como responsable de MRO. Brindar herramientas al personal de los OD que contribuyan a desarrollar habilidades para facilitar el aprendizaje frente a grupo.</p>
<b>Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Que las personas facilitadoras del aprendizaje adscritas a las 33 DD reconocieran el desarrollo comunitario como un objetivo social y que la construcción de la ciudadanía es fundamental para su consecución, ya que implica la participación de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de proyectos de desarrollo impulsados por las mismas.</li><li>2. Que las personas facilitadoras contaran con las herramientas y técnicas de enseñanza que les permitiera facilitar el aprendizaje de manera dinámica y participativa.</li><li>3. Que las personas facilitadoras del aprendizaje comprendieran y asumieran que el proceso de construcción de ciudadanía requiere de acciones formativas contextualizadas, que respondieran a las necesidades del entorno, con el fin de promover una formación integral y significativa.</li><li>4. Promover que las personas facilitadoras reconocieran herramientas didácticas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando así que las personas responsables de MRO hicieran uso de la información y habilidades necesarias para realizar las actividades encomendadas.</li><li>5. Fomentar la implementación de metodologías activas y participativas que permitieran a las personas facilitadoras aplicar lo aprendido en situaciones reales, específicamente en las sesiones prácticas-procedimentales a impartir ante las personas aspirantes a fungir como responsables de mesa.</li><li>6. Fomentar en las personas facilitadoras un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en su práctica pedagógica.</li></ol>

<b>Público objetivo</b>	Todo el personal adscrito a los OD, así como el personal de la DEPCyC adscrito a la Coordinación de Participación Ciudadana.
<b>Calificación aprobatoria</b>	Mínima de 8.00
<b>Duración</b>	8 horas

**Fuente:** Estrategia 2025.

Tomando como eje la construcción de la ciudadanía como pieza fundamental para el desarrollo comunitario y la enseñanza participativa, los contenidos se distribuyeron en cuatro módulos temáticos, los cuales se describen en la tabla siguiente.

**Tabla 5. Descripción de módulos que integran el Curso para personas facilitadoras**

<b>Módulo</b>	<b>Descripción</b>
1) «La participación ciudadana en el desarrollo comunitario»	<p>En este módulo se explicó qué es el IECM, su conformación, división y estructura, así como el papel que tiene respecto a la promoción de la participación ciudadana. De manera propositiva vinculó el concepto de participación ciudadana y desarrollo comunitario con la finalidad de mostrar a la persona usuaria la importancia de estos dos elementos en los procesos consultivos.</p> <p>Por otra parte, se describieron y relacionaron los conceptos de ciudadanía, participación ciudadana y desarrollo comunitario.</p> <p>Se definió qué era el presupuesto participativo, sus objetivos, distribución y contextualizó el proceso consultivo de 2025, así como las formas de participación por parte de la ciudadanía.</p> <p>También indicó cuáles son las autoridades en materia de presupuesto participativo, las etapas de este instrumento de democracia participativa y características generales.</p>
2) «El impacto de las personas facilitadoras en el aprendizaje».	Explicó el rol de las personas facilitadoras en la construcción de la ciudadanía priorizando el ejercicio de los derechos políticos y de participación ciudadana.

Módulo	Descripción
	<p>Mencionó las responsabilidades de las personas facilitadoras haciendo hincapié en la didáctica y enseñanza de calidad, resaltando características claves para el buen manejo de los contenidos y la correcta transmisión de contenidos.</p> <p>Resaltó el papel de la construcción social del aprendizaje como un proceso colectivo donde el conocimiento se construye por medio de la interacción, el diálogo y las experiencias compartidas.</p> <p>Para ello, se consideró importante desarrollar habilidades de comunicación grupal y este módulo resaltó dichas atribuciones necesarias para las personas facilitadoras, finalizando con un ejercicio de reforzamiento que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p>
3) «Planeación de sesiones de capacitación».	<p>Destacó la importancia de los elementos teóricos-conceptuales que permiten planear y llevar a cabo la impartición de capacitaciones de una manera estructurada, tal es el caso de una carta descriptiva, la cual permite estructurar objetivos, contenidos y actividades, además de facilitar la evaluación de las personas destinatarias.</p> <p>Puntualizó que las sesiones de las acciones formativas deben combinar técnicas grupales e instructivas para promover la participación y el aprendizaje, mientras que la retroalimentación constructiva asegura claridad y un ambiente de confianza.</p>
4) «Herramientas didácticas y recursos grupales para la Jornada consultiva»	<p>Explicó el contenido de la Estrategia 2025 y se describieron las acciones que la DEPCyC, en coordinación con los OD, implementaron para llevar a cabo el registro, capacitación, designación y entrega de nombramiento a las personas que integrarán y operarán las MRO para la Consulta.</p>

Módulo	Descripción
	<p>Dicho módulo sirvió como base de las acciones formativas: sesión 1 y 2 en sus modalidades autogestiva y presencial-procedimental.</p> <p>Por lo anterior, se abordaron los temas relacionados a la documentación y materiales consultivos, a los ejercicios para simulacro de la jornada consultiva, y funciones de las personas responsables de mesa.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

La siguiente tabla relaciona la numeralia de inscripción, acreditación y descarga de la constancia de la acción formativa.

**Tabla 6. Registro de personas inscritas al curso para personas facilitadoras**

Personas inscritas	Personas que acreditaron la evaluación	Personas que la descargaron la constancia del curso	Promedio general de calificaciones
1871	1434	1408	9.29

**Fuente:** Elaboración propia.

### **2.2.2. Capacitación dirigida personas responsables de MRO**

Un requisito necesario que cubrir por parte de las personas interesadas en participar como responsables de mesas fue completar la capacitación prevista para ello. La capacitación se integró por dos etapas, identificadas como Sesión 1. Informativa y Sesión 2. Práctica procedural.

La primera fue diseñada para cubrirse en modalidad autogestiva, de forma asíncrona y a distancia, por medio del Aula Virtual; por excepción, después de acumular tres intentos en que no se acreditara la Sesión 1 en modalidad autogestiva, previa valoración del personal del OD correspondiente, dicha sesión podía programarse para ser ofrecida en modalidad presencial en sede distrital.

La segunda sesión invariablemente se desarrollaría en modalidad presencial en sede distrital.

El contenido de la capacitación respondió a las actividades a realizar por las personas responsables de mesa, por lo que, la extensión temática, el carácter de la información, la duración de las sesiones y los materiales propuestos se enfocaron en las actividades que se debían realizar antes, durante y después de la jornada consultiva.

Los objetivos de la capacitación consistieron en:

1. Que las personas interesadas en fungir como responsables de mesa comprendieran la importancia del presupuesto participativo como instrumento de participación ciudadana, fortaleciendo la construcción de ciudadanía para lograr una participación efectiva en la toma de decisiones en la democracia participativa.
2. Que las personas aspirantes a desempeñarse como responsables de mesa desarrollaran y reforzaran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar de manera satisfactoria las actividades de su encargo durante el periodo de jornada anticipada y la jornada consultiva, a celebrarse el 17 de agosto de 2025.

## **Sesión 1. Informativa**

Esta actividad, con la denominación «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de mesas en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Sesión 1 informativa», buscó que las personas interesadas en fungir como responsables de mesa comprendieran la importancia del presupuesto participativo como instrumento de participación ciudadana.

El periodo de capacitación para las personas corrió del 2 de mayo del 2025 al 3 de agosto del 2025, con una duración de siete días a partir de la fecha del registro de las personas interesadas en el Aula virtual<sup>14</sup>.

El curso abordó los temas relacionados a las funciones y atribuciones del IECM; la definición la participación ciudadana y el presupuesto participativo; las etapas de este instrumento de democracia participativa; el marco geográfico de participación ciudadana; qué es una UT y la razón por la que existen secciones compartidas y cómo esto impacta en los listados de claves de elector y en las actas de escrutinio y cómputo del SEI.

En los contenidos también se describió el proceso de la integración de mesas receptoras; los momentos de la jornada consultiva 2025; las actividades que desarrollan las personas responsables de las mesas; la documentación y materiales consultivos; incidentes; el papel de las personas observadoras; el desempeño bajo el principio de igualdad y no discriminación.

En términos generales, los contenidos se organizaron en cinco módulos temáticos; los módulos incluyeron actividades y herramientas audiovisuales didácticas, lúdicas e interactivas que permitieron reforzar el proceso de aprendizaje de una manera sencilla y dinámica. La tabla incluida en el *Anexo 4* describe el contenido específico de cada módulo.

Para acreditar el curso, las personas interesadas debían aprobar, con una calificación mínima de ocho sobre diez, la evaluación disponible en el Aula Virtual; para ello, contaron

---

<sup>14</sup> El registro debía realizarse con el mismo correo electrónico asentado en su «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión».

hasta con tres intentos. Al término de esa evaluación se procedía al llenado de una encuesta de satisfacción, como requisito para realizar la descarga del documento de acreditación.

De forma diaria durante el periodo de capacitación<sup>15</sup>, la DEPCyC realizó el proceso de exportación de los resultados desde el Aula para ser cargados en el SIPCEC; a partir de ello las DD estaban en condiciones de continuar con el proceso de registro de las personas aspirantes a responsables de MRO<sup>16</sup>.

### **Sesión 1. Informativa en modalidad presencial**

Para aquellos casos en que la persona aspirante a integrar la MRO no lograra acreditar la acción formativa en su modalidad autogestiva y previa valoración de la DD, por conducto de la persona SECOEYPC, al DEPCyC realizó las adecuaciones para la implementación de la acción formativa en modalidad presencial.

Para impartir y evaluar esta modalidad, la DEPCyC puso a disposición de las DD<sup>17</sup>: a) una presentación informativa; b) la carta descriptiva correspondiente; y c) el examen para la acreditación de la Sesión 1. Los resultados del examen, en cada caso, se encontraron disponibles dentro de las 24 horas posteriores a su realización, con la finalidad de dar continuidad al proceso de capacitación de dichas personas<sup>18</sup>.

Para esta modalidad se previeron hasta dos capacitaciones por DD, con grupos de hasta 20 personas por sesión y una duración estimada de 120 minutos. En todos los casos en que efectivamente se implementó esta modalidad, la DEPCyC realizó una visita de acompañamiento.

---

<sup>15</sup> Durante el periodo del 1º de julio al 16 de agosto de 2025. Los reportes fueron actualizados diariamente en tres horarios: a las 09:00, a las 14:00 y a las 18:00 horas.

<sup>16</sup> De conformidad con el apartado «7.5.2 Capacitación» de la Estrategia

<sup>17</sup> Los materiales se encuentran en el repositorio «Materiales DEPCyC», apartado «Documentos 2025», carpeta «(250325) Estrategia para integración de Mesas 2025», en la subcarpeta «Primera sesión de capacitación para personas responsables de MRO». Respecto del examen, éste se dio a conocer mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2331/CE/2025. Se remite actualización del repositorio “Materiales DEPCyC” (Primera Sesión de Capacitación para personas responsables de MRO)», de fecha 27 de junio de 2025.

<sup>18</sup> Ello se dio a conocer a las DD mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2523/CE/2025. Se remite actualización del repositorio “Materiales DEPCyC” \_resultados de evaluación sesión 1 (informativa) de capacitación para RMRO en modalidad presencial y fe de erratas Guía MRO», de fecha 11 de julio de 2025.

## **Sesión 2. Práctica-procedimental**

La Estrategia 2025 estableció que la impartición de la «Sesión 2. Práctica-procedimental» debía implementarse invariablemente en modalidad presencial, de forma posterior a que las personas interesadas hubiesen acreditado la «Sesión 1. Informativa» en cualquiera de sus modalidades, autogestiva o presencial.

Para ello, la persona SECOEyPC correspondiente debía programar su celebración en el periodo correspondiente<sup>19</sup>, en grupos no mayores a 25 personas; las capacitaciones se diseñaron para tener una duración de entre 180 y 240 minutos; en dicho marco también se haría entrega del material didáctico de apoyo a la capacitación (Guía MRO).

La programación respectiva se consignaría con apoyo del SIPCEC 2025. Dicha programación, a su vez, constituyó el insumo base para organizar las visitas de acompañamiento por parte de la DEPCyC a las DD.

Para que las DD impartieran la Sesión 2, la DEPCyC puso a su disposición los siguientes materiales didácticos: a) Presentación en formato *Microsoft Power Point*; b) Carta descriptiva; c) Documentación muestra para simulacros y prácticas; y d) Guía MRO<sup>20</sup>.

La estructura pedagógica de dichos materiales priorizó el aprendizaje mediante ejercicios prácticos para garantizar una preparación clara para los responsables de las MRO.

Por su parte, la secuencia didáctica indicó los temas, objetivos generales, público objetivo, modalidad, duración, técnicas didácticas y recomendaciones a quien se encargó de impartir la capacitación. La secuencia didáctica ofrece a la persona responsable de la capacitación un margen para modificar el tiempo dedicado a diversos temas, previa valoración de los conocimientos del grupo, siempre y cuando se cumpliera con los ejercicios y prácticas para el adecuado llenado de documentación<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> Entre el 1º de julio del 2025 y el 5 de agosto del 2025.

<sup>20</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2331/CE/2025. Se remite actualización del repositorio “Materiales DEPCyC” (Primera Sesión de Capacitación para personas responsables de MRO», de fecha 27 de junio de 2025.

<sup>21</sup> El énfasis en la importancia de los simulacros fue reiterado a las DD mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2540/CE/2025 - Recordatorio de realización de simulacro (sesión 2 práctica-procedimental)», 15 de julio de 2025.

Esta sesión, por su carácter práctico, permitió resolver dudas sobre la atención a la ciudadanía, prever incidentes, identificar los tiempos establecidos y dominar las fases de llenado de la documentación electoral.

La estructura de los contenidos de esta capacitación tuvo la siguiente distribución:

**Tabla 7. Descripción de los contenidos en la Sesión 2 (Práctica-procedimental)**

Tema	Descripción
Encuadre de la acción formativa	Propició un ambiente de armonía y cordialidad con la intención de que las personas asistentes conocieran los objetivos y temas a tratar en la sesión.
Resolución de dudas respecto de la sesión 1 (informativa)	En esta parte del curso se buscó reafirmar y aclarar dudas, respecto de los conocimientos adquiridos durante la «Sesión 1. Informativa», asegurando que las personas participantes comprendieran el funcionamiento de las mesas; así como la aplicación y relevancia de la documentación, antes de avanzar a la etapa práctica.
Revisión de las actividades de las personas responsables de mesa	Se capacitó a las personas participantes como responsables de mesa en la ejecución eficiente de las actividades que realizarán durante la jornada consultiva para garantizar la adecuada recepción de las opiniones.
Llenado del Acta de Jornada y Escrutinio y Cómputo y del Acta de Incidentes	Tuvo la finalidad de que las personas participantes como responsables identificaran cada uno de los apartados que componen 1) el Acta de Jornada y Escrutinio y Cómputo y 2) el Acta de Incidentes; asimismo, que comprendieran el procedimiento correcto para su llenado mediante la observación guiada de un video didáctico.
Simulacro	Buscó fortalecer las habilidades prácticas de las personas participantes como responsables de mesa en el llenado y manejo de documentación y materiales, mediante una simulación que replicó situaciones reales de la jornada consultiva.

Tema	Descripción
	Posteriormente, se realizó un análisis de los hechos ocurridos en el simulacro de manera grupal, identificando aciertos y áreas de mejora para las personas responsables de mesa.
Realimentación y revisión de respuestas	Permitió fortalecer el aprendizaje mediante un análisis del simulacro, identificando aciertos y áreas de mejora en el desempeño individual y grupal de las personas responsables de mesa.
Presentación del listado de la documentación consultiva, auxiliar y materiales	En esta parte de la presentación se dio a conocer la documentación y los materiales a utilizarse el día de la jornada consultiva.
Revisión a detalle de la documentación consultiva, auxiliar y materiales, y su utilización	Permitió identificar, comprender y aplicar correctamente el uso de la documentación y de los materiales esenciales para el proceso de consulta.
Cierre de la sesión	Se hacía una conclusión del manejo de la información presentada a lo largo de la sesión, también funcionó como un proceso de reafirmación de los conocimientos.

**Fuente:** Elaboración propia.

A la conclusión de la sesión de capacitación, se solicitó a las personas participantes dar respuesta al formulario de la «Encuesta de evaluación de la capacitación y de satisfacción para personas responsables MRO 2025». Asimismo, el OD debía realizar la captura de la asistencia y entrega del material de apoyo a la capacitación, dentro del módulo respectivo en el SIPCEC 2025. Con ello, se habilitó en cada caso la descarga de la constancia de capacitación respectiva.

### **2.2.3. Materiales didácticos y de apoyo para a la capacitación, prácticas y simulacros**

Los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación, prácticas y simulacros que se elaboraron para reforzar el conocimiento acerca de las actividades que desempeñarían las personas RMRO se enlistan en la siguiente tabla.

**Tabla 8. Materiales de apoyo para la capacitación dirigida a personas aspirantes a fungir como responsables de mesa**

<b>Sesión 1. Informativa (versión para Modalidad presencial)</b>	<b>Sesión 2. Práctica-procedimental (Modalidad presencial)</b>
Presentación informativa Sesión 1	Presentación informativa Sesión 2
Carta descriptiva Sesión 1	Carta descriptiva Sesión 2
	Guía para el desarrollo de la jornada consultiva 2025
	Paquete de documentación muestra para simulacro

**Fuente:** Elaboración propia.

Cabe mencionar que estos materiales recogieron los comentarios y sugerencias realizadas por el personal de los OD durante la aplicación del cuestionario de realimentación, así como

del área de calidad, y personas observadoras, correspondientes a la Estrategia aplicada en ejercicios de elección y consulta previos.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> En atención a lo señalado en el «Informe sobre el Resultado de la Participación de la Contraloría Interna en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022» en su apartado «VII.3 Actividades realizadas el día de la jornada» y «VII.5.1.4 Desarrollo de la emisión de la opinión», se reforzó la actividad de verificación del listado de claves de elector del SEI en la «Guía para el desarrollo de la jornada consultiva 2025», así como en la sesión 1 de la capacitación en el tema relativo a las «Actividades que desarrollan las personas responsables de mesa» y en la sesión 2 en el último punto concerniente a las observaciones al desempeño de las personas que fungieron como responsables de mesa. Asimismo, en atendiendo las áreas de oportunidad indicadas en el «Informe de resultados de la auditoría interna 2023, al Sistema de gestión de calidad».

- **Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025**

Durante el último trimestre del 2024 y enero de 2025, la DEPCyC comenzó a elaborar los contenidos de la Guía MRO, con base en las actualizaciones al Marco Geográfico de Participación Ciudadana, así como de diversas observaciones emitidas por la DEOEyG, referentes a las modificaciones y/o precisiones al Manual, así como en lo establecido en la Convocatoria.

Para integrar los modelos de documentación, la DEPCyC solicitó a la DEOEyG los archivos de la documentación consultiva y auxiliar aprobada por el Consejo General<sup>23</sup>; la DEOEyG la remitió en formatos editables y PDF para su incorporación editorial<sup>24</sup>.

Para su elaboración se consideraron insumos orientados a la mejora de procesos, entre ellos: a) la auditoría interna de la Consulta 2022; b) el informe de participación de la Contraloría Interna 2022; c) los resultados del cuestionario de retroalimentación aplicado al personal de DD involucrado en capacitación; d) la nota de recomendaciones de la delegación de personas visitantes extranjeras (Consulta 2022); e) el informe de auditoría interna 2023 al Sistema de gestión de calidad electoral; y f) el informe de verificación de cumplimiento de la norma ISO Electoral (ISO/TA 540001:2019) para la elección de comisiones de participación comunitaria 2023 y la Consulta 2023-2024.

El documento elaborado por la DEPCyC fue presentado ante la CPCyC, la cual emitió opinión favorable<sup>25</sup>.

La Guía MRO se integró por cinco apartados, en los que se desarrolla:

- El papel del IECM en los procesos consultivos y se hace referencia al Marco Geográfico de Participación Ciudadana.
- Información del presupuesto participativo 2025, las autoridades en la materia, sus etapas y la Convocatoria.

---

<sup>23</sup> Oficio «IECM/DEPCyC/033/2025», 23 de enero de 2025 (solicitud de modelos a DEOEyG).

<sup>24</sup> Oficio «IECM/DEOEyG/0049/2025», 23 de enero de 2025 (remisión de modelos en formatos editables y PDF).

<sup>25</sup> Mediante Acuerdo «CPCyC/020/2025», emitido en el marco de su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.

- Integración de las MRO, el desarrollo de la Jornada, la instalación, apertura, suspensión y cierre de la MRO, así como el escrutinio y cómputo, integración del expediente y el paquete, la clausura y remisión del paquete.
- Un cuaderno de ejercicios, con ejemplos de llenado de la documentación a utilizarse el día de la jornada consultiva.
- Un cuadro resumen con las principales actividades de las personas responsables de MRO, el catálogo de incidentes, entre otros.

El material, junto con la documentación muestra para prácticas y simulacros, se desarrolló con el apoyo editorial de la DEGDHECyCC<sup>26</sup> respecto de las tareas de corrección de estilo, diseño y formación editorial. La revisión de pruebas de imprenta y producción se realizó con Talleres Gráficos de México (TGM).

Una vez recibidos los materiales<sup>27</sup> se procedió a su distribución a las DD<sup>28</sup>. Además de las versiones impresas, también se puso a disposición de las DD las versiones digitales de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación, prácticas y simulacros<sup>29</sup>. La DEPCyC detectó erratas de las que se enteró a las DD para señalar la corrección correspondiente<sup>30</sup>; el *Anexo 5* concentra dichas erratas.

Con la finalidad de proporcionar las herramientas y materiales didácticos suficientes para el desarrollo óptimo de la capacitación, la DEPCyC<sup>31</sup> comunicó a los OD la actualización en el repositorio «Materiales DEPCyC», con la incorporación de dos videos tutoriales, relativos a:

---

<sup>26</sup> La remisión a DEGDHECyCC para proceso editorial se realizó mediante oficio «IECM/ST-CPCyC/027/2025», de fecha 27 de marzo de 2025.

<sup>27</sup> El 20 de junio de 2025, la DEGDHECyCC y la DEPCyC recibieron por parte de TGM, los ejemplares impresos de la Guía (5819 ejemplares) y de la documentación muestra para simulacro (66 kits).

<sup>28</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2242/CE/2025- Entrega de materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas susceptibles de fungir como responsables de las MRO en la CPP 2025», de fecha 20 de junio de 2025. La distribución se realizó los días 23, 24 y 25 de junio de 2025.

<sup>29</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2331/CE/2025. Se remite actualización del repositorio “Materiales DEPCyC” (Primera Sesión de Capacitación para personas responsables de MRO)», de fecha 27 de junio de 2025.

<sup>30</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2331/CE/2025 - Se remite actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» (Primera Sesión de Capacitación para personas responsables de MRO)», de fecha 27 de junio de 2025.

<sup>31</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2419/CE/2025 - Se remite actualización del repositorio “Materiales DEPCyC” (videos en formato MP4 y enlace YouTube)», de fecha 6 de julio de 2025. Cabe señalar que dichos materiales fueron proporcionados en formato .MP4, además de compartir los archivos se proporcionó el enlace de la cuenta de «Participación IECM» en YouTube. Lo anterior, con la finalidad de evitar que se presentaran problemas durante su descarga y reproducción en el marco de la impartición de la «Sesión 2. Práctica-procedimental».

1. El llenado del «Acta de jornada y escrutinio y cómputo para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».
2. El llenado del «Acta de incidentes para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».

El Anexo 6 presenta dos tablas correspondientes al concentrado de la previsión de la producción de la Guía y de la documentación muestra para prácticas y simulacros, así como su desagregación para su distribución por DD; también se incluye evidencia gráfica de las visitas a TGM para la revisión de las versiones de imprenta de la Guía y documentación para simulacros y prácticas, así como de su recepción y descarga para distribución.

- **Documentación muestra para simulacros y prácticas para la jornada consultiva 2025**

Como se ha señalado, además de la Guía MRO, para las prácticas y simulacros se elaboró un paquete de materiales orientados a la realización de ejercicios de la instalación de la mesa, el desarrollo de la jornada, su clausura y, con particular énfasis, al llenado de actas y carteles. Integrados en un paquete (Kit de prácticas y simulacros), para la producción de dichos materiales también se contó con el apoyo de la DEGDHECyCC<sup>32</sup>. El Anexo 7 presenta el listado de materiales para prácticas y simulacros para la Consulta de presupuesto participativo 2025 que integró el Kit.

---

<sup>32</sup> La solicitud de los trabajos correspondientes se realizó mediante correo electrónico con asunto «Se remite pautado documentación y guía CPPP 2025», de fecha 31 de marzo de 2025, que incluía un oficio con el listado y una carpeta en formato .zip de la documentación muestra, con el objetivo de solicitar la impresión del material para prácticas y simulacros para la Consulta.

#### **2.2.4. Medidas para prevenir la emisión de la opinión nula involuntaria en el marco de la Consulta**

La DEPCyC<sup>33</sup> comunicó a las DD diversas acciones con la finalidad de prevenir la nulidad involuntaria de opiniones en el marco de la Consulta derivadas de: a) el asiento de dos o más marcas en proyectos registrados; b) del marcado de espacios numerados que no correspondan a proyectos registrados; e incluso c) la combinación de dichos supuestos.

Por lo anterior, la DEPCyC requirió del apoyo de los OD, a fin de instruir a: a) las personas que serían designadas por la Dirección Distrital a su digno cargo como responsables de MRO o de MROPPP; b) al personal de apoyo que participara en del manejo de las tabletas y, en su caso, boletas impresas para los modelos de opinión anticipada; y, c) en lo general a todo el personal que colaborara en los OD, para brindar información durante el proceso de emisión de opiniones, tanto en jornada presencial, como en aquellos casos en que se realice de forma anticipada con tableta o con boletas impresas, e incluso cuando la ciudadanía les requiriera información sobre la emisión de opiniones mediante el SEI.

La información orientativa que debía proporcionarse consistió en señalar lo siguiente:

*Al momento de entregar cada boleta consultiva a la persona que acudiera a emitir su opinión, se debía hacer de su conocimiento las siguientes recomendaciones:*

- *Revisa el Cartel Guía, elige solo un proyecto e identifica el número que le corresponde.*
- *Recuerda que para que tu opinión sea válida, deberás marcar únicamente un espacio numerado en la Boleta.*

---

<sup>33</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2766/CE/2025 Recomendaciones para prevenir la opinión nula involuntaria», de fecha 31 de julio de 2025.

### **2.2.5. Seguimiento a la Capacitación**

Durante el periodo de capacitación, la DEPCyC presentó diversas notas informativas para dar cuenta del proceso de avance de la capacitación, en sus sesiones 1 y 2, así como del resto de las etapas del proceso de integración de las mesas, lo que incluyó visitas de acompañamiento a la totalidad de las DD.

En el periodo que se reporta se presentaron 22 notas informativas, correspondientes a:

- 21 notas dirigidas a la Secretaría mediante las cuales se reportó el avance semanal respecto de cada una de las etapas activas en el proceso de integración de las MRO.
- Una nota denominada «Nota informativa respecto de la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para la consulta de presupuesto participativo 2025» que se presentó en la octava sesión ordinaria de la CPCyC, en fecha 25 de agosto de 2025.

El Anexo 8 da cuenta de la relación de notas informativas a las que se hace referencia.

Respecto de la «Sesión 1. Informativa», al día de la jornada consultiva se contó con un total de 5,943 personas capacitadas en dicha sesión, lo que representa un 122.44 % respecto del requerimiento, establecido en 4,854 personas. El Anexo 9 presenta un concentrado de personas que cursaron la «Sesión 1. Informativa» por ámbito distrital.

Respecto de la «Sesión 2. Práctica-procedimental», al día de la jornada consultiva se contó con un total de 5,543 personas capacitadas en dicha sesión, lo que representa un 114.19 % respecto del requerimiento. El Anexo 10 presenta un concentrado de personas que cursaron la «Sesión 2. Práctica-procedimental» por ámbito distrital.

### **2.2.6. Visitas de acompañamiento a la capacitación**

Las visitas de acompañamiento por parte de la DEPCyC a las sesiones de capacitación desarrolladas en modalidad presencial, tanto de la excepción prevista para la Sesión 1,

como todas las correspondientes a la Sesión 2, se realizaron con la intención de apoyar a el trabajo de los OD.

Como parte de las actividades vinculadas al Sistema de Gestión de Calidad Electoral, a ellas se invitó al personal de la Subdirección de Calidad de la Dirección de Planeación<sup>34</sup>. Asimismo, como parte de los mecanismos de verificación, se compartió con la Contraloría la programación de las sesiones programadas por las DD para su eventual visita<sup>35</sup>.

La realización de las visitas quedó prevista en la Estrategia<sup>36</sup> y su implementación operativa se dio a conocer a las DD<sup>37</sup>, mediante reunión de trabajo<sup>38</sup> con las personas TOD y personas SECOEYPC. Los aspectos comentados en la reunión fueron:

- El objetivo de las visitas de acompañamiento realizadas por personal de la DEPCyC.
- Las vías de comunicación derivadas de la observación durante las sesiones de capacitación, en donde se utilizaría el material didáctico consistente en presentaciones en formato Microsoft Power Point correspondientes a los contenidos de la «Sesión 2. Práctica-procedimental», la Guía, materiales audiovisuales y documentación consultiva para prácticas y simulacro.
- El uso de la cédula de visita (Formato 10), y la solicitud de revisión de archivos físicos y digitales correspondientes.
- La importancia de mantener el SIPCEC 2025 actualizado y con programación anticipada de sesiones de capacitación.

Lo anterior, con el propósito de llevar a cabo actividades de observación durante el desarrollo de las sesiones de capacitación en modalidad presencial; así como del manejo

---

<sup>34</sup> La DEPCyC, mediante correo electrónico con asunto «Invitación a la Subdirección de Gestión de Calidad a visitas de acompañamiento a las DD (Sesión 2. Práctica-procedimental)», de fecha 2 de julio de 2025, remitió el oficio IECEM/DEPCyC/335/2025, por el cual extendió la invitación al personal de la Subdirección de Calidad.

<sup>35</sup> La DEPCyC, mediante correo electrónico con asunto «Invitación a Contraloría Interna a visitas de acompañamiento a las DD (Sesión 2. Práctica-procedimental)», de fecha 2 de julio de 2025, remitió el oficio IECEM/DEPCyC/334/2025, por el cual extendió la invitación al personal de la Contraloría Interna para asistir a la reunión, en calidad de observadores de las referidas capacitaciones. Para ello, la DEPCyC remitió con antelación el calendario de sesiones conforme a la programación realizada por los OD durante el periodo correspondiente

<sup>36</sup> En su subapartado «7.5.2. Seguimiento y visitas de acompañamiento» con motivo del inicio de la «Sesión 2. Práctica-procedimental», durante el periodo del 1º de julio al 5 de agosto de 2025, en modalidad presencial.

<sup>37</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2348/CE/2025- Convocatoria a reunión virtual respecto de las visitas de acompañamiento a las DD previstas en la Estrategia», de fecha 1º de julio de 2025.

<sup>38</sup> Celebrada en fecha 2 de julio de 2025, en modalidad sincrónica a distancia, mediante la aplicación *Microsoft Teams*, en un horario de 17:00 a 17:40 horas, a cargo de la DEPCyC.

de los contenidos, el uso de los materiales de apoyo y para brindar auxilio en la resolución de dudas que se presentaran durante la actividad.

La actividad de acompañamiento se llevó a cabo en una muestra representativa de las sesiones programadas, priorizando las correspondientes a la «Sesión 1. Informativa, en modalidad presencial y la «Sesión 2. Práctica-procedimental». Durante las visitas se realizó una realimentación con la persona responsable de impartir la capacitación, a fin de aclarar dudas para mejorar el proceso y enfatizar aquellos puntos que resultaron de mayor relevancia, derivado de las observaciones realizadas por las distintas instancias revisoras de este instituto. Las visitas de acompañamiento se practicaron a la totalidad de las DD.

Respecto de la «Sesión 1. Informativa» en su modalidad presencial <sup>39</sup>, se dio acompañamiento a nueve de las ocasiones en que se implementó; en ellas se capacitó a un total de 31 personas. El Anexo 11 presenta una relación de visitas de acompañamiento a la implementación de la «Sesión 1. Informativa» en modalidad presencial en OD.

Respecto de la «Sesión 2. Práctica-procedimental», se hicieron 62 visitas de acompañamiento que incluyeron a la totalidad de las DD. El Anexo 12 presenta una relación de visitas de acompañamiento «Sesión 2 práctica-procedimental» en OD. La DEPCyC presentó a la CPCyC <sup>40</sup> una nota informativa para dar cuenta de las visitas de acompañamiento a la capacitación, realizadas durante el mes de julio.

De forma general, durante las visitas se observó que la capacitación implementada cumplía con las características previstas en la Estrategia, priorizando la práctica de las actividades que realizarían las personas responsables de las MRO, tales como el llenado de documentación consultiva y el armado de materiales consultivos. También se observó que los materiales de apoyo a la capacitación elaborados por la DEPCyC fueron de utilidad para la implementación de las sesiones de capacitación, tanto la informativa como la práctica-procedimental.

---

<sup>39</sup> La modalidad presencial de la sesión «1. Informativa» se implementó en caso de que una persona aspirante no acreditara el curso autogestivo con la calificación mínima requerida (8) en los intentos permitidos (3). En ese supuesto, la persona subcoordinadora valoró la pertinencia de programar una sesión presencial, mediante el SIPCEC 2025.

<sup>40</sup> En fecha 24 de julio del 2025, durante la Séptima Sesión Ordinaria de dicha Comisión.

Cabe destacar que la Estrategia previó que cada DD realizara adaptaciones de la capacitación a las particularidades de su ámbito territorial; en este sentido, se observó que las personas facilitadoras realizaron modificaciones de manera asertiva, preservando los aspectos pedagógicos y didácticos haciendo énfasis en información relevante para el desempeño de las funciones de las personas aspirantes a fungir como responsables de MRO. Esta apreciación se confirma en las respuestas de las personas usuarias a los cuestionarios de realimentación de ambas sesiones de la capacitación<sup>41</sup>.

### **2.3. Designación y entrega de nombramientos a las personas responsables de MRO**

A partir de la revisión y el análisis de la información de las personas que aspirantes de quienes cumplieron con los criterios para desempeñar las funciones como responsables de MRO, y una vez satisfecho el requisito de capacitación (sesiones 1 y 2), cada DD realizó la designación y la entrega de nombramientos como R1 y R2, a partir de la valoración de los perfiles que resultaran idóneos para cada mesa.

Conforme lo previsto, se realizó la designación de 4,854 personas responsables. El Anexo 13 presenta la relación de personas designadas por DD. De forma agregada, destaca que, del universo de personas designadas y que efectivamente participaron el día de la jornada como responsables, sumaron 3,007 mujeres, equivalente al 61.95 % del total; 1,842 hombres, equivalente al 37.95 %; y 5 personas no se identificaron con ningún sexo, equivalente al 0.10 %.

La siguiente tabla relaciona por DD el número de UT, la cantidad de mesas previstas, el requerimiento mínimo de personas por designar como responsables, más la reserva y la suma respectiva, como cantidad base, así como en el registro, en cada sesión de la capacitación y en la designación.

---

<sup>41</sup> Las respuestas obtenidas se dieron a conocer a las DD mediante correo con asunto «IECM/SE/DAOD/3250/CE/2025», de fecha 26 de agosto de 2025.

**Tabla 9. Relación del requerimiento mínimo necesario de personas para integrar las mesas receptoras de opinión como responsables, su reserva, personas aspirantes a responsables registradas y que completaron las sesiones de capacitación (informativa y práctica procedural), así como designadas**

DD	UT que participan de la consulta en el ámbito territorial respectivo	Mesas receptoras de opinión (MRO)por instalar	Requerimiento de personas		Personas registradas			Personas que han cursado la «Sesión 1. Informativa»			Personas que han cursado la «Sesión 2. Práctica procedural»			Personas que fueron designadas para la jornada del 17 de agosto de 2025			
			Cantidad mínima para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1 o R2, calculada sobre el 10% del mínimo necesario	Total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje de avance mínimo respecto necesario	Porcentaje de avance del total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje de avance mínimo respecto necesario	Porcentaje de avance del total por capacitar, incluida la	Acumulado	Porcentaje de avance mínimo respecto necesario	Porcentaje de avance del total por capacitar, incluida la reserva	Cantidad mínima para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Cantidad de personas designadas para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Porcentaje respecto del total por designar
01	56	75	150	15	165	177	118%	107%	171	114%	104%	169	113%	102%	150	150	100%
02	60	83	166	17	183	220	132%	120%	208	125%	114%	191	115%	104%	166	166	100%
03	77	93	186	19	205	240	128%	117%	224	120%	109%	214	115%	104%	186	186	100%
04	48	80	160	16	176	191	119%	109%	190	118%	108%	176	110%	100%	160	160	100%
05	64	85	170	17	187	225	130%	120%	206	121%	110%	195	115%	104%	170	170	100%
06	67	93	186	19	205	256	137%	125%	245	131%	120%	231	124%	113%	186	186	100%
07	19	24	48	5	53	71	147%	134%	70	145%	132%	60	125%	113%	48	48	100%
08	34	55	110	11	121	156	141%	129%	150	136%	124%	122	111%	101%	110	110	100%

DD	UT que participan de la consulta en el ámbito territorial respectivo	Mesas receptoras de opinión (MRO)por instalar	Requerimiento de personas		Personas registradas		Personas que han cursado la «Sesión 1. Informativa»		Personas que han cursado la «Sesión 2. Práctica procedural»		Personas que fueron designadas para la jornada del 17 de agosto de 2025						
			Cantidad mínima para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1 o R2, calculada sobre el 10% del mínimo necesario	Total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje del total por capacitar, incluida la reserva	Cantidad mínima para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Cantidad de personas designadas para integrar como MRO Responsables (R1 y R2)	Porcentaje respecto del total por designar
09	30	62	124	12	136	181	145%	128%	172	138%	121%	149	116%	106%	124	124	100%
10	53	76	152	15	167	219	144%	131%	193	126%	116%	170	112%	102%	152	152	100%
11	35	65	130	13	143	159	122%	111%	151	116%	106%	144	111%	101%	130	130	100%
12	34	61	122	12	134	145	118%	108%	139	113%	104%	137	112%	102%	122	122	100%
13	62	74	148	15	163	181	122%	111%	174	117%	104%	172	113%	102%	148	148	100%
14	60	80	160	16	176	227	141%	129%	223	139%	126%	181	113%	102%	160	160	100%
15	46	70	140	14	154	182	130%	118%	180	128%	117%	172	123%	112%	140	140	100%
16	65	68	136	14	150	167	115%	110%	164	120%	108%	153	111%	101%	136	136	100%
17	39	67	134	13	147	178	132%	121%	173	129%	118%	150	112%	102%	134	134	100%
18	73	89	178	18	196	214	120%	109%	213	119%	109%	200	112%	102%	178	178	100%
19	79	84	168	17	185	216	128%	117%	201	119%	109%	195	116%	105%	168	168	100%

DD	UT que participan de la consulta en el ámbito territorial respectivo	Mesas receptoras de opinión (MRO)por instalar	Requerimiento de personas		Personas registradas			Personas que han cursado la «Sesión 1. Informativa»		Personas que han cursado la «Sesión 2. Práctica procedural»		Personas que fueron designadas para la jornada del 17 de agosto de 2025					
			Cantidad mínima para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1 o R2, calculada sobre el 10% del mínimo necesario	Total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje del total por capacitar, incluida la reserva	Cantidad mínima para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Cantidad de personas designadas para integrar como MRO Responsables (R1 y R2)	Porcentaje respecto del total por designar
20	54	65	130	13	143	157	120%	110%	151	116%	106%	143	110%	100%	130	130	100%
21	40	67	134	13	147	181	135%	123%	170	126%	116%	157	117%	107%	134	134	100%
22	46	67	134	13	147	175	130%	119%	170	126%	116%	159	119%	108%	134	134	100%
23	85	100	200	20	220	245	122%	111%	238	119%	108%	233	117%	106%	200	200	100%
24	51	70	140	14	154	174	124%	113%	168	120%	109%	163	114%	103%	140	140	100%
25	36	41	82	8	90	108	130%	120%	101	123%	112%	90	110%	100%	82	82	100%
26	72	98	196	20	216	227	115%	105%	226	115%	105%	218	111%	100%	196	196	100%
27	22	51	102	10	112	134	131%	120%	133	130%	119%	115	113%	103%	102	102	100%
28	56	73	146	15	161	166	113%	103%	166	113%	103%	163	112%	101%	146	146	100%
29	33	62	124	12	136	157	125%	115%	147	118%	108%	137	110%	101%	124	124	100%
30	90	112	224	22	246	292	129%	119%	280	125%	114%	258	115%	105%	224	224	100%

DD	UT que participan de la consulta en el ámbito territorial respectivo	Mesas receptoras de opinión (MRO)por instalar	Requerimiento de personas		Personas registradas		Personas que han cursado la «Sesión 1. Informativa»		Personas que han cursado la «Sesión 2. Práctica procedural»		Personas que fueron designadas para la jornada del 17 de agosto de 2025			
			Cantidad mínima para integrar las MRO como Responsables (R1 y R2)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1 o R2, calculada sobre el 10% del mínimo necesario	Total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje respecto necesario	
31	47	68	136	14	150	160	114%	107%	158	116%	105%	154	113%	103%
32	100	112	224	22	246	264	117%	107%	258	115%	105%	247	110%	100%
33	48	57	114	11	125	135	118%	108%	130	114%	104%	125	110%	100%
<b>Suma</b>	<b>1781</b>	<b>2,427</b>	<b>4,854</b>	<b>485</b>	<b>5,339</b>	<b>6,180</b>	<b>127%</b>	<b>116%</b>	<b>5,943</b>	<b>122%</b>	<b>111%</b>	<b>5,543</b>	<b>114%</b>	<b>103%</b>

Fuente: SIPCEC 2025, con corte a las 12:00 horas del 17 de agosto de 2025.

**Nota:** En el ámbito de las DD 15 y 19, por virtud del Acuerdo ACU/COEG/29/2025, de fecha 4 de agosto de 2025, adoptado por la COEyG, se redujo la previsión de MRO a instalarse, en dos mesas menos para el ámbito del DD 15 y una mesa menos para el ámbito del DD 19. Como consecuencia de ello, se afectan a la baja los cálculos por distrito y global a) de MRO por instalar; así como, b) de personas requeridas (tanto en el mínimo requerido, en la reserva y en el total por capacitar); en lo particular el DD 19 no vio afectada la cantidad de reserva.

### **3. Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la emisión de Opiniones de Personas en Prisión Preventiva**

La normatividad electoral para la Ciudad de México establece que las personas en prisión preventiva sin sentencia firme tienen derecho a participar en los procesos electorales locales<sup>42</sup>. Acorde con ello, en la «Estrategia» se previó la integración de mesas para la recepción de la opinión de las personas en prisión preventiva para esta Consulta<sup>43</sup>.

El proceso de integración de mesas para la OPPP buscó seguir la estructura prevista para las MRO, con las adaptaciones de contenidos y de plazos que resultaran pertinentes. En este sentido, la base de adaptación corresponde a las previsiones contenidas en el Documento rector OPPP<sup>44</sup>.

En ese sentido, cabe recordar que la Estrategia<sup>45</sup> estableció los periodos para cada etapa del proceso de integración de mesas, los cuales debieron ser ajustados a la luz de lo señalado en el Documento rector OPPP y el Modelo. El Anexo 14 presenta dos tablas que dan cuenta de las etapas y periodos de ejecución para la integración de las MROPPP, conforme: a) lo originalmente previsto en la Estrategia, y b) su ajuste<sup>46</sup>.

Del proceso de integración de mesas participaron las DD 01, 19, 25, 29 y 31, en cuyos ámbitos se ubican los seis centros penitenciarios considerados para la jornada anticipada.

---

<sup>42</sup> Conforme a lo establecido en el artículo 6, fracción I, párrafo cuarto y 8, fracción I del Código.

<sup>43</sup> En sus apartados 7.2 y 7.5.

<sup>44</sup> Aprobado mediante Acuerdo «IECM/ACU-CG-052/2025», adoptado por el Consejo General en fecha 24 de abril de 2025.

<sup>45</sup> Conforme su apartado «7.5. Etapas para la integración de mesas receptoras de opinión», en específico en el subapartado «Etapas para la integración de MROPPP» de la Estrategia.

<sup>46</sup> La información correspondiente fue divulgada a las DD mediante la Circular 65 de la SE, de fecha 17 de julio de 2025.

### 3.1. Registro

Vistas las particularidades de su funcionamiento así como los plazos en que debía realizarse su integración<sup>47</sup>, para la integración de las MROPPP en los OD participantes se consideró al personal eventual contratado específicamente para las actividades de la Consulta<sup>48</sup>. En este sentido, se previó la eventual designación de las siguientes figuras eventuales:

- Administrativo Especializado «A»;
- Asistente Operativo de Capacitación; y,
- Técnico «C» de Capacitación Electoral».

Cabe señalar que, para el desarrollo de las actividades de seguimiento a la integración de las MROPPP, se diseñó y habilitó un módulo específico del SIPCEC 2025, identificado como «SIPCEC OPPP», al que tuvieron acceso únicamente las cinco DD participantes<sup>49</sup>.

Cabe destacar que, previo acuerdo con la SSC, además de las figuras de «Responsable 1» y «Responsable 2», se autorizó el registro de una persona adicional por cada DD, identificada como R3, para realizar funciones de apoyo general así como, de ser requerido, entrar en suplencia de una persona responsable<sup>50</sup>.

Para el caso de los OD 1, 29 y 31, quienes operaron la MROPPP en jornada anticipada en dos fechas distintas, la integración fue la misma en cada ocasión.

El concentrado de información de las personas responsables fue trasladado por la DEPCyC a la DEOEyG para que, en colaboración con la SSC, se garantizara su acceso a los respectivos centros penitenciarios.

<sup>47</sup> Cabe recordar que las MROPPP requirieron una capacitación diferenciada de las MRO convencionales, ya que las MROPPP funcionaron de forma prioritaria con tabletas electrónicas en las que, sin conexión directa a Internet, las PPP podían emitir su opinión respecto al proyecto de presupuesto participativo de su elección. En caso de fallo del SEI, también estuvo previsto el eventual uso de boletas impresas, a ser utilizadas con un procedimiento adaptado.

<sup>48</sup> De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, el Manual, la Estrategia, el «Documento rector para la implementación de la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva en la Consulta de presupuesto participativo 2025» y el Modelo.

<sup>49</sup> El acceso al SIPCEC OPPP quedó habilitado a partir del 21 de julio de 2025.

<sup>50</sup> Derivado de la reunión de coordinación celebrada en fecha 24 de julio de 2025. Las instrucciones correspondientes se trasladaron a las DD participantes (01, 19, 25, 29 y 31), mediante el correo «IECM/SE/DAOD/2671/CE/2025. URGENTE Solicitud 3er persona responsable de MROPPP», de la misma fecha.

El Anexo 15 presenta el requerimiento de personas responsables para la integración de las MROPPP para cada centro penitenciario y la DD correspondiente al ámbito territorial de cada centro.

Adicionalmente a las personas responsables, el Modelo previo la participación de una figura adicional a la integración de la mesa, correspondiente a «Personas Auxiliares». Las PA realizaron las tareas de manejo de la tableta en que se recabó la opinión en la modalidad de opinión anticipada con SEI; su designación, habilitación operativa y coordinación correspondió a la DEOEyG y la UTSL.

### 3.2. Capacitación

La Estrategia<sup>51</sup> definió las características de la capacitación para las MROPPP, integrada por dos sesiones, «1. Informativa» y «2. Práctica-procedimental»; las particularidades de dicha capacitación fueron indicadas por la DEPCyC a las DD<sup>52</sup>.

La DEPCyC elaboró contenidos de materiales didácticos para la capacitación de las personas responsables de MROPPP y de apoyo para las prácticas y simulacros para la jornada anticipada.

Por lo que hace a la «Sesión 1. Informativa», se diseñó la acción formativa «Contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesa Receptora de Opinión para Personas en Prisión Preventiva», para ser implementada de forma autogestiva por medio del Aula Virtual.

Por su parte, la «Sesión 2. Práctica-procedimental MROPPP» se diseñó para ser implementada de forma presencial en sede distrital, con una duración de 180 a 240 minutos.

Cabe destacar que para la preparación de los contenidos de ambas sesiones, además de lo establecido en la Convocatoria, el Manual, la Estrategia, el Documento rector y el Modelo,

---

<sup>51</sup> En su subapartado 7.5.2.2.

<sup>52</sup> Correo «IECM/SE/DAOD/2700/CE/2025», 28 de julio de 2025.

se consideró lo verificado durante el ejercicio de prueba<sup>53</sup>, organizado por la DEOEyG. Dicho ejercicio de prueba mostró el funcionamiento de las MRO en los centros penitenciarios e incluyó al final una serie de preguntas y respuestas por parte del área rectora.

### **3.2.1. Capacitación dirigida a personas responsables de MROPPP**

#### **Sesión 1. Informativa**

La estructura se conformó por un único módulo en donde se abordaron desde los aspectos generales del proceso hasta las actividades específicas que debían llevar a cabo las personas responsables de MROPPP antes, durante y después de la jornada anticipada. Esto, contribuyó al reforzamiento de los conocimientos adquiridos dotando del saber específico necesario para guiar los trabajos en la jornada consultiva para personas en prisión preventiva.

La acción formativa «Contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesa Receptora de Opinión para Personas en Prisión Preventiva» se centró en a) el ejercicio pleno de los derechos político-electORALES de las personas en prisión preventiva; b) el uso de la documentación y materiales implicados con la modalidad del SEI sin acceso a Internet (fuera de línea); y c) la eventual implementación de la boleta impresa, en caso de no encontrarse disponible el SEI, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electORALES de las personas participantes.

La estructura de los contenidos de esta capacitación tuvo la siguiente distribución:

**Tabla 10. Descripción del contenido del curso sesión informativa para MROPPP**

<b>Módulo</b>	<b>Descripción</b>
La jornada anticipada para la Consulta de Presupuesto Participativo	Establece las etapas que conforman al presupuesto participativo, asimismo define lo que comprende la jornada anticipada. Se

<sup>53</sup> Desarrollado en las instalaciones centrales del IECM, en fecha 27 de junio de 2025.

<b>Módulo</b>	<b>Descripción</b>
Presupuesto Participativo 2025	<p>presentan los elementos y modalidades de emisión y recepción de opinión anticipada en la consulta para PPP.</p> <p>Define la integración de las MROPPP y esclarece en qué consiste la modalidad digital para la emisión de opiniones de las PPP. Asimismo, contempla la modalidad de boletas impresas en casos de contingencia.</p>
Documentación y materiales para la jornada anticipada en mesas receptoras de opinión para personas en prisión preventiva	<p>Este apartado detalla los documentos y materiales requeridos para la jornada anticipada, clasificados en dos categorías: 1) materiales para la participación vía SEI, y 2) materiales para contingencias (específicamente para fallas técnicas en el SEI).</p> <p>Presenta de manera ilustrativa los materiales a utilizar, con la intención de permitir a las personas responsables prepararse para ambos escenarios y asegurar la continuidad del proceso participativo con las distinciones entre materiales y documentación de manera oportuna y pertinente.</p>
Actividades que desarrollan las personas responsables de mesas receptoras de opinión para personas en prisión preventiva y personas de apoyo	<p>En esta sección se describen las funciones de las personas responsables de MROPPP, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo de la jornada anticipada en todas sus etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instalación</li> <li>➤ Recepción de opiniones (vía SEI o en boletas)</li> <li>➤ Cierre</li> <li>➤ Validación y clasificación</li> <li>➤ Integración del paquete</li> <li>➤ Clausura de la MROPPP.</li> </ul> <p>Asimismo, se especifica la documentación y materiales requeridos para cada actividad de manera detallada.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

Para acreditar el curso, las personas interesadas debían aprobar, con una calificación mínima de ocho sobre diez, la evaluación disponible en el Aula Virtual; para ello, contaron hasta con tres intentos. Al término de esa evaluación se procedía al llenado de una encuesta de satisfacción, como requisito para realizar la descarga del documento de acreditación.

De forma diaria durante el periodo de capacitación<sup>54</sup>, la DEPCyC realizó el proceso de exportación de los resultados desde el Aula para ser cargados en el SIPCEC; a partir de ello las DD estaban en condiciones de continuar con el proceso de registro de las personas aspirantes a responsables de MRO.

La siguiente tabla relaciona la numeralia de inscripción, acreditación y descarga de la constancia de la acción formativa<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> Durante el periodo del 28 de julio de 2025 al 31 de julio del 2025. Los reportes fueron actualizados diariamente en tres horarios: a las 09:00, a las 14:00 y a las 18:00 horas.

<sup>55</sup> Con corte al 26 de agosto del 2025.

**Tabla 11. Registro de personas inscritas a la acción formativa «Contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesa Receptora de Opinión para Personas en Prisión Preventiva»**

Personas inscritas	Personas que acreditaron la evaluación	Personas que la descargaron la constancia del curso	Promedio general de calificaciones
61	34	32	8.97

**Fuente:** Elaboración propia

## **Sesión 2. Práctica-procedimental**

De forma semejante a lo previsto para las MRO, la estrategia previó que la impartición de la «Sesión 2. Práctica-procedimental» debía implementarse invariablemente en modalidad presencial, de forma posterior a que las personas interesadas hubiesen acreditado la «Sesión 1. Informativa». Con las particularidades del procedimiento específico para las MROPPP<sup>56</sup>, las personas SECOEYPC de las DD participantes (01, 19, 25, 29 y 31), programaron la Sesión 2<sup>57</sup>, utilizando para ello el SIPCEC OPPP.

La DEPCyC puso a disposición de los OD los siguientes materiales de apoyo para el desarrollo de la Sesión 2: a) Presentación en formato *Microsoft Power Point* «Sesión 2 Práctica-procedimental MROPPP»; b) Secuencia didáctica (carta descriptiva); c) Documentación muestra para simulacros y prácticas para la Sesión 2; d) «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesas receptoras de opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (Adenda)»; y e) Formato para la elaboración de constancia de capacitación MROPPP.

Los materiales partieron de lo considerado para las MRO convencionales, pero integraron múltiples adaptaciones para su implementación en una suerte de doble capacitación: a)

<sup>56</sup> Las particularidades de esta actividad fueron dadas a conocer a las DD mediante correo «IECM/SE/DAOD/2700/CE/2025», de fecha 28 de julio de 2025.

<sup>57</sup> La programación se realizó entre el 28 y el 29 de julio del 2025.

para el modelo de funcionamiento con SEI sin acceso a Internet (fuera de línea); y b) para la eventual implementación de la emisión de opiniones mediante boleta impresa, en caso de no encontrarse disponible el SEI; todo ello, con la perspectiva de la particularidad de la emisión de opiniones en el contexto de los centros penitenciarios.

La estructura de los contenidos en las sesiones impartidas en los OD tuvo la siguiente distribución:

**Tabla 12. Descripción de los contenidos en la Sesión 2 para RMROPPP (Práctica-procedimental)**

Tema	Descripción
Bienvenida y encuadre	En esta sección de la presentación de los contenidos se busca establecer un ambiente dinámico de comunicación entre las personas expositoras y el público receptor, en aras de propiciar la comprensión de los temas.
Introducción y contexto: -Resolución de dudas sobre sesión 1	Reafirma la información de la sesión informativa 1 de MROPPP, buscando la interacción con el público, respondiendo a las dudas y cuestiones que surgieron en el módulo complementario.
Mecanismos de participación de la modalidad digital de la jornada anticipada	Plantea como marco general las modalidades de emisión y recepción de las opiniones y sus aspectos generales como: integración, características, lugares de instalación y elementos que distinguen entre la boleta virtual y la impresa como alternativa en caso de falla técnica del SEI.
Actividades que realizarán las personas responsables de MROPPP durante la jornada anticipada	En este apartado se desarrolla la exposición del contenido teórico más amplia pues plantea la explicación de cada fase de la jornada anticipada. <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Previo a la instalación de la MROPPP</li><li>➤ Instalación de la MROPPP</li><li>➤ Recepción de opiniones vía SEI</li><li>➤ Cierre de opiniones vía SEI</li><li>➤ Validación y clasificación de las opiniones mediante el SEI</li></ul>

Tema	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas técnicas en la recepción de opiniones vía SEI</li> <li>➤ Recepción de opiniones por boleta impresa</li> <li>➤ Cierre de la recepción de opiniones por boleta impresa</li> <li>➤ Validación y clasificación de opiniones por boleta impresa</li> <li>➤ Integración del paquete y clausura con boleta impresa</li> </ul>
Realización del simulacro	<p>Esta actividad supone un ejercicio integrador a modo de ejemplo para practicar el correcto llenado de la documentación consultiva que se va a utilizar el día de la jornada anticipada. Busca garantizar que las personas responsables de MROPPP cuenten con las competencias necesarias para implementar disposiciones que aseguren la correcta integración y posterior entrega del paquete al OD.</p>
<p>Fase de retroalimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis del desempeño individual y grupal.</li> <li>-Revisión del ejercicio integrador.</li> <li>-Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas</li> </ul>	<p>Fortalece el aprendizaje mediante un análisis del simulacro, identificando aciertos, errores y áreas de mejora en el desempeño individual y grupal de las personas responsables de MROPPP.</p>
Presentación y manejo de documentación y materiales auxiliares.	<p>En esta parte de la presentación, las personas responsables de MROPPP pueden identificar y utilizar correctamente la documentación y los materiales auxiliares que serán utilizados durante la jornada anticipada con el fin de agilizar los procesos de participación y solventar las dudas entre ciudadanía personas responsables de manera efectiva.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

### **3.2.2. Materiales didácticos y de apoyo para la capacitación, prácticas y simulacros para MROPPP**

Para la OPPP, la DEPCyC elaboró una versión específica de los materiales didácticos para la capacitación de las personas responsables, así como de los materiales de apoyo (documentación consultiva y auxiliar) para los ejercicios de prácticas y simulacros. Vista la brevedad del plazo en que se desarrolló el ejercicio, dichos materiales se realizaron en versiones digitales.

- **Guía para la capacitación de las personas responsables de mesas receptoras de opinión de las personas en prisión preventiva para el desarrollo de la jornada anticipada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (Adenda)**

La DEPCyC elaboró la propuesta de contenidos de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de MROPPP para el desarrollo de la Jornada Anticipada de la Consulta de presupuesto participativo 2025 (Adenda)» con base en las actividades establecidas para el desempeño de las personas responsables de mesas receptoras previstas en el Manual, en el Modelo de Operación, la documentación y materiales consultivos aprobados por el Consejo General del IECM, así como en lo presenciado en la prueba de funcionalidad de la recepción de opiniones de las personas en prisión preventiva, y con la información remitida por la DEOEyG en atención a diversas consultas realizadas, respecto a la modalidad de opinión por parte de la población en comento.

Durante su proceso de elaboración la DEPCyC y la DEOEyG intercambiaron una serie de preguntas y respuestas con la intención de solventar detalles relacionados con las particularidades establecidas en el Manual, el Modelo de Operación, incluyendo la prueba sobre la operación en las MRO dentro de los centros penitenciarios realizada por la DEOEyG<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Se trata de la consulta formulada por la DEPCyC, mediante oficio IECM/DEPCyC/319/2025, de fecha 26 de junio de 2025, y la respuesta obsequiada por la DEOEyG, mediante correo electrónico con asunto «Se remite oficio IECM/DEOEyG/0378/2025», de fecha 2 de julio de 2025.

Posteriormente, la CPCyC aprobó<sup>59</sup> los contenidos de la Guía MROPPP, cuyo objetivo fue que las personas designadas como responsables de MROPPP adquirieran los conocimientos básicos acerca del funcionamiento de las mesas, las actividades que desempeña cada figura involucrada en el desarrollo de la jornada anticipada 2025, así como que conocieran los materiales y la documentación a emplearse y practicaran su correcto llenado.

Los objetivos específicos de dicho material fueron:

- Identificar las particularidades de la jornada anticipada para la consulta de presupuesto participativo, así como las modalidades y mecanismos de emisión y recepción de la opinión para las PPP.
  - Conocer los materiales y la documentación que se utilizarán en la jornada anticipada 2025 en MROPPP (1. Materiales para la participación vía SEI; y, 2. Materiales para contingencias como la falla técnica del sistema)
  - Distinguir las actividades de las personas responsables y de apoyo en cada momento de la jornada anticipada en MROPPP, para garantizar el correcto desarrollo de esta en todas sus etapas (instalación, recepción de opiniones por SEI o en boletas, cierre, validación y clasificación, integración del paquete consultivo y clausura de la MROPPP).
  - Realizar prácticas de los momentos de la jornada anticipada en MROPPP, así como del correcto llenado de la documentación y del uso de los materiales, como componente indispensable de la capacitación, ya que permite a las personas responsables desarrollar habilidades prácticas, disminuyendo considerablemente el margen de error durante la jornada anticipada.
- 
- **Documentación muestra para simulacros y prácticas para la jornada consultiva anticipada**

Respecto de la documentación muestra se generaron versiones digitales para su uso en los ejercicios correspondientes a la Sesión 2. En este sentido, se consideró 1) lo relativo a las actividades ordinarias de la instalación de la mesa, el desarrollo de la jornada, su

---

<sup>59</sup> Mediante acuerdo CPCyC/035/2025, adoptado en su Octava Sesión Urgente, celebrada en fecha el 25 de julio de 2025.

clausura; y, b) la eventual utilización de la documentación consultiva, para la eventual implementación de la emisión de opiniones mediante boleta impresa, en caso de no encontrarse disponible el SEI.

### **3.2.3. Seguimiento a la Capacitación**

Como se ha señalado, las particularidades de la jornada anticipada de la Consulta para la OPPP se reflejaron en la brevedad de los plazos para implementar la capacitación.

La capacitación correspondiente a la Sesión 1 se completó entre el 28 y el 30 de julio de 2025, en tanto que la Sesión 2 se verificó en las sedes distritales entre el 31 de julio y el 1° de agosto de 2025.

En este sentido, para la integración de las cinco mesas previstas se contó con un universo de 19 personas capacitadas en ambas sesiones (Informativa y Práctica-procedimental); adicionalmente, dos personas TOD participaron del proceso como responsables. De ellas, 11 personas fueron mujeres y 8 hombres; a ellas debe agregarse dos personas TOD (mujeres). El *Anexo 16* presenta un reporte correspondiente, desagregado por DD.

Cada OD entregó la constancia correspondiente<sup>60</sup> en formato digital mediante el SIPCEC OPPP, después de contestar el formulario digital de la «Encuesta de satisfacción» y capturar en el sistema, para cada persona responsable, la acreditación de la Sesión 2 en el módulo «Seguimiento a la capacitación».

---

<sup>60</sup> Formato 6.3 de la Estrategia.

### 3.2.4. Visitas de acompañamiento a la capacitación

Como en el caso de la capacitación para las MRO, se establecieron visitas de acompañamiento<sup>61</sup> a los cinco OD que participaron de los trabajos para la integración de las MROPPP.

La DEPCyC realizó las visitas del 31 de julio al 1° de agosto de 2025, según se describe en la siguiente tabla.

**Tabla 13.** Registro de visitas de acompañamiento Sesión 2 práctica-procedimental MROPPP

Fecha	OD visitado	Horario
31/07/2025	1 MROPPP	10:00 a 14:00 horas
01/08/2025	19 MROPPP	11:00 a 14:00 horas
01/08/2025	29 MROPPP	11:00 a 14:00 horas
01/08/2025	31 MROPPP	13:00 a 16:00 horas
01/08/2025	25 MROPPP	13:30 a 16:30 horas

**Fuente:** Elaboración propia con base en los calendarios compartidos al personal de la DEPCyC

El Anexo 17 presenta evidencia gráfica de capacitaciones programadas y realizadas para la Sesión 2, correspondientes a la integración de las MROPPP.

### 3.3. Designación y entrega de nombramientos a las personas responsables de MROPPP

Una vez concluida la capacitación, en ambas sesiones (sesiones 1 y 2), a partir de la valoración de los perfiles que resultaran idóneos para cada mesa, la persona SECOEyPC confirmó la designación de las personas que participarían como responsables de MROPPP.

<sup>61</sup> Conforme lo previsto en la Estrategia 2025, en su apartado «7.5.2.5 Seguimiento y visitas de acompañamiento», así como por la Circular No. 065 de la SE, de fecha 17 de julio del 2025.

Para ello, cada DD utilizó la herramienta SIPCEC OPPP. En cada caso, debía realizarse la designación y emitirse el nombramiento respectivo<sup>62</sup>. El Anexo 18 presenta Evidencia gráfica de la operación del módulo SIPCEC 2025 MROPPP.

Por la naturaleza del acceso a los centros penitenciarios, la DEPCyC trasladó a la DEOEyG la información de las personas responsables para que, en coordinación con la SSC, se garantizara el acceso de dichas personas a los centros para el desarrollo de sus funciones<sup>63</sup>.

La integración requerida por centro y fechas de operación se describe en la siguiente tabla.

**Tabla 14. Designación de personas responsables en cada centro penitenciario**

DD	Clave del centro	Nombre del centro penitenciario	Integración de MROPPP Cargo R1 / R2 / R3 (Reserva)	La Jornada Anticipada		
				Días	Fechas	Horario
19	903	Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO) Tepepan	R1	1	04/08/2025	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
29	904	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	R1	2	08/08/2025	9:00 a 15:00
			R2		11/08/2025	
			R3			
29	906	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	R1	1	04/08/2025	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			

<sup>62</sup> Utilizando el formato «7.1. Nombramiento RMROPPP»; el cual formó parte de los anexos de la Estrategia 2025.

<sup>63</sup> Se trata de los oficios IECM/DEOEyG/0405/2025, de fecha 14 de julio de 2025, y su respuesta mediante diverso IECM/DEPCyC/400/2025 y anexos, de fecha 24 de julio de 2025.

DD	Clave del centro	Nombre del centro penitenciario	Integración de la MROPPP	Jornada Anticipada		
				Cargo R1 / R2 / R3 (Reserva)	Días	Fechas
1	907	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria CEVASEP 1	R1	1	04/08/2025	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
1	911	Reclusorio Preventivo Varonil (RPV) Norte	R1	2	08/08/2025 11/08/2025	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
31	912	Reclusorio Preventivo Varonil (RPV) Oriente	R1	3	04/08/2025 08/08/2025 08/08/2025	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
25	913	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	R1	2	04/08/2025 08/08/2025	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información recibida por los OD en el SIPCEC 2025 MROPPP.

**Nota:** Se omiten los nombres de las personas responsables de mesa.

#### **4. Implementación del sistema informático SIPCEC 2025 para la Consulta**

El SIPCEC 2025 es una herramienta informática basada en un ambiente web con acceso mediante la red de intranet institucional, la cual fue actualizada respecto de su versión anterior. Su diseño se realizó de forma conjunta por la DEPCyC con la UTSI para el seguimiento a la integración de las MRO y, posteriormente, también para las MROPPP.

En este sistema se capturó la información relacionada con el registro, la capacitación, la designación y la entrega del nombramiento a las personas interesadas en fungir como responsables de mesa.

Los reportes que para cada etapa arrojó el sistema permitieron que las DD tomaran decisiones oportunas con el fin de garantizar la integración de las MRO dos personas responsables.

El SIPCEC 2025 se integró por dos subsistemas: el distrital y el central. El primero operado por el personal de las DD del Instituto para registrar la información de las personas responsables, consultar, editar dicha información y emitir los reportes correspondientes a su ámbito territorial. Las personas subcoordinadoras tuvieron bajo su responsabilidad la verificación de los datos capturados; por lo que, previo a su captura, fueron validados por la persona aspirante a responsable de MRO.

El segundo subsistema fue operado por la DEPCyC, con el propósito de revisar la información registrada por las DD a fin de realizar el seguimiento y detección de errores; asimismo, para elaborar los reportes estadísticos que dieron cuenta del avance del proceso de integración y, con ello, informar permanentemente a las instancias de supervisión y toma de decisiones.

#### 4.1. Desarrollo del sistema

Durante el primer trimestre de 2025 se realizaron las revisiones necesarias y se llevaron a cabo las siguientes acciones para la actualización y mejoramiento del sistema:

- Se presentó a la UTSI el documento «Formato de diseño de requerimiento 240» en el que se asentaron algunas actualizaciones al sistema, tales como:
  - ❖ Impresión del «Formato 2» en versión PDF con datos capturados directamente al sistema.
  - ❖ Asignar un valor de acuerdo con cada experiencia seleccionada en el formato de registro la cual se debe de sumar y asignar un valor total de ponderación.
  - ❖ Recomendar lista de responsables de MRO en lista desplegable de la ventana de Designación según mayor a menor ponderación de experiencia.
  - ❖ Implementar un módulo para la asignación de mesas en centros penitenciarios.
- Se realizaron reuniones de trabajo con personal de la UTSI para dar seguimiento al avance de la actualización del sistema, así como diversas pruebas al SIPCEC 2025 con la finalidad de verificar la aplicación de las mejoras solicitadas.
- Elaboración de recursos didácticos para el uso del sistema mediante videos explicativos, presentación en formato *Microsoft Power Point* y diagramas para la socialización de la Estrategia a los OD.
- Finalmente, la DEPCyC en conjunto con los OD participaron de diversos simulacros a efecto de confirmar el correcto funcionamiento del sistema.

La UTSI proporcionó a la DEPCyC<sup>64</sup> el enlace y los accesos al SIPCEC 2025 en ambiente de producción. La DEPCyC realizó los ejercicios iniciales con el sistema, con el objetivo de identificar inconsistencias y solicitar la realización de adecuaciones previas a los simulacros con las DD.

---

<sup>64</sup> Mediante correo electrónico con asunto «Pruebas SIPCEC ambiente de producción» de fecha 3 de marzo de 2025. El enlace de acceso corresponde a la dirección electrónica: «<https://aplicaciones.iecm.mx/sipcecc2025/>».

Solventadas dichas adecuaciones, se programaron tres simulacros de operación con las DD<sup>65</sup>; en cada caso se elaboró el respectivo guion para el desarrollo del simulacro, el cual se remitió a las DD participantes. El *Anexo 19* presenta dos tablas, correspondientes a la programación respectiva y a la remisión de los guiones.

Asimismo, la realización de los simulacros permitió que el personal eventual y de nuevo ingreso, tanto de las DD como de la CPC, se familiarizara con la operatividad del sistema y su plataforma.

Entre las modificaciones del sistema requeridas por las DD a partir de la realización de los simulacros y que pudieron ser atendidas, se encuentran las adecuaciones de los correos que emite el SIPCEC a las personas aspirantes a participar como responsables de mesa, las leyendas de correos para MRO tradicional y para MROPP para:

- Correo de registro;
- Correo capacitación Sesión 1. Informativa;
- Correo capacitación Sesión 2. Práctica;
- Correo Designación persona responsable de Mesa;
- Correo Nombramiento de persona responsable de Mesa, y
- Correo Revocación de cargo a responsable de Mesa.

Adicionalmente, se realizaron diversas reuniones virtuales entre la UTSI y la DEPCyC, con el propósito de detallar y acordar los requerimientos. Así conforme lo previsto en el «Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos» y derivado de las reuniones mencionadas, quedó establecido en el «UTSI/FR/16 Formato de solicitud de cambio» la vía en la que se atenderían las observaciones y requerimientos para el SIPCEC 2025.

Como parte del procedimiento, la DEPCyC recibió por parte de la UTSI el «Formato de liberación y la Encuesta de Satisfacción» del SIPCEC 2025<sup>66</sup>. El SIPCEC 2025 entró en funcionamiento a partir del 25 de abril de 2025.

---

<sup>65</sup> Mediante correo con asunto « IECM/SE/DAOD/0673/CE/2025

<sup>66</sup> Liberado en fecha 22 de abril de 2025.

El *Anexo 20* incluye tres tablas que dan cuenta de las reuniones entre la DEPCyC y la UTSC para el desarrollo del sistema; el control de cambios del documento de creación; y las actividades implementadas para el desarrollo del sistema.

#### **4.2. Videos de apoyo para el manejo del SIPCEC 2025**

Con el objetivo de facilitar la correcta utilización del SIPCEC 2025 se elaboró una serie de cuatro videos tutoriales como material de apoyo audiovisual para las DD. Este material tuvo como finalidad guiar de manera clara y práctica a las personas usuarias en cada una de las etapas para la integración de mesas, asegurando así el uso eficiente y homogéneo del SIPCEC en las DD<sup>67</sup>. Se trata de cuatro videos en formato MP4, a saber:

- «Cómo subir firmas al SIPCEC 2025»;
- «Guía Etapa de Registro»;
- «Guía Etapa de Capacitación», y
- «Guía Etapa de Designación»

Los materiales se alojaron en el repositorio de materiales al que tienen acceso las DD<sup>68</sup>. La liga de acceso directo y evidencia gráfica de dichos videos se encuentra disponible en el *Anexo 21*. Por su parte, el *Anexo 22* presenta evidencia gráfica del funcionamiento del SIPCEC.

#### **4.3. Módulo SIPCEC MROPPP**

Para el seguimiento de las etapas del proceso de integración de las MROPPP se habilitó un módulo en el SIPCEC 2025 que permite el seguimiento al registro, capacitación, designación, entrega de nombramientos, bajas y movimientos de quienes que fungieron como personas responsables de MROPPP.

---

<sup>67</sup> El material se dio a conocer a las DD mediante correo con asunto «IECM/SE/DAOD/1376/CE/2025 Actualización del repositorio «Materiales DEPCyC», de fecha 25 de abril de 2025.

<sup>68</sup> Por medio de la siguiente ruta: «Materiales DEPCyC», en la carpeta denominada «Documentos 2025», subcarpeta «(250325) Estrategia para la integración de Mesas 2025» y finalmente la carpeta «Videos de apoyo para el funcionamiento del SIPCEC».

En este sentido, la UTSI<sup>69</sup> remitió a la DEPCyC el enlace y los usuarios del SIPCEC MROPPP, con la finalidad de realizar las pruebas pertinentes. Comunicaciones subsecuentes permitieron realizar una segunda ronda de ajustes<sup>70</sup> y remitir las observaciones respectivas<sup>71</sup>. Para el desarrollo de este módulo, la DEPCyC proporcionó a la UTSI insumos previamente solicitados a la DEOEyG<sup>72</sup>, correspondientes al catálogo de mesas e información de los centros penitenciarios.

#### 4.4. Atención a inconsistencias y asesorías

La DEPCyC dio seguimiento vía remota y presencial a las DD respecto del proceso de integración de MRO, respecto del uso del SIPCEC<sup>73</sup>. Durante su periodo de funcionamiento, la DEPCyC proporcionó asesoría y atención a diversas inconsistencias que se presentaron en cada una de las etapas de captura en el SIPCEC 2025. Se tiene documentada la atención de 193 inconsistencias presentadas por las DD.

Así, el Anexo 23 presenta dos tablas que concentran las principales inconsistencias detectadas, reportadas y atendidas respecto de lo capturado en el SIPCEC; éstas se pueden agrupar en: a) deficiencias durante la captura; y, b) requerimientos especiales.

A partir de la revisión casuística, se envió a las DD diversas precisiones para la captura de información en el SIPCEC 2025, así como recomendaciones procedimentales para la implementación de la estrategia correspondiente<sup>74</sup>.

---

<sup>69</sup> Mediante correo con asunto «Pruebas SIPCEC Prisión preventiva», de fecha 2 de mayo de 2025. Comunicaciones subsecuentes

<sup>70</sup> Correo con asunto «SIPCEC Prisión preventiva», de fecha 4 de junio de 2025, emitido por la UTSI.

<sup>71</sup> Mediante documento el documento «20250605 Pruebas SIPCEC VPP», de fecha 5 de junio de 2025, emitido por la DEPCyC.

<sup>72</sup> Se trata de los correos con asunto «catálogo de MESAS y UT para VPP», de fecha 21 de abril de 2025, y «Solicitud del listado de MRO a instalarse en los Centros Penitenciarios», de fecha 22 de abril de 2025.

<sup>73</sup> Durante el periodo de integración de las MRO, del 25 de abril hasta el 17 de agosto de 2025.

<sup>74</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2225/CE/2025», de fecha 19 de junio de 2025.

## 5. Actividades de realimentación

Como parte del proceso de mejora continua que supone todo proceso de capacitación, la DEPCyC implementó dos acciones de recuperación de información, a saber: a) encuestas de satisfacción respecto de las acciones formativas dirigidas a las personas responsables de mesa; y b) un cuestionario de realimentación respecto del contenido de la Estrategia.

### 5.1. Remisión de las bases de datos con las encuestas de satisfacción de la capacitación de personas responsables de MRO

La DEPCyC puso a disposición de los OD las bases de datos de las encuestas de satisfacción aplicadas en las sesiones presenciales de capacitación a las personas aspirantes a ser responsables de MRO<sup>75</sup>, así como la relativa a la encuesta de satisfacción para las personas responsables de MROPPP en el marco de la Consulta en cada OD.

Lo anterior, con la finalidad de realizar un ejercicio de análisis acerca de la opinión de las personas aspirantes a fungir como responsables de las mesas receptoras de opinión<sup>76</sup>. Los estadísticos correspondientes se presentan en las siguientes tablas.

- Sesión 1. Informativa

**Tabla 15. Personas que respondieron la encuesta de satisfacción del «Curso de los contenidos. Sesión 1 informativa»**

Sexo	Respuestas	Porcentaje (%)
Mujer	21	55
Hombre	16	42
Otro	1	3

**Fuente:** Elaboración propia con base en los resultados concentrados en las Encuestas de satisfacción.

<sup>75</sup> Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/3250/CE/2025 - Actualización del repositorio Materiales DEPCyC bases de datos con las encuestas de satisfacción de la capacitación de personas RMRO», de fecha 26 de agosto de 2025.

<sup>76</sup> De conformidad la Estrategia, en específico a las que se establecen en el subapartado «7.5.2.4 Evaluación de la capacitación y encuesta de satisfacción a responsables de MRO 2025».

**Tabla 16. Edad de las personas que respondieron la encuesta de satisfacción del «Curso de los contenidos. Sesión 1 informativa»**

Rango	Respuestas	Porcentaje (%)
Menor a 18 de años	1	3
Entre 18 y 29 años	7	18
Entre 30 y 59 años	25	66
60 años o más	5	13

**Fuente:** Elaboración propia con base en los resultados concentrados en las Encuestas de satisfacción.

**Tabla 17. Resultados de la Encuesta de satisfacción del «Curso de los contenidos. Sesión 1 informativa»**

Categoría	Total		
Total de personas que cursaron la acción formativa	21 mujeres	16 hombres	1 persona (Otro)
Total de personas que aseguraron tener conocimientos previos en el tema			32
Total de personas que consideraron que la capacitación les proporcionó los conocimientos, procedimientos y actitudes planteadas en los objetivos del curso			38
Total de personas que consideraron que la profundidad de los contenidos fue la correcta para conocer y comprender el tema			38
Total de personas que consideraron que la extensión, organización y presentación del contenido en los materiales didácticos facilitó la comprensión del tema			38
Porcentaje de satisfacción de las personas con la acción formativa			97 %

**Fuente:** Elaboración propia con base en los resultados concentrados en las Encuestas de satisfacción.

En términos cualitativos se puede destacar que fueron reiterados los comentarios de las personas que respondieron la encuesta en cuanto al tema de los contenidos, puntuizando

que los mismos fueron suficientes, explícitos y adecuados para los temas que se manejaron en la capacitación respectiva.

- **Sesión 2. Práctica-procedimental**

**Tabla 18. Personas que respondieron la encuesta de satisfacción de la «Sesión 2. Práctica-procedimental»**

Sexo	Respuestas	Porcentaje (%)
Mujer	2431	62
Hombre	1447	37
Otro	20	1

**Fuente:** Elaboración propia con base en los resultados concentrados en las Encuestas de satisfacción.

**Tabla 19. Edad de las personas que respondieron la encuesta de satisfacción de la «Sesión 2. Práctica-procedimental»**

Rango	Respuestas	Porcentaje (%)
Menor a 18 de años	1	0
Entre 18 y 29 años	1095	28
Entre 30 y 59 años	2504	64
60 años o más	298	8

**Fuente:** Elaboración propia con base en los resultados concentrados en las Encuestas de satisfacción.

**Tabla 20. Resultados de la Encuesta de satisfacción de la «Sesión 2. Práctica-procedimental»**

Categoría	Total		
Total de personas que cursaron la acción formativa	2431 mujeres	1447 hombres	20 personas (Otro)
Total de personas que aseguraron tener conocimientos previos en el tema	3280		

Categoría	Total
Total de personas que consideraron que la capacitación les proporcionó los conocimientos sobre las actividades que las personas responsables de MRO desarrollaron durante la jornada consultiva de presupuesto participativo 2025	3832
Total de personas que consideraron que la capacitación estuvo estructurada de modo claro y comprensible, de acuerdo con los materiales didácticos de apoyo	3791
Total de personas que consideraron que la profundidad de los contenidos fue la correcta para poner en práctica, conocer y comprender los temas	3799
Total de personas que consideraron que la extensión, organización y presentación del contenido en los materiales didácticos facilitó la comprensión del tema	3761
Total de personas que consideraron que los recursos digitales utilizados a lo largo del curso son claros y de fácil interacción.	3776

**Fuente:** Elaboración propia con base en los resultados concentrados en las Encuestas de satisfacción.

En términos cualitativos las personas aspirantes realizaron, de manera general, los siguientes planteamientos que podrán ser tomados en cuenta como áreas de oportunidad para mejorar el proceso en cuanto al diseño e instrucciones para las personas facilitadoras:

- ✓ Los contenidos eran repetitivos y con una duración prolongada.
- ✓ Realizar más ejercicios prácticos y menos saturación informativa.
- ✓ Mejorar la logística de las capacitaciones para aprovechar el tiempo establecido.
- ✓ Dividir los grupos de acuerdo con el nivel de experiencia de las personas responsables de MRO.
- ✓ En los ejercicios de llenado de documentación consultiva, especificar los momentos de la jornada en los que se realiza.
- ✓ Mayor capacitación y comprensión de los temas por parte de las personas expositoras.
- ✓ Valorar el espacio físico en el que se imparten las capacitaciones y el tipo de mobiliario para mayor comodidad durante la impartición de las capacitaciones.
- ✓ Valorar la pertinencia de tomar evidencias fotográficas a las personas aspirantes a ser responsables de MRO.

- ✓ Uso de contenido audiovisual para profundizar los contenidos.
- ✓ Mejorar la calidad de los materiales didácticos impresos.
- ✓ Valorar la pertinencia de realizar las capacitaciones en fines de semana por las ocupaciones de las personas aspirantes.

Con base en dichos comentarios y observaciones realizadas por las personas que recibieron la capacitación para fungir como personas responsables de mesas receptoras, la DEPCyC procederá a realizar el análisis y valoración correspondiente con la finalidad de mejorar el proceso de capacitación a las personas facilitadoras en futuros procesos de participación ciudadana.

## **5.2. Cuestionario de realimentación de la Estrategia para integración de MRO, dirigido a personal adscrito a los Órganos Desconcentrados**

A la conclusión de los trabajos de integración de las mesas, la DEPCyC solicitó a las DD dar respuesta al instrumento de realimentación correspondiente a la implementación de la Estrategia<sup>77</sup>. El cuestionario se dirigió tanto al personal de estructura como eventual que participó en las actividades de la Consulta 2025 en materia de capacitación. La siguiente tabla relaciona el periodo de aplicación, el público destinatario, así como el acceso al instrumento de realimentación.

**Tabla 21. Periodos para responder la encuesta de realimentación**

<b>Periodo para responder</b>	<b>Personal del OD</b>	<b>QR</b>	<b>Liga electrónica</b>
Habilitado del 29 al 31 de agosto de 2025	<b>Eventual:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las personas Asistente Operativo de Capacitación</li><li>• La persona Técnica “C” de Capacitación</li><li>• Las personas Involucradas en el proceso de integración de MRO</li></ul>	 <p>Digitalizar el QR o usar el vínculo para unirse.</p>	<a href="https://forms.microsoft.com/r/ViHihLiYq1?origin=prLink">https://forms.microsoft.com/r/ViHihLiYq1?origin=prLink</a>

<sup>77</sup> Mediante correo con asunto «IECM/SE/DAOD/3303/CE/2025 \_Cuestionario de retroalimentación de la Estrategia para integración de MRO, dirigido a personal adscrito al OD», de fecha 30 de agosto de 2025.

Periodo para responder	Personal del OD	QR	Liga electrónica
Habilitado del 2 al 17 de septiembre al de 2025	<p><b>Estructura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligatorio: Persona Titular o Encargada de despacho de OD</li> <li>• Obligatorio: Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana o Encargada de despacho</li> <li>• En su caso: Persona Secretaria de OD o Encargada de despacho</li> <li>• En su caso: Persona Asistente Técnico de OD en OPL</li> </ul>	 <p>Digitalizar el QR o usar el vínculo para unirse</p>	<a href="https://forms.microsoft.com/r/jyhDT6YNBm?origin=lprLink">https://forms.microsoft.com/r/jyhDT6YNBm?origin=lprLink</a>

Fuente: Elaboración propia.

De la aplicación del instrumento de consulta se contó con la participación de 144 personas, distribuidas en 87 personas de honorarios y 57 de estructura permanente de los OD. La distribución de participantes por cargo se presenta en las siguientes tablas, una para personal eventual y otra para la estructura permanente.

**Tabla 22. Cargos del personal eventual que respondió la encuesta**

Cargo del personal eventual	Número de personas
Técnico especializado "C" en capacitación electoral	28
Técnico especializado "C" en participación ciudadana	6
Técnico especializado "C" en educación cívica	3
Técnico especializado "C" de organización electoral	1
Administrativo especializado "A"	6
Asistente operativo de capacitación electoral	38
Capturista de distrito	1
Asistente de capacitación	1

Asistente operativo de organización electoral	1
SECOEYPC <sup>78</sup>	1
Supervisor de grupo C	1
<b>Total</b>	<b>87</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 23. Cargos del personal de estructura que respondió la encuesta**

Cargo del personal de estructura	Número de personas
Titular de Órgano Desconcentrado	26
Encargada de Despacho de la Titularidad de Órgano Desconcentrado DD27	1
Subcoordinadora/o de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	22
Encargada/o de Despacho de la Subordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	6
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	2
<b>Total</b>	<b>57</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

Algunos de los resultados de las principales preguntas se encuentran disponibles para su consulta en el *Anexo 24*. Como en ocasiones previas, estas respuestas serán utilizadas para proponer mejoras al contenido y estructura de futuras versiones de la Estrategia.

<sup>78</sup> En el análisis de las respuestas recibidas de los «Cuestionarios de realimentación» destinados al personal eventual, se encontró que una persona SECOEYPC dio respuesta al cuestionario en esta liga, por lo cual se contabilizo en la presente tabla, con la finalidad de no alterar los resultados.

## **6. Reflexiones finales y áreas de oportunidad**

Respecto del proceso de capacitación, se considera importante reforzar con las personas facilitadoras y replicadoras la información a la cual debe darse énfasis. De igual manera, se considera importante que el modelo siga priorizando la práctica del llenado de documentación y de las actividades que las personas deberán realizar para la recepción de opiniones y, en su caso, votación.

En ese sentido, se podrán ajustar las cartas descriptivas para que la «Sesión 2. Práctica procedural» inicie con el simulacro y que las dudas se vayan atendiendo durante el desarrollo de la actividad, asegurándose de que las personas que fungirán como responsables tengan la información precisa y necesaria.

Otro tema que se sugerirá dentro de futuras estrategias es que cada DD valore la necesidad de organizar a sus grupos de acuerdo con la experiencia de las personas aspirantes a responsables, con el propósito de que se enfaticen las novedades con las personas que ya cuentan con experiencia y se tome mayor tiempo para atención de dudas de las personas sin experiencia.

En cuanto a la calidad de los materiales, tanto la DEPCyC como la DEGDHECyCC han coincidido que, en cuanto a la empresa proveedora del servicio de producción e impresión de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación, es indispensable revisar las condiciones de entrega, así como de la calidad de la producción.

Lo anterior, para que en futuros procesos electivos y de consultivos, se mejoren los siguientes aspectos: a) fechas y horas de entrega del material; b) calidad del encuadrado y, c) cuidado de la impresión, principalmente en las publicaciones con imágenes y gráficos a color.

Lo anterior, para obtener mejores resultados en cuanto a la estructura y calidad de los materiales, evitando así que existan contenidos gráficos que puedan resultar poco legibles, o bien, materiales que sean endeble ante el uso constante de las personas que hacen de su lectura y atención específica.

En cuanto a la vinculación con otras áreas, se considera indispensable la celebración de reuniones de coordinación entre las diversas áreas de este Instituto Electoral que intervienen en las actividades para la organización desarrollo y capacitación de los procesos de integración, instalación y funcionamiento. Si bien la comunicación escrita entre la DEPCyC y las diversas áreas del IECM en materia capacitación e integración de mesas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 fue muy amplia<sup>79</sup>, las reuniones de trabajo pueden ser un recurso valioso para la oportuna identificación de oportunidades y aplicación de mejoras.

Particular énfasis debe hacerse en este tema por lo que hace al proceso de integración de las MROPPP, vista la brevedad de los plazos en que se desarrolló esta actividad. Es particularmente relevante la adecuada vinculación entre la DEPCyC, la DEOEyG, y la UTSI, con la finalidad de que todas conozcan las determinaciones que deriven de los acuerdos celebrados por las personas consejeras electorales y la autoridad penitenciaria.

Lo anterior, con el propósito de que se tomen previsiones y se realicen las acciones necesarias para impactar información en cada una de las actividades a cargo de las áreas. En el caso particular, para que dicha información sea establecida en los materiales de capacitación dirigidos a las personas responsables de MROPPP y desarrollen sus actividades de manera óptima durante el periodo de jornada anticipada.

Finalmente, por lo que se refiere al funcionamiento del SIPCEC, se continuará revisando con la UTSI la vinculación con el Aula Virtual para facilitar la obtención de calificaciones y agilizar el proceso de acreditación de la «Sesión 1. Informativa».

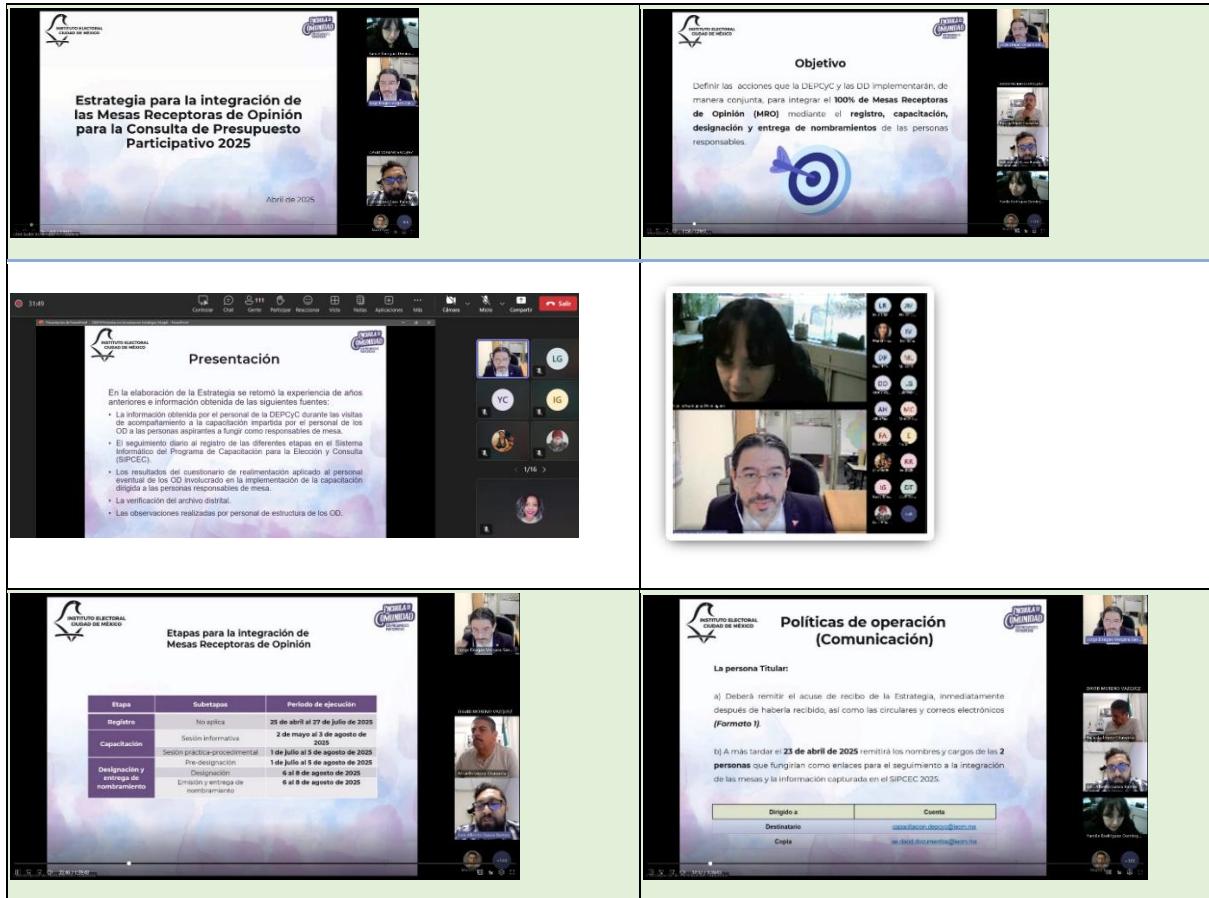
---

<sup>79</sup> Se tienen documentadas 94 comunicaciones sobre este particular, las cuales se detallan en el Anexo 25.

## **Anexos**

## Anexo 1. Evidencia fotográfica de las reuniones de socialización de la Estrategia 2025

Tabla 24. Evidencia fotográfica de las reuniones de socialización de la Estrategia 2025



**Fuente:** Elaboración propia.

**Anexo 2. Concentrado de enlaces para las actividades de integración de MRO en las OD**

**Tabla 25. Concentrado de enlaces para las actividades de integración de MRO en las OD**

<b>Concentrado de recepción de Enlaces Órganos Desconcentrados</b>				
<b>OD</b>	<b>Enlace 1</b>	<b>Cargo</b>	<b>Enlace 2</b>	<b>Cargo</b>
1	Leonel Soto Aguilar	SECOEyPC	Zulema Guadalupe Cruz Chacón	TECE
2	Juan Carlos Bárcenas Aguilar	TECE	Nora Cristel Rodríguez Paisano	SECOEyPC
3	Víctor del Valle Rosas	SECOEyPC	Juan Miguel Ortiz	TEPC
4	Gabriel Sánchez Hernández	SECOEyPC	Lucía del Pilar González Barrón	TEEC
5	Carlos Enrique Ramos Chávez	SECOEyPC	Araceli Ruano Hernández	TEPC
6	Mercedes Rojas Pérez	SECOEyPC	Lucia Linares Viguera	TECE
7	Gustavo Fuentes Ruelas	SECOEyPC	Alma Iris Meza Suárez	TECE
8	Gladys Yazmín Soto Pacheco	SECOEyPC	Rogelio Jiménez García	TEPC
9	Elizabeth Maldonado Antonio	SECOEyPC	Lizeth Belinda Arce Martínez	TECE
10	Mario Alberto González Gallegos	SECOEyPC	Patricia Nava Sánchez	TECE
11	Antonio Colín Trejo	TECE	Rosana García Mora	SECOEyPC
12	Luis Manuel García García	SECOEyPC	Norma Gabriela Castillo	AOCE
13	Verónica Muñoz Durán	Titular del OD	María del Pilar Chávez Tovar	SECOEyPC
14	Fidel Emilio Tapia Sosa	SECOEyPC	Araceli Arcelia Solano Mendoza	TEPC

<b>Concentrado de recepción de Enlaces Órganos Desconcentrados</b>				
<b>OD</b>	<b>Enlace 1</b>	<b>Cargo</b>	<b>Enlace 2</b>	<b>Cargo</b>
15	Roberto Aarón Medina Salas	SECOEyPC	Christian Eduardo Ruiz Reyna	TECE
16	Laura Cortés Pacheco	SECOEyPC	Yeni Nava Camacho Diana Vanessa Heredia Alvarado	TEOE AOCE
17	Jeanette Solano Mendoza (Encargada de Despacho)	SECOEyPC	Yuridia Sánchez Ruíz	TECE
18	María de la Paz Rodarte Reyes	SECOEyPC	Nitzia Abigail Jardón Medina	TECE
19	Elizabeth Martínez Serrano	SECOEyPC	Silvia Celorio Aguilera	TECE
20	Héctor Osorio Osorio	SECOEyPC	Leticia Torres López	TECE
21	Juan Pablo Garcilazo Sastré (Encargado de Despacho)	SECOEyPC	Jenyfer Vázquez Martínez	TEPC
22	Carlos Ignacio Pimentel Macías	SECOEyPC	Liliana Zayr Sánchez Gómez	TECE
23	Manuel Alfaro Cordero (Encargado de Despacho)	SECOEyPC	Noelia Morelos Sosa	TECE
24	Marco Antonio Mendoza Abarca	SECOEyPC	Claudia Cruz Espinosa	TEEC
25	Leopoldo Madrigal Rodríguez	SECOEyPC	Lorena Ramírez Huerta	TEEC
26	Ofelia Santaella Quintas	SECOEyPC	Jaqueline Tovar Romero	TEPC
27	Edmundo Esquivel Revilla	SECOEyPC	Brenda Román Díaz	TECE
28	Claudia Aranda Jiménez	SECOEyPC	Lucy Reyes Carreón	TECE
29	Daniel Córdoba Úrsula	ATOD	Arturo Araiza Muñoz	AOCE
30	Hortensia Herrera Álvarez	ATOD	Lizbeth Lucero García Ramírez	TECE

<b>Concentrado de recepción de Enlaces Órganos Desconcentrados</b>				
<b>OD</b>	<b>Enlace 1</b>	<b>Cargo</b>	<b>Enlace 2</b>	<b>Cargo</b>
31	Aida del Pilar Cabrera López (Encargada de Despacho)	SECOEyPC	Ángeles Ávila Aguilar	TECE
32	Paz Maribel Fragoso Cerda (Encargada de Despacho)	SECOEyPC	Luis Alberto Ortiz Martínez	TECE
33	Elena Vázquez Altamirano	SECOEyPC	Eduardo Piña Castillo	TECE

**Fuente:** Elaboración propia, con base en información enviada por las OD.

### Anexo 3. Personas requeridas, registradas y reserva mínima necesaria por OD para la integración de las MRO

Tabla 26. Personas requeridas, registradas y reserva mínima necesaria por OD

OD	Unidades Territoriales	Mesas por integrar <sup>80</sup>	Base de personas requeridas	Reserva	Personas requeridas totales incluyendo la reserva	Cantidad de personas registradas	% personas registradas (respecto de la cantidad base)
01	56	75	150	15	165	177	118%
02	60	83	166	17	183	220	132%
03	77	93	186	19	205	240	127%
04	48	80	160	16	176	191	119%
05	64	85	170	17	187	225	126%
06	67	93	186	19	205	256	137%
07	19	24	48	5	53	71	147%
08	34	55	110	11	121	156	141%
09	30	62	124	12	136	181	142%
10	53	76	152	15	167	219	142%
11	35	65	130	13	143	159	122%
12	34	61	122	12	134	145	118%
13	62	74	148	15	163	181	122%
14	60	80	160	16	176	227	141%
15	46	70	140	15	159	182	130%
16	65	68	136	14	150	167	115%
17	39	67	134	13	147	178	132%
18	73	89	178	18	196	214	120%
19	79	84	168	17	187	216	128%
20	54	65	130	13	143	157	120%
21	40	67	134	13	147	181	135%

80 En el ámbito de los OD 15 y 19, por virtud del Acuerdo ACU/COEG/29/2025, de fecha 4 de agosto de 2025, adoptado por la COEyG, se redujo la previsión de MRO a instalarse, en dos mesas menos para el ámbito del OD 15 y una mesa menos para el ámbito del OD 19

OD	Unidades Territoriales	Mesas por integrar80	Base de personas requeridas	Reserva	Personas requeridas totales incluyendo la reserva	Cantidad de personas registradas	% personas registradas (respecto de la cantidad base)
22	46	67	134	13	147	175	130%
23	85	100	200	20	220	245	122%
24	51	70	140	14	154	174	124%
25	36	41	82	8	90	108	130%
26	72	98	196	20	216	227	115%
27	22	51	102	10	112	134	131%
28	56	73	146	15	161	166	113%
29	33	62	124	12	136	157	125%
30	90	112	224	22	246	292	129%
31	47	68	136	14	150	160	114%
32	100	112	224	22	246	264	117%
33	48	57	114	11	125	135	118%
<b>Totales:</b>	<b>1,781</b>	<b>2,427</b>	<b>4,854</b>	<b>486</b>	<b>5,346</b>	<b>6,180</b>	<b>127.32%</b>

**Fuente:** El avance corresponde a lo reportado en el SIPCECC, con corte al 17 de agosto de 2025.

#### **Anexo 4. Descripción de módulos que integran la sesión 1. Informativa**

**Tabla 27. Descripción de módulos que integran la sesión 1. Informativa**

<b>Módulo</b>	<b>Descripción</b>
1) «Introducción al IECM y la participación ciudadana»	<p>Se establecieron las nociones generales con respecto al Instituto Electoral como organismo encargado de impulsar la participación ciudadana y la construcción de una cultura cívica. Enunció los mecanismos que propician la participación ciudadana, entre ellos: las consultas de presupuesto participativo.</p> <p>Hizo funciones y organización. Hincapié en el marco normativo y señaló la correlación entre la base jurídica y los derechos que promueve. Asimismo, destacó el papel de las DD en relación con elementos como el fortalecimiento a la democracia y la educación cívica, especificando sus funciones. Resaltó el concepto de participación ciudadana y su vinculación normativa con la Ley de Participación, haciendo notar su labor con respecto a las modalidades de participación y la construcción de ciudadanía.</p>
2) «Presupuesto participativo y sus etapas»	<p>Se presentaron las características principales sobre el presupuesto participativo, sus antecedentes, distribución y ejemplos referentes en la Ciudad de México. Asimismo, destacó la naturaleza de su fundación, encaminada al desarrollo comunitario, la convivencia y la acción comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad vecinal. Ligó el concepto de presupuesto participativo y participación ciudadana, como un binomio indispensable para la construcción de una sociedad más justa.</p> <p>Esclareció las etapas del presupuesto participativo, las cuáles son: emisión de la convocatoria, asamblea de diagnóstico y deliberación, registro de proyectos, validación técnica de los proyectos, día de la consulta, asamblea de información y selección, ejecución de proyectos, asamblea de evaluación y rendición de cuentas.</p>

Módulo	Descripción
3) «Funcionamiento de las mesas y la jornada consultiva 2025»	<p>Presentó los elementos esenciales para la integración de las mesas, resaltando el papel de las personas responsables. Asimismo, se explicaron las modalidades para la recepción de opiniones, es decir, por jornada anticipada y mesas receptoras de opinión.</p> <p>Este módulo, describió los momentos de la jornada consultiva, destacando a la documentación y a los materiales que serán entregados; las etapas de la jornada consultiva: instalación, apertura e inicio de recepción de opinión, cierre de la recepción de opiniones, escrutinio y cómputo, integración del paquete, clausura y remisión del paquete.</p> <p>Dentro de los momentos de la jornada, también se explicó qué hacer en caso de incidentes y la procedencia de la suspensión de la jornada por alguna situación.</p>
4) «Documentación y materiales consultivos»	<p>Dio a conocer los documentos y materiales esenciales para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, como las boletas consultivas (BCP30 y BCP60), que permiten a la ciudadanía ejercer su derecho de participación, así como la Lista Nominal, que verifica la elegibilidad de las personas participantes.</p> <p>Asimismo, explicó cuáles eran las actas (APP 01 y APP 05), fundamentales para registrar el desarrollo de la jornada y cualquier eventualidad que pueda surgir durante la recepción y conteo de opiniones. Incluyó la documentación auxiliar como carteles de ubicación, guías de proyectos y sobres para resguardar boletas utilizadas y sobrantes. Asimismo, se especificaron los materiales físicos requeridos, desde urnas y canceles modulares hasta herramientas de accesibilidad como la mascarilla Braille y la lupa Fresnel.</p>

Módulo	Descripción
5) «El papel de las personas observadoras y prácticas de inclusión y no discriminación»	Este módulo mencionó en qué consiste la labor de observación electoral con respecto a la acreditación, actividades y límites dentro de sus competencias. Asimismo, relacionó el tema de la observación electoral y las prácticas de inclusión y no discriminación por medio del papel que juega el IECP y su obligación legal para prevenir y sancionar conductas de discriminación.

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 5. Erratas identificadas en la Guía MRO y de la documentación muestra para prácticas y simulacros

**Tabla 28. Erratas identificadas y sus correcciones respectivas**

Ubicación /Dice	Ubicación / Debe decir
<b>Página 91</b>	<b>Página 91</b>
En el «Acta de Incidentes de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025», con clave APP 05, en el recuadro de fecha dentro del apartado 1 se encuentra el valor numérico 17.	Debe contener la palabra «Diecisiete».
<b>Página 93</b>	<b>Página 93</b>
En la fila de opiniones nulas de la columna número 2 «Resultados del Escrutinio y Cómputo opiniones válidas y nulas» del Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con clave DAPP 05	Debe contener el valor numérico 17.
En la fila de opiniones nulas de la columna número 3 «Resultados del Escrutinio y Cómputo opiniones válidas y nulas», del Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con clave DAPP 05.	Debe contener el valor numérico 0.
<b>Página 97</b>	<b>Página 97</b>
En el «Acta de Incidentes de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025», con clave APP 05, dentro del apartado 1, en el recuadro de fecha dentro del apartado 1 se encuentra el valor numérico 17.	Debe contener la palabra «Diecisiete».
<b>Página 99</b>	<b>Página 99</b>
La penúltima fila del «Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025», con clave DAPP 05, se encuentran los valores numéricos 8, 3, 11 y la palabra «Once».	No debe contener valores alfanuméricos, es decir, debe quedar el espacio en blanco.

Ubicación / Dice	Ubicación / Debe decir
En la fila de opiniones nulas del Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con clave DAPP 05, se encuentran los valores numéricos 510, 49, 559 y las palabras «Quinientos cincuenta y nueve».	Debe contener los valores 8, 3, 11 y la palabra «Once».
En la fila de total del Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con clave DAPP 05, no se encuentran valores alfanuméricos, es decir se encuentra el espacio en blanco.	Debe contener los valores numéricos 510, 49, 559 y las palabras «Quinientos cincuenta y nueve».

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 29. «Fe de erratas» de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025»<sup>81</sup>**

Dice	Debe decir
Cada mesa recibe la cantidad de boletas de opinión equivalente a 15% de la LN asignada a cada una de ellas, y personal de la DD resguarda 5% adicional para proveer a las MRO que lo requieran (página 25).	Se entregará a cada DD una cantidad equivalente al 25% de la LN y cada mesa recibirá la cantidad de boletas de opinión equivalente a 20% de la LN asignada a cada una de ellas, y personal de la DD resguarda 5% adicional para proveer a las MRO que lo requieran.

**Fuente:** Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

<sup>81</sup> Error numérico en las cifras presentadas en el subapartado 3.2 «Desarrollo de la Jornada Consultiva en MRO» (página 25) de la Guía MRO; dado a conocer a las DD mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/2523/CE/2025 Se remite actualización del repositorio “Materiales DEPCyC” resultados de evaluación sesión 1 (informativa) de capacitación para RMRO en modalidad presencial y fe de erratas Guía MRO», de fecha 11 de julio de 2025.

## Anexo 6. Elaboración y distribución de la Guía MRO y de la documentación muestra para prácticas y simulacros

**Tabla 30. Pauta de distribución de la Guía y documentación consultiva y auxiliar para simulacros y prácticas de la Consulta de presupuesto participativo 2025**

Área	Guía dirigida a personas responsables de MRO
DD	5819
DEPCyC	81
Total	<b>5900</b>

**Fuente:** Acuerdo IECM/ACU-CG-008/2025 y oficio IECM/COEG/24/2025.

**Tabla 31. Relación desagregada por DD de la distribución de ejemplares del material de apoyo a la capacitación de las personas responsables de MRO**

DD	Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de presupuesto participativo 2025	Kit de documentación muestra <sup>82</sup>
01	186	2
02	197	2
03	221	2
04	188	2
05	201	2
06	220	2

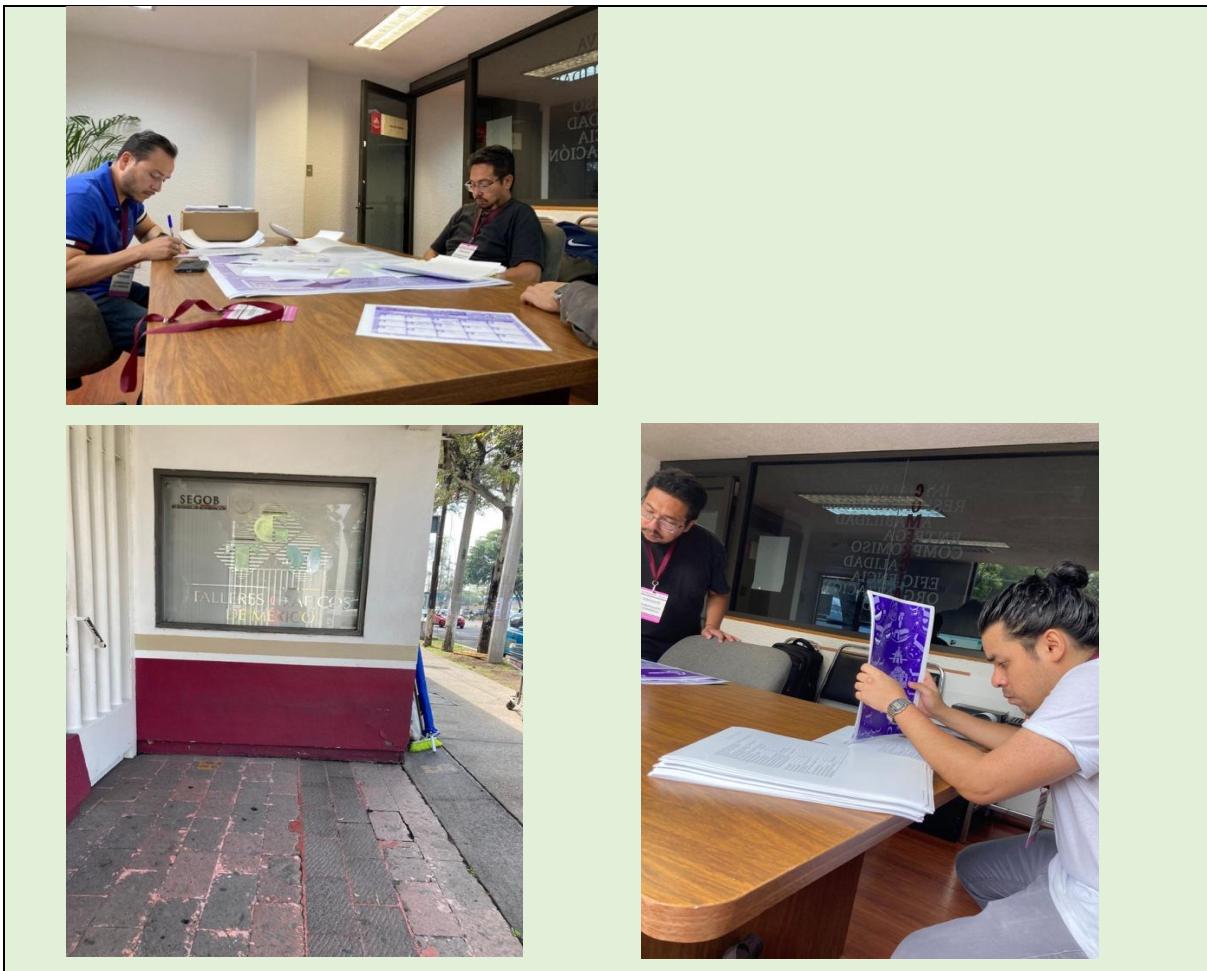
<sup>82</sup> Un kit contó con la siguiente documentación muestra: Boleta de opinión (30 proyectos), Acta de Jornada y Escrutinio y Cómputo, Acta de Incidentes, Cartel de ubicación de Mesa Receptora de Opinión, Cartel de aviso de cambio de ubicación de Mesa Receptora de Opinión, Cartel guía de proyectos, Hoja para hacer las operaciones de Escrutinio y Cómputo, Cartel de resultados de Mesa Receptora de Opinión, Constancia de clausura de la Mesa Receptora de Opinión y remisión del Paquete, Sobre para boletas de opinión extraídas de la urna, Sobre para Boletas de Opinión Sobrantes, Sobre para Expediente de Mesa Receptora de Opinión Sobre para Lista Nominal de Electores utilizada, Cartel guía de emisión de Opinión en Mesa Receptora de Opinión, Acta del cómputo emitido por el SEI, Listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su Opinión por medio del Sistema Electrónico por Internet, Sobre con los resultados de las opiniones emitidas por medio del Sistema Electrónico por Internet, Sobre con el listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su Opinión por medio del Sistema Electrónico por Internet.

DD	<b>Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de presupuesto participativo 2025</b>	<b>Kit de documentación muestra<sup>82</sup></b>
07	65	2
08	134	2
09	149	2
10	181	2
11	155	2
12	146	2
13	178	2
14	191	2
15	171	2
16	164	2
17	160	2
18	212	2
19	204	2
20	157	2
21	159	2
22	159	2
23	235	2
24	168	2
25	107	2
26	232	2
27	123	2
28	174	2

<b>DD</b>	<b>Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de presupuesto participativo 2025</b>	<b>Kit de documentación muestra<sup>82</sup></b>
29	154	2
30	262	2
31	166	2
32	262	2
33	138	2
<b>Totales</b>	<b>5819</b>	<b>66</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 32. Evidencia gráfica de la visita a TGM para la revisión de las versiones de imprenta de la Guía y documentación para simulacros y prácticas**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 33. Evidencia gráfica de la recepción de materiales de apoyo a la capacitación de responsable de MRO**



**Fuente:** Elaboración propia.

## **Anexo 7. Listado de materiales para prácticas y simulacros para la Consulta de presupuesto participativo 2025**

**Tabla 34. Listado de materiales para prácticas y simulacros para la Consulta de presupuesto participativo 2025**

Nº	Nombre	Clave
1	Guía dirigida a personas responsables de MRO	
2	Boleta de opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (30 proyectos)	BCP30
3	Acta de Jornada y Escrutinio y Cómputo para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	APP 01
4	Acta de Incidentes para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	APP 05
5	Cartel de ubicación de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 01
6	Cartel de aviso de cambio de ubicación de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 02
7	Cartel guía de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 03
8	Hoja para hacer las operaciones de Escrutinio y Cómputo para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 04
9	Cartel de resultados de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 05
10	Constancia de clausura de la Mesa Receptora de Opinión y remisión del Paquete Consultivo para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 06
11	Sobre para Boletas de Opinión Sobrantes para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 11
12	Sobre para Expediente de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 12

Nº	Nombre	Clave
13	Sobre para Lista Nominal de Electores utilizada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPP 14
14	Cartel guía de emisión de Opinión en Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2024	DAPP 15 BIS P
15	Listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su Opinión por medio del Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo	APPi 02
16	Sobre con los resultados de las opiniones emitidas por medio del Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPPi 01
17	Sobre con el listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su Opinión por medio del Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	DAPPi 02

**Fuente:** IECM/ACU-CG-008/2025.

## Anexo 8. Relación de notas informativas de avance presentados a la Secretaría y la CPCyC

Tabla 35. Relación de notas informativas de avance presentados a la Secretaría y la CPCyC

No.	Nota	Persona o autoridad destinataria	Fecha
1.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	2 de mayo de 2025
2.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	9 de mayo de 2025
3.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	16 de mayo de 2025
4.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	23 de mayo de 2025
5.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	30 de mayo de 2025
6.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	06 de junio de 2025
7.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	13 de junio de 2025
8.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	20 de junio de 2025

No.	Nota	Persona o autoridad destinataria	Fecha
9.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	27 de junio de 2025
10.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	4 de julio de 2025
11.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	11 de julio de 2025
12.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	18 de julio de 2025
13.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	25 de julio de 2025
14.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	1 de agosto de 2025
15.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	04 de agosto de 2025
16.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	6 de agosto de 2025
17.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	11 de agosto de 2025

No.	Nota	Persona o autoridad destinataria	Fecha
18.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	13 de agosto de 2025
19.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	15 de agosto de 2025
20.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	16 de agosto de 2025
21.	Nota Informativa respecto del avance en el proceso de Integración de Mesas Receptoras de Opinión.	Secretario Ejecutivo	17 de agosto de 2025
22.	Nota informativa respecto de la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para la consulta de presupuesto participativo 2025	Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	25 de agosto de 2025

**Fuente:** Elaboración propia.

**Anexo 9. Concentrado de personas que cursaron la «Sesión 1. Informativa» por ámbito distrital**

**Tabla 36. Concentrado de personas que cursaron la «Sesión 1. Informativa» por ámbito distrital**

DD	Cantidad de personas por registrar	Cantidad de personas que cursaron la sesión informativa	% de personas que cursaron la sesión informativa
1	150	171	114%
2	166	208	125%
3	186	224	120%
4	160	190	118%
5	170	206	121%
6	186	245	131%
7	48	70	145%
8	110	150	136%
9	124	172	138%
10	152	193	126%
11	130	151	116%
12	122	139	113%
13	148	174	117%
14	160	223	139%
15	140	180	128%
16	136	164	120%
17	134	173	129%
18	178	213	119%
19	168	201	119%
20	130	151	116%
21	134	170	126%

DD	Cantidad de personas por registrar	Cantidad de personas que cursaron la sesión informativa	% de personas que cursaron la sesión informativa
22	134	170	126%
23	200	238	119%
24	140	168	120%
25	82	101	123%
26	196	226	115%
27	102	133	130%
28	146	166	113%
29	124	147	118%
30	224	280	125%
31	136	158	116%
32	224	258	115%
33	114	130	114%
<b>Totales:</b>	<b>4,854</b>	<b>5,943</b>	<b>122.44%</b>

**Fuente:** Elaboración propia, conforme a lo reportado en el SIPCECC, con corte al 17 de agosto de 2025.

**Anexo 10. Concentrado de personas que cursaron la «Sesión 2. Práctica-procedimental» por ámbito distrital**

**Tabla 37. Concentrado de personas que cursaron la «Sesión 2. Práctica-procedimental» por ámbito distrital**

<b>DD</b>	<b>Cantidad de personas por registrar</b>	<b>Cantidad de personas que cursaron la sesión práctica-procedimental</b>	<b>% de personas que han cursaron la sesión práctica-procedimental</b>
1	150	169	112%
2	166	191	115%
3	186	214	115%
4	160	176	110%
5	170	195	114%
6	186	231	124%
7	48	60	125%
8	110	122	110%
9	124	149	120%
10	152	170	111%
11	130	144	110%
12	122	137	112%
13	148	172	116%
14	160	181	113%
15	140	172	122%
16	136	153	112%
17	134	150	111%
18	178	200	112%
19	168	195	116%
20	130	143	110%
21	134	157	117%

DD	Cantidad de personas por registrar	Cantidad de personas que cursaron la sesión práctica-procedimental	% de personas que han cursaron la sesión práctica-procedimental
22	134	159	118%
23	200	233	116%
24	140	163	116%
25	82	90	109%
26	196	218	111%
27	102	115	112%
28	146	163	111%
29	124	137	110%
30	224	258	115%
31	136	154	113%
32	224	247	110%
33	114	125	109%
<b>Suma</b>	<b>4,854</b>	<b>5,543</b>	<b>114.19%</b>

**Fuente:** Elaboración propia, conforme a lo reportado en el SIPCECC, con corte al 17 de agosto de 2025.

**Anexo 11. Relación de visitas de acompañamiento a la implementación de la «Sesión 1. Informativa» en modalidad presencial en OD**

**Tabla 38. Relación de visitas de acompañamiento a la implementación de la «Sesión 1. Informativa» en modalidad presencial en OD**

Fecha	OD	Horario	Sesión	Personas capacitadas
30/06/2025	29	10:00 a 12:00 horas	1. Informativa (presencial)	1
05/07/2025	5	12:00 a 14:00 horas	1. Informativa (presencial)	3
05/07/2025	30	10:00 a 12:00 horas	1. Informativa (presencial)	3
09/07/2025	19	10:00 a 12:00 horas	1. Informativa (presencial)	4
11/07/2025	15	10:00 a 12:00 horas	1. Informativa (presencial)	5
12/07/2025	2	11:00 a 13:00 horas	1. Informativa (presencial)	4
14/07/2025	23	11:00 a 13:00 horas	1. Informativa (presencial)	4
18/07/2025	32	10:00 a 12:00 horas	1. Informativa (presencial)	4
18/07/2025	4	10:30 a 12:30 horas	1. Informativa (presencial)	3

**Fuente:** Elaboración propia.

## **Anexo 12. Relación de visitas de acompañamiento a la implementación de la «Sesión 2 práctica-procedimental»**

**Tabla 39. Relación de visitas de acompañamiento «Sesión 2 práctica-procedimental» en OD**

<b>Fecha</b>	<b>OD visitado</b>	<b>Horario</b>
04/07/2025	29	10:00 a 13:00 horas
05/07/2025	10	10:00 a 13:30 horas
05/07/2025	5	10:30 a 13:30 horas
12/07/2025	16	10:00 a 13:00 horas
12/07/2025	22	09:00 a 12:00 horas
13/07/2025	2	13:00 a 16:00 horas
15/07/2025	19	10:00 a 14:00 horas
15/07/2025	19	15:00 a 19:00 horas
17/07/2025	12	16:00 a 19:00 horas
18/07/2025	3	11:00 a 14:00 horas
18/07/2025	10	10:00 a 13:00 horas
18/07/2025	1	10:00 a 14:00 horas
18/07/2025	6	10:00 a 14:00 horas
19/07/2025	20	10:00 a 14:00 horas
19/07/2025	27	10:00 a 13:00 horas
19/07/2025	1	10:00 a 14:00 horas
19/07/2025	6	10:00 a 13:00 horas
19/07/2025	23	09:00 a 12:00 horas
19/07/2025	21	10:00 a 13:00 horas
19/07/2025	24	09:30 a 12:30 horas
20/07/2025	29	11:00 a 14:00 horas
22/07/2025	30	09:30 a 12:30 horas
23/07/2025	26	10:00 a 14:00 horas

Fecha	OD visitado	Horario
24/07/2025	28	10:00 a 13:00 horas
24/07/2025	31	15:00 a 19:00 horas
24/07/2025	18	16:30 a 19:30 horas
25/07/2025	11	10:30 a 13:30 horas
25/07/2025	21	14:00 a 17:00 horas
26/07/2025	15	09:00 a 12:00 horas
26/07/2025	4	09:00 a 12:00 horas
26/07/2025	8	09:00 a 13:00 horas
26/07/2025	30	09:00 a 13:00 horas
26/07/2025	18	10:00 a 13:00 horas
26/07/2025	32	15:00 a 19:00 horas
27/07/2025	23	09:00 a 12:00 horas
27/07/2025	26	10:00 a 14:00 horas
27/07/2025	31	10:00 a 13:00 horas
27/07/2025	3	10:00 a 13:00 horas
27/07/2025	4	10:00 a 14:00 horas
27/07/2025	27	10:00 a 13:00 horas
29/07/2025	32	10:00 a 13:00 horas
29/07/2025	33	09:30 a 13:30 horas
30/07/2025	7	15:00 a 18:00 horas
31/07/2025	17	10:00 a 14:00 horas
31/07/2025	14	10:00 a 13:00 horas
31/07/2025	25	9:30 a 13:30 horas
01/08/2025	9	11:00 a 14:00 horas
02/08/2025	13	10:00 a 13:00 horas
02/08/2025	17	10:00 a 13:00 horas
02/08/2025	33	10:00 a 13:00 horas

<b>Fecha</b>	<b>OD visitado</b>	<b>Horario</b>
02/08/2025	14	10:30 a 13:30 horas
03/08/2025	13	10:00 a 13:00 horas
05/08/2025	14	12:00 a 17:30 horas

**Fuente:** Elaboración propia con base en los calendarios compartidos al personal de la DEPCyC.

### Anexo 13. Relación de número de personas designadas como responsables de MRO por OD

Tabla 40. Relación de número de personas designadas como responsables de MRO por OD

DD	Cantidad de personas por designar	Total de personas R1 designadas	Total de personas R2 designadas	Total de personas designadas	% de personas designadas
01	150	75	75	150	100.00%
02	166	83	83	166	100.00%
03	186	93	93	186	100.00%
04	160	80	80	160	100.00%
05	170	85	85	170	100.00%
06	186	93	93	186	100.00%
07	48	24	24	48	100.00%
08	110	55	55	110	100.00%
09	124	62	62	124	100.00%
10	152	76	76	152	100.00%
11	130	65	65	130	100.00%
12	122	61	61	122	100.00%
13	148	74	74	148	100.00%
14	160	80	80	160	100.00%
15	140	70	70	140	100.00%
16	136	68	68	136	100.00%
17	134	67	67	134	100.00%
18	178	89	89	178	100.00%
19	168	84	84	168	100.00%
20	130	65	65	130	100.00%
21	134	67	67	134	100.00%
22	134	67	67	134	100.00%
23	200	100	100	200	100.00%

DD	Cantidad de personas por designar	Total de personas R1 designadas	Total de personas R2 designadas	Total de personas designadas	% de personas designadas
24	140	70	70	140	100.00%
25	82	41	41	82	100.00%
26	196	98	98	196	100.00%
27	102	51	51	102	100.00%
28	146	73	73	146	100.00%
29	124	62	62	124	100.00%
30	224	112	112	224	100.00%
31	136	68	68	136	100.00%
32	224	112	112	224	100.00%
33	114	57	57	114	100.00%
<b>Totales</b>	<b>4,854</b>	<b>2,427</b>	<b>2,427</b>	<b>4,854</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia, conforme a lo reportado en el SIPCECC, con corte al 17 de agosto de 2025.

#### **Anexo 14. Etapas y periodos de ejecución para la integración de las MROPPP**

**Tabla 41. Etapas y periodos de ejecución para la integración de las MROPPP originalmente previstos en la Estrategia**

<b>Etapa</b>	<b>Subetapa</b>	<b>Período de ejecución</b>
Registro	No aplica	25 de abril al 13 de julio de 2025
Capacitación	Sesión informativa	2 de mayo al 20 de julio de 2025
	Sesión práctica-procedimental	1° al 25 de julio de 2025
Designación y entrega de nombramiento	Designación	24 y 25 de julio de 2025
	Emisión y entrega de nombramiento	24 y 25 de julio de 2025

**Fuente:** Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

**Tabla 42. Etapas y periodos de ejecución para la integración de las MROPPP ajustados al contenido del Documento rector OPPP**

<b>Etapa</b>	<b>Subetapa</b>	<b>Período de ejecución</b>
Registro	No aplica	21 al 24 de julio de 2025
Capacitación	Sesión informativa	28 al 30 de julio de 2025
	Sesión práctica-procedimental	31 de julio al 3 de agosto de 2025
Designación y entrega de nombramiento	Designación	31 de julio al 3 de agosto de 2025
	Emisión y entrega de nombramiento	31 de julio al 3 de agosto de 2025

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Circular No. 065/2025.

**Anexo 15. Requerimiento de personas responsables para la integración de las MROPPP para cada centro penitenciario y la DD correspondiente al ámbito territorial de cada centro**

**Tabla 43. Requerimiento de personas responsables para la integración de las MROPPP para cada centro penitenciario y la DD correspondiente al ámbito territorial de cada centro**

DD	Centro Penitenciario	Periodo y horario de la Jornada Anticipada	MROPPP por instalar	Personas Responsables	Adicional (A) para eventual	Suma por DD		
						MROPPP	R	A
01	Centro <b>Femenil</b> de Seguridad Penitenciaria I. Clave <b>907</b>	04/08/25 09:00 a 15:00	1	2	1	2	4	2
	Reclusorio Preventivo Varonil Norte. Clave <b>911</b>	08/08/25 y 11/08/25 09:00 a 15:00	1	2	1			
19	Centro <b>Femenil</b> de Reinserción Social Tepepan. Clave <b>903</b>	04/08/25 09:00 a 15:00	1	2	1	1	2	1
25	Reclusorio Preventivo Varonil Sur. Clave <b>913</b>	04/08/25 09:00 a 15:00	1	2	1	1	2	1
29	Centro <b>Femenil</b> de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. Clave <b>904</b>	08/08/25 y 11/08/25 09:00 a 15:00	1	2	1	2	4	2
	Centro <b>Varonil</b> de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. Clave <b>906</b>	04/08/25 09:00 a 15:00	1	2	1			
31	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente. Clave <b>912</b>	04/08/25 y 08/08/25 09:00 a 15:00	1	2	1	1	2	1

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de la «Logística Anticipada propuesta a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario», en espera de ser validada, señalada en el diverso IECM/DEOEyG/0405/2025, de 14 de julio de 2025.

**Anexo 16. Reporte de personas capacitadas Sesión 1. Informativa y Sesión 2. Práctica- procedimental, por DD, para la integración de las MROPPP**

**Tabla 44. Reporte de personas capacitadas Sesión 1. Informativa y Sesión 2. Práctica- procedimental, por DD, para la integración de las MROPPP**

Distrito	Folio	Se capacitó primera etapa	Modalidad	Fecha y hora de término sesión 1 (autogestivo)	Calificación	Se capacitó segunda etapa	Fecha de la segunda sesión	Grupo	Recibió material	Causó baja
1	No. 1-1-0001	Sí	Autogestivo	28/07/2025 12:42	9	Sí	31/07/2025	DD-1_S2_12	Sí	NO
1	No. 1-1-0002	Sí	Autogestivo	28/07/2025 16:16	9	Sí	31/07/2025	DD-1_S2_12	Sí	NO
1	No. 1-1-0004	Sí	Autogestivo	29/07/2025 18:17	9	Sí	31/07/2025	DD-1_S2_12	Sí	NO
1	No. 1-1-0003	Sí	Autogestivo	29/07/2025 17:02	9	Sí	31/07/2025	DD-1_S2_12	Sí	NO
1	No. 1-1-0005	Sí	Autogestivo	28/07/2025 12:46	9	Sí	31/07/2025	DD-1_S2_12	Sí	NO
1	No. 1-1-0006	Sí	Autogestivo	28/07/2025 14:14	9	Sí	31/07/2025	DD-1_S2_12	Sí	NO
19	No. 19-1-0003	Sí	Autogestivo	29/07/2025 00:12	10	Sí	01/08/2025	DD-19_S2_10	Sí	NO

Distrito	Folio	Se capacitó primera etapa	Modalidad	Fecha y hora de término sesión 1 (autogestivo)	Calificación	Se capacitó segunda etapa	Fecha de la segunda sesión	Grupo	Recibió material	Causó baja
19	No. 19-1-0001	Sí	Autogestivo	28/07/2025 12:48	10	Sí	01/08/2025	DD-19_S2_10	Sí	NO
19	No. 19-1-0002	Sí	Autogestivo	30/07/2025 17:52	10	Sí	01/08/2025	DD-19_S2_10	Sí	NO
25	No. 25-1-0001	Sí	Autogestivo	30/07/2025 16:19	10	Sí	01/08/2025	DD-25_S2_13	Sí	NO
25	No. 25-1-0002	Sí	Autogestivo	30/07/2025 13:22	9	Sí	01/08/2025	DD-25_S2_13	Sí	NO
25	No. 25-1-0003	Sí	Autogestivo	30/07/2025 10:20	10	Sí	01/08/2025	DD-25_S2_13	Sí	NO
29	No. 29-1-0002	Sí	Autogestivo	28/07/2025 14:51	9	Sí	01/08/2025	DD-29_S2_11	Sí	NO
29	No. 29-1-0001	Sí	Autogestivo	28/07/2025 15:26	9	Sí	01/08/2025	DD-29_S2_11	Sí	NO
29	No. 29-1-0003	Sí	Autogestivo	28/07/2025 17:28	8	Sí	01/08/2025	DD-29_S2_11	Sí	NO
29	No. 29-1-0004	Sí	Autogestivo	29/07/2025 16:14	10	Sí	01/08/2025	DD-29_S2_11	Sí	NO
31	No. 31-1-0001	Sí	Autogestivo	29/07/2025 16:55	10	Sí	01/08/2025	DD-31_S2_14	Sí	NO

<b>Distrito</b>	<b>Folio</b>	<b>Se capacitó primera etapa</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Fecha y hora de término sesión 1 (autogestivo)</b>	<b>Calificación</b>	<b>Se capacitó segunda etapa</b>	<b>Fecha de la segunda sesión</b>	<b>Grupo</b>	<b>Recibió material</b>	<b>Causó baja</b>
31	No. 31-1-0002	Sí	Autogestivo	30/07/2025 12:34	10	Sí	01/08/2025	DD-31_S2_14	Sí	NO
31	No. 31-1-0003	Sí	Autogestivo	30/07/2025 01:11	10	Sí	01/08/2025	DD-31_S2_14	Sí	NO

**Fuente:** Elaboración propia a partir del «Reporte de personas capacitadas» del SIPCEC 2025 MROPPP.

## **Anexo 17. Evidencia gráfica de capacitaciones programadas y realizadas para la Sesión 2, correspondientes a la integración de las MROPPP**

**Tabla 45. Evidencia gráfica de capacitaciones programadas y realizadas para la Sesión 2, correspondientes a la integración de las MROPPP**

	
<b>OD 1</b>	
	
<b>OD 19</b>	
	
<b>OD 25</b>	



**OD 29**

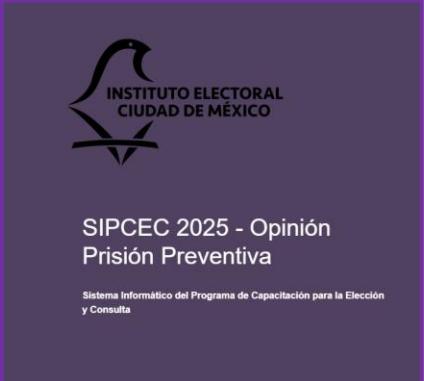
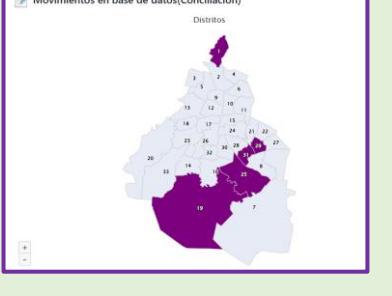


**OD 31**

**Fuente:** Elaboración propia, a partir del SIPCEC 2025 MROPPP/capacitaciones programadas.

## Anexo 18. Evidencia gráfica de la operación del módulo SIPCEC 2025 MROPPP

Tabla 46. Evidencia gráfica de la operación del módulo SIPCEC 2025 MROPPP

																																											
<p>Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2025) Opinión en Prisión Preventiva</p>																																											
 <p>Registro</p>	 <p>Capacitación Sesión 1 y 2</p>																																										
<table border="1"><thead><tr><th>OD</th><th>Grupo</th><th>Etapa</th><th>Fecha</th><th>Hora inicio</th><th>Hora termino</th><th>Lugar</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>DD-1_S2_12</td><td>2</td><td>31/07/2025</td><td>10:00</td><td>14:00</td><td>Distrito 1</td></tr><tr><td>19</td><td>DD-19_S2_10</td><td>2</td><td>01/08/2025</td><td>11:00</td><td>14:00</td><td>Distrito 19</td></tr><tr><td>25</td><td>DD-25_S2_13</td><td>2</td><td>01/08/2025</td><td>13:30</td><td>16:30</td><td>Distrito 25</td></tr><tr><td>29</td><td>DD-29_S2_11</td><td>2</td><td>01/08/2025</td><td>11:00</td><td>14:00</td><td>Distrito 29</td></tr><tr><td>31</td><td>DD-31_S2_14</td><td>2</td><td>01/08/2025</td><td>13:00</td><td>16:00</td><td>Distrito 31</td></tr></tbody></table> <p>Programación de capacitación Sesión 2</p>	OD	Grupo	Etapa	Fecha	Hora inicio	Hora termino	Lugar	1	DD-1_S2_12	2	31/07/2025	10:00	14:00	Distrito 1	19	DD-19_S2_10	2	01/08/2025	11:00	14:00	Distrito 19	25	DD-25_S2_13	2	01/08/2025	13:30	16:30	Distrito 25	29	DD-29_S2_11	2	01/08/2025	11:00	14:00	Distrito 29	31	DD-31_S2_14	2	01/08/2025	13:00	16:00	Distrito 31	 <p>Movimientos de conciliación de datos</p>
OD	Grupo	Etapa	Fecha	Hora inicio	Hora termino	Lugar																																					
1	DD-1_S2_12	2	31/07/2025	10:00	14:00	Distrito 1																																					
19	DD-19_S2_10	2	01/08/2025	11:00	14:00	Distrito 19																																					
25	DD-25_S2_13	2	01/08/2025	13:30	16:30	Distrito 25																																					
29	DD-29_S2_11	2	01/08/2025	11:00	14:00	Distrito 29																																					
31	DD-31_S2_14	2	01/08/2025	13:00	16:00	Distrito 31																																					

Fuente: Elaboración propia, a partir del SIPCEC 2025 MROPPP.

## Anexo 19. Programación de los simulacros y remisión de guiones para pruebas del SIPCEC 2025

Tabla 47. Programación de simulacros del SIPCEC 2025

Fecha	Horario	DD participantes	Personal convocado
11/03/25	10:00 a 13:00 horas	Se realizó con una muestra de 8 direcciones distritales, a saber: 03, 06, 12, 18, 20, 27, 30 y 31.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana</li><li>• Las dos personas Asistente Operativo de Capacitación</li><li>• La persona Técnica “C” de Capacitación.</li></ul>
25/03/25	10:00 a 13:00 horas		
08/04/25	10:00 a 13:00 horas	Se realizaron con la participación de todas las direcciones distritales.	Se sugirió la participación de al menos una persona adicional, preferentemente de estructura, sugerida la persona Asistente Técnico de Órgano Desconcentrado en OPL

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 48. Remisión de guiones para los simulacros de funcionamiento del SIPCEC 2025

No.	Simulacro	DD participantes	Fecha de realización del simulacro
1	Remisión de «Guion Simulacro 1 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad. Mediante el oficio	3, 6, 12, 18, 20, 27, 30 y 31	11/03/25

No.	Simulacro	DD participantes	Fecha de realización del simulacro
	IECM/SE/DAOD/0690/CE/2025 - Simulacro 1. SIPCEC 2025.		
2	Remisión de «Guion Simulacro 2 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad mediante el oficio IECM/SE/DAOD/0838/CE/2025 - Simulacro 2. SIPCEC 2025.	33 DD	21/03/25
3	Remisión de «Guion Simulacro 3 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad mediante el oficio IECM/SE/DAOD/1064/CE/2025 - Simulacro 3. SIPCEC 2025.	33 DD	08/04/25

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 20. Reuniones, control de cambios y actividades para el desarrollo del SIPCEC

Tabla 49. Reuniones UTSI-DEPCyC para el desarrollo del SIPCEC

Fecha	Tema	Modalidad
11 de febrero 2025	SIPCEC	Microsoft Teams
13 de febrero 2025	SIPCEC	Microsoft Teams
6 de marzo 2025	SIPCEC Observaciones	Microsoft Teams
18 de marzo 2025	SIPCEC observaciones del 1er simulacro	Microsoft Teams
21 de marzo 2025	Pruebas_ 21 de marzo_ SIPCEC 2025	Microsoft Teams

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 50. Control de cambios del documento

Versión	Descripción del cambio	Responsable	Fecha
1.0	Ejemplos: Creación del Documento o Modificación del Documento. Creación del documento	Captura el nombre del autor del documento, quien será el enlace con la UTSI-DEPCyC	05/02/2025
2.0	Ejemplos: Creación del Documento o Modificación del Documento. Creación del documento	Captura el nombre del autor del documento, quien será el enlace con la UTSI-DEPCyC	06/03/2025
3.0	Ejemplos: Creación del Documento o Modificación del Documento. Creación del documento	Captura el nombre del autor del documento, quien será el enlace con la UTSI-DEPCyC	27/03/2025

Fuente: «UTSI/FR/16 Formato de solicitud de cambio».

Tabla 51. Actividades para el desarrollo del SIPCEC 2025

Actividad	Área participante	Fecha
Recepción de acceso al sistema y del «Formato de pruebas» mediante la línea de correos «Pruebas SIPCEC».	DEPCyC	24/01/25
Realización de pruebas de funcionalidad del SIPCEC 2025 instruida por la línea de correos «Pruebas SIPCEC».	DEPCyC	27/01/25
Entrega «Formato de solicitud de cambios», para optimizar el funcionamiento del sistema mediante la línea de correos «Formatos de pruebas y CC».	DEPCyC	05/02/25
Realización de reunión «SIPCEC» mediante la herramienta Microsoft Teams, para detallar requerimientos del «Formato de Solicitud de cambios V1.0».	DEPCyC y UTSI	13/02/25
Realización de pruebas de funcionalidad del SIPCEC 2025.	DEPCyC	03/03/25
Realización de reunión de trabajo, para detallar observaciones al SIPCEC 2025.	DEPCyC y UTSI	05/03/25
Programación de Simulacros SIPCEC 2025 mediante el correo «Programación de simulacros de operación del SIPCEC2025» remitido por el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar y dirigido a Lic. Araceli Ramírez López Encargada de Despacho de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	DEPCyC y DAOD	05/03/25
Entrega de «Formato de solicitud de cambios V2.0», por medio del correo «Formato de cambios 6 de marzo».	DEPCyC	06/03/25
Realización de reunión de trabajo «SIPCEC observaciones» mediante la herramienta Microsoft Teams, para detallar requerimientos del «Formato de Solicitud de cambios V2.0».	DEPCyC y UTSI	06/03/25
Remisión de «Guion Simulacro 1 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad. Mediante el oficio IECM/SE/DAOD/0690/CE/2025 - Simulacro 1. SIPCEC 2025 (11/03/25).	DEPCyC DAOD DD	10/03/25

Actividad	Área participante	Fecha
Realización del primer simulacro de funcionalidad del SIPCEC 2025, con las DD 3, 6, 12, 18, 20, 27, 30 y 31, conforme a lo establecido en el «Guion Simulacro 1 SIPCEC 2025».	DEPCyC, UTSI y OD	11/03/25
Reunión de trabajo «Revisión SIPCEC 2025» en la que se revisó: Estrategia 2025, Guion «Simulacro 1. SIPCEC 2025», SIPCEC 2025 (práctica de ejercicio establecido en el guion), llevada a cabo en «Sala anexa a secretaría administrativa».	DEPCyC	12/03/25
Entrega de documento «250313 Concentrado DD Y Módulo central Observaciones del «Simulacro 1 SIPCEC 2025» mediante el correo «Observaciones SIPCEC primer simulacro».	DEPCyC	14/03/25
Realización de reunión de trabajo «SIPCEC observaciones del 1er simulacro», mediante la herramienta Microsoft Teams.	DEPCyC y UTSI	18/03/25
Realización de pruebas de funcionalidad del SIPCEC 2025.	DEPCyC	21/03/25
Realización de reunión de trabajo «pruebas_ 21 de marzo_ SIPCEC 2025» mediante la herramienta Microsoft Teams.	DEPCyC y UTSI	21/03/25
Entrega de los documentos «Observaciones del SIPCEC 2025», «Correos electrónicos de las 33 Direcciones Distritales» «Anexo 1. DD 27 (archivo con calificaciones que se utilizó en el ejercicio) y que da cuenta de que la fecha no se actualiza al 2025 en el sistema», «Elaboración de proyectos 2025 (archivo que se descarga del Moodle) para verificación de las fechas» Mediante el correo «Observaciones al SIPCECC».	DEPCyC y UTSI	21/03/25
Remisión de «Guion Simulacro 2 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad mediante el oficio IECM/SE/DAOD/0838/CE/2025 - Simulacro 2. SIPCEC 2025 (25/03/25).	DEPCyC DAOD y OD	21/03/25

Actividad	Área participante	Fecha
Actualización de formatos, constancias y nombramientos mediante el correo «Constancias».	DEPCyC	24/03/25
Realización del segundo simulacro de funcionalidad del SIPCEC 2025, con las 33 DD, conforme a lo establecido en el «Guion Simulacro 2 SIPCEC 2025».	DEPCyC, UTSI y OD	25/02/25
Entrega de documento «250326 Observaciones Simulacro 2 de las 33 DD» mediante el correo «Observaciones segundo simulacro».	DEPCyC	26/03/25
Realización de reunión de trabajo Observaciones SIPCEC segundo simulacro, llevada a cabo en la oficina del «Despacho de la Jefatura de Unidad de Participación Ciudadana II».	DEPCyC y UTSI	26/03/25
Remisión de «Guion Simulacro 3 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad mediante el oficio IECM/SE/DAOD/1064/CE/2025 - Simulacro 3. SIPCEC 2025.	DEPCyC DAOD y OD	08/04/25

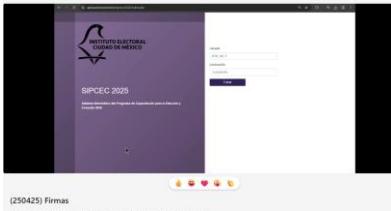
**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 21. Liga de acceso y evidencia gráfica de los videos de apoyo para el uso del SIPCEC

Liga de acceso:

[Videos de apoyo para el funcionamiento del SIPCEC](#)

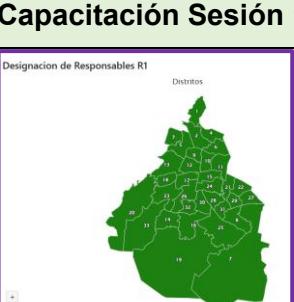
**Tabla 52. Evidencia gráfica de los videos de apoyo para uso del SIPCEC**

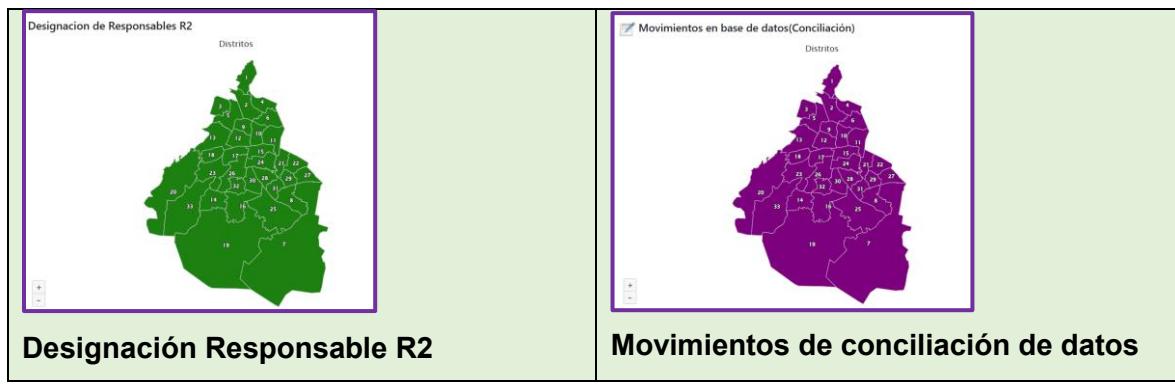
Video	Referencia
«Cómo subir firmas al SIPCEC 2025»	  (250425) Firmas
«Guía Etapa de Registro»	  (250425) Registro
«Guía Etapa de Capacitación»	  (250425) Capacitación
«Guía Etapa de Designación»	  (250425) Designación

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 22. Evidencia gráfica del funcionamiento del SIPCEC

Tabla 53. Evidencia gráfica SIPCEC 2025

 <p>SIPCEC 2025</p> <p>Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2025</p>	 <p>SIPCEC 2025</p> <p>DTO_01_T</p> <p>Usuario distrital</p> <p>Distrito 1</p>	Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2025) Modulo central	Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2025) Modulo distrital
 <p>SIPCEC 2025 - EDICIÓN</p> <p>Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2025</p>	Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2025) Modulo edición (uso exclusivo DEPCyC)		
 <p>Registro de ciudadanos</p> <p>Distritos</p>	 <p>Capacitación de Responsables</p> <p>Distritos</p>		
 <p>Capacitación (2a) de Responsables</p> <p>Distritos</p>	 <p>Designación de Responsables R1</p> <p>Distritos</p>	Registro	Capacitación Sesión 1
 <p>Capacitación Sesión 2</p> <p>Distritos</p>		Capacitación Sesión 2	Designación Responsable R1



**Fuente:** Elaboración propia.

**Anexo 23. Inconsistencias detectadas, reportadas y atendidas respecto de lo capturado en el SIPCEC**

**Tabla 54. Principales inconsistencias de captura atendidas de lo capturado en el SIPCEC**

OD	Periodo	Comunicación	Rubros de inconsistencias
Todos los OD	mayo-junio-julio-agosto 2025	OD-DEPCyC-DAOD-OD	<p>Editar dato de credencial para votar y correo electrónico</p> <p>Se solicita autorización para habilitar la opción de editar en el SIPCEC 2025</p> <p>Inconsistencia entre correo de registro y correo de aula virtual</p> <p>Apoyo para realizar modificaciones en Registros SIPCEC 2025</p> <p>Solicitud de cambio de nombre de la persona Titular</p> <p>Solicitud corrección inconsistencia</p> <p>Lista y constancias de personas que no se refleja curso Sesión 1 en el SIPCECC2025</p> <p>Acreditación de curso para designación como responsable MRO</p> <p>Previsiones para la integración de las MRO con personas responsables y su reserva</p> <p>Solicitud corrección de designación de Responsable de Mesa</p> <p>Solicitud de bajas de responsables de MRO y altas de personas en listado de personas no designadas</p>

OD	Periodo	Comunicación	Rubros de inconsistencias
			Solicitud apertura del SIPCEC para sustitución de R1 de MRO
			Atenta solicitud de apoyo para realizar SUSTITUCIÓN R1 y R2 _ SIPCEC 2025
			Actualización en nombramiento MRO

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 55. Direcciones distritales con inconsistencias especiales detectadas o reportadas de lo capturado en el SIPCEC**

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
4	<p>La DD requiere 160 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 130 personas aspirantes a responsables de mesa, un 81% del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 folios de personas aspirantes necesarios de modificar la vigencia de la credencial para votar, debido a una captura equivocada</li> <li>• 4 folios de personas aspirantes con cambios de correo, debido a una captura equivocada</li> <li>• 27 folios de personas aspirantes que no se refleja la capacitación realizada en el Aula Virtual, el motivo es la diferencia de correos registrada en el SIPCEC y el Aula Virtual.</li> <li>• 27 folios de personas aspirantes en los cuales a la fecha no han realizado el curso de capacitación Sesión1. Informativa (Autogestiva), presentan más</li> </ul>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse hasta el momento 65 inconsistencias, se consideró que en las visitas preventivas a las 33 DD, se brindara una atención más detallada y específica con el objetivo de orientar a la DD en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura correcta del registro en el SIPCEC</li> <li>• Importancia en el acompañamiento a la persona aspirante en el proceso de su capacitación en el Aula Virtual</li> </ul>

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
	de 15 días vencidos a partir del día que se registraron	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento en la actividad de cada persona aspirante a responsable de MRO</li> </ul>
8	<p>La DD requiere 110 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 76 personas aspirantes a responsables de mesa un 69% del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 folios de una persona aspirante necesario de modificar la vigencia de la credencial para votar, debido a una captura equivocada</li> <li>• 1 folio de una persona aspirante presenta cambio en la clave de elector, debido a una captura equivocada</li> <li>• 10 folios de personas aspirantes que presentan inconsistencias en el Formato 2 «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión», debido a la falta de firmas en la hoja 2 (reverso) en el apartado de «Aviso de privacidad»</li> <li>• 5 folios de personas aspirantes en los cuales a la fecha no han realizado el curso de capacitación Sesión1. Informativa (Autogestiva), presentan más de 15 días vencidos a partir del día que se registraron</li> </ul>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse hasta el momento 17 inconsistencias, se consideró que en las visitas preventivas a las 33 DD, se brindara una atención más detallada y específica con el objetivo de orientar a la DD en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia en el acompañamiento a la persona aspirante en el proceso de su capacitación en el Aula Virtual</li> <li>• Seguimiento en la actividad de cada persona aspirante a responsable de MRO</li> <li>• Integración correcta del archivo físico y digital</li> </ul>
10	La DD requiere 152 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de	Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse hasta el

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
	<p>193 personas aspirantes a responsables de mesa un 126% del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 folio de una persona aspirante presenta cambio en la clave de elector, debido a una captura equivocada</li> <li>• 8 folios de personas aspirantes con cambios de correo, debido a una captura equivocada</li> <li>• 66 folios de personas aspirantes en los cuales a la fecha no han realizado el curso de capacitación Sesión1. Informativa (Autogestiva), presentan más de 15 días vencidos a partir del día que se registraron</li> <li>• 33 folios de personas aspirantes en los cuales no se encuentra en el sistema adjunto el Formato 2 «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión</li> </ul>	<p>momento 108 inconsistencias, se consideró que en las visitas preventivas a las 33 DD, se brindara una atención más detallada y específica con el objetivo de orientar a la DD en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura correcta del registro en el SIPCEC</li> <li>• Importancia en el acompañamiento a la persona aspirante en el proceso de su capacitación en el Aula Virtual</li> <li>• Seguimiento en la actividad de cada persona aspirante a responsable de MRO</li> <li>• Integración correcta del archivo físico y digital</li> </ul>
12	<p>La DD requiere 122 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 137 personas aspirantes a responsables de mesa un 112% del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 folios de personas aspirantes necesarios de modificar los apellidos de las personas aspirantes a</li> </ul>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse hasta el momento 38 inconsistencias, se consideró que en las visitas preventivas a las 33 DD, se brindara una atención más detallada y específica</p>

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
	<p>responsables de mesa, debido a una captura equivocada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 folios de personas aspirantes que presentan inconsistencias en el Formato 2 «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión», debido a la falta de firmas en la hoja 2 (reverso) en el apartado de «Aviso de privacidad»</li> <li>• 1 folio de una persona aspirante necesario de modificar el dato del número telefónico, debido a una captura equivocada</li> <li>• 3 folios de personas aspirantes con cambios de correo, debido a una captura equivocada</li> <li>• 4 folios de personas aspirantes con inconsistencia en la clasificación de «experiencia electoral» dato que requiere el SIPCEC para establecer una ponderación a cada aspirante y sugerir un orden jerárquico para fungir como persona responsable 1 y 2 de MRO</li> <li>• 2 folios de personas aspirantes que han agotado sus tres intentos en el Aula Virtual para acreditar la capacitación Sesión 1. Informativa (Autogestiva)</li> <li>• 16 folios de personas aspirantes en los cuales a la fecha no han realizado el curso de capacitación Sesión1. Informativa (Autogestiva), presentan más de 15 días vencidos a partir del día que se registraron</li> </ul>	<p>con el objetivo de orientar a la DD en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura correcta del registro en el SIPCEC en todos sus rubros</li> <li>• Importancia en el acompañamiento a la persona aspirante en el proceso de su capacitación en el Aula Virtual</li> <li>• Seguimiento en la actividad de cada persona aspirante a responsable de MRO para la acreditación de la capacitación Sesión1.Informativa (Autogestiva)</li> <li>• Integración correcta del archivo físico y digital</li> </ul>
19	La DD requiere 170 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de	Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
	<p>100 personas aspirantes a responsables de mesa un 57% del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 folios de personas aspirantes que presentan inconsistencias en el Formato 2 «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión», debido a la falta de firmas en la hoja 2 (reverso) en el apartado de «Aviso de privacidad».</li> </ul>	<p>presentarse continuamente la inconsistencia de la falta de firmas en el formato 2 «Solicitud de registro», se brindará una atención más detallada y específica con el objetivo de orientar a la DD en este proceso y en la adecuada integración del archivo físico y digital.</p>
20	<p>La DD requiere 130 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 98 personas aspirantes a responsables de mesa un 75% del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 folios con diversos errores de captura en el SIPCEC</li> <li>• 12 folios en los cuales a la fecha no han realizado el curso de capacitación Sesión1. Informativa (Autogestiva), presentan más de 15 días vencidos a partir del día que se registraron</li> </ul>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse continuamente la inconsistencia de no dar seguimiento a la acreditación de la Sesión 1. Informativa, se brindará una atención más detallada y específica con el objetivo de orientar a la DD en este proceso de seguimiento.</p>
21	<p>La DD requiere 134 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 105 personas aspirantes a responsables de mesa un 78% del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse hasta el momento estas inconsistencias, se consideró que en las visitas preventivas a las 33 DD, se brindara una atención más detallada y</p>

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 folios necesario de modificar la vigencia de la credencial para votar, debido a una captura equivocada</li> <li>• 2 folios necesarios de modificar el apartado de «sexo», debido a una captura equivocada</li> <li>• 8 folios con cambios de correo, debido a una captura equivocada y modificación por parte de la persona aspirante</li> <li>• 12 folios de personas aspirantes que a la fecha no han realizado el curso de capacitación Sesión1. Informativa (Autogestiva), presentan más de 15 días vencidos a partir del día que se registraron</li> <li>• Se detectó que aspirantes a responsables de mesa reprobaron en tres intentos la 1a. sesión de capacitación y crearon otra cuenta para seguir intentando.</li> </ul>	<p>especifica con el objetivo de brindar orientación a la DD en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura correcta del registro en el SIPCEC en todos sus rubros</li> <li>• Importancia en el acompañamiento a la persona aspirante en el proceso de su capacitación en el Aula Virtual</li> <li>• Seguimiento en la actividad de cada persona aspirante a responsable de MRO para la acreditación de la capacitación Sesión1.Informativa (Autogestiva)</li> <li>• Integración correcta del archivo físico y digital</li> </ul>
28	<p>La DD requiere 146 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 43 personas aspirantes a responsables de mesa un 29 % del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al día 13 de junio se encontraba con un registro de 3 personas aspirantes a responsables, es decir,</li> </ul>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse un avance mínimo en el registro de aspirantes a responsable de mesa hasta el momento, se brindará una atención más detallada y específica con el</p>

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
	<p>presenta el menor avance de registro de todas las DD.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 folios de personas aspirantes con cambios de correo, debido a una captura equivocada</li> </ul>	<p>objetivo de brindar orientación en este proceso.</p>
30	<p>La DD requiere 224 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 198 personas aspirantes a responsables de mesa un 88 % del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 folios de personas aspirantes que presentan inconsistencias en el Formato 2 «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión», debido a la falta de firmas en la hoja 2 (reverso) en el apartado de «Aviso de privacidad»</li> <li>• 5 folios de personas aspirantes con cambios de correo, debido a una captura equivocada</li> <li>• 4 folios de personas aspirantes con inconsistencia en la clasificación de «experiencia electoral» dato que requiere el SIPCEC para establecer una ponderación a cada aspirante y sugerir un orden jerárquico para fungir como persona responsable 1 y 2 de MRO</li> <li>• 2 folios de personas aspirantes que han agotado sus tres intentos en el Aula Virtual para acreditar la capacitación Sesión 1. Informativa (Autogestiva)</li> </ul>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al presentarse un avance mínimo en el registro de aspirantes a responsable de mesa hasta el momento, se brindó una atención más detallada y específica con el objetivo de brindar orientación en este proceso.</p>
31	<p>La DD requiere 136 personas responsables, con corte al 23 de junio de 2025 lleva un avance de registro de 76</p>	<p>Derivado del seguimiento en la integración de las MRO y al</p>

DD	Aspectos de atención localizados	Justificación de la visita
	<p>personas aspirantes a responsables de mesa un 55 % del total.</p> <p>Durante el seguimiento en la integración de MRO se han encontrado las inconsistencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inició el registro a partir del 13 de junio, lo que le ubica entre las DD con registros más tardío</li><li>• 1 folio de una persona aspirante que presentan inconsistencias en el Formato 2 «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión», debido a la falta de firmas en la hoja 2 (reverso) en el apartado de «Aviso de privacidad»</li><li>• 3 folios de personas aspirantes con inconsistencia en la clasificación de «experiencia electoral» dato que requiere el SIPCEC para establecer una ponderación a cada aspirante y sugerir un orden jerárquico para fungir como persona responsable 1 y 2 de MRO</li></ul>	presentarse un avance mínimo en el registro de aspirantes a responsable de mesa hasta el momento, se brindará una atención más detallada y específica con el objetivo de brindar orientación en este proceso del registro del SIPCEC y la correcta integración del archivo físico y digital.

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 24. Principales resultados del ejercicio «Cuestionario de retroalimentación de la Estrategia para integración de MRO, dirigido a las personas colaboradoras adscritas a los Órgano Desconcentrados»**

1. ¿Considera que la estructura general de la **Estrategia 2025** es clara y precisa sus acciones a implementar?

	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
Personal eventual	4 (4.6 %)	2 (2.3%)	9 (10.3%)	52 (59.8%)	20 (23%)
Personal de estructura	3 (5.3 %)	2 (3.5 %)	1 (1.8 %)	34 (59.6 %)	17 (28.8 %)

2. ¿Considera que la **reunión de socialización** para presentar la Estrategia con el personal del OD y áreas involucradas enriquece la comprensión del documento?

	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No participé</b>
Personal eventual	72 (83%)	5 (5%)	10 (11%)
Personal estructura	52 (91 %)	4 (7%)	1 (2%)

3. ¿Cuál sería su propuesta de mejora para identificar las **etapas para la integración** de Mesas Receptoras de Opinión (MRO) en la Estrategia?

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
¿Cuál sería su propuesta de mejora para identificarlas? A mi parecer, el que se añadiera un cuadro con las etapas fue muy útil, ya que permite ir directamente a dicha tabla y visualizar las etapas a desarrollar.	Usar un lenguaje más comprensible, ya que, en el caso del personal eventual, algunos compañeros les resulta complicada su comprensión.
Ser más específicos con la cuestión de la integración del archivo físico y digital de las personas Responsables de Mesa.	Enfocar las capacitaciones en la parte operativa, maximizando la optimización del tiempo que pueden prestarnos para la actividad las personas responsables de mesa
Ser más cortos y concretos en los títulos y subtítulos para identificarlos más rápido	Se puede ser más preciso en el organigrama, fechas y trabajos a desarrollar, así como reportes a enviar a las áreas correspondientes

4. ¿Qué temas podrás considerar ambiguos o que necesitan mayor claridad en la Estrategia? (Por favor, desarrolle su respuesta)

Personal eventual	Personal de estructura
Integración del expediente físico y digital de responsables de MRO, considero debería ser más específico, algunos puntos fueron repetitivos.	La etapa de registro de aspirantes a personas responsables de mesas receptoras de opinión, particularmente las sustituciones por bajas
En la parte de la capacitación realizar ejercicios prácticos y menos teoría, ya que es muy larga, se sugiere preferir la capacitación procedural y sobre todo poner ejercicio de llenado de actas.	Los cambios de responsables y se me hizo engoroso la acreditación de los cursos, también los correos para enviar los acuses de las comunicaciones recibidas
El tema sobre “Bajas” podrían hacerlo más explícito	Sustituciones. Designaciones el día de la jornada consultiva. No incluir al personal eventual como reserva de responsables.
La integración de cómputos, nulos, SEI, lista nominal, OCR y SIOUT	La integración de mesas y la capacitación en los Centros de Reclusión. Así como el voto en postración.

5. ¿Qué áreas de oportunidad detectó en la implementación de la Estrategia?

Personal eventual	Personal de estructura
En relación con la capacitación a responsables, puntualmente en la presentación debe ser concisa no larga e implementar ejercicio para los funcionarios con materiales los cuales les permitan practicar (copias legibles).	El tema relacionado con dar de alta a las personas interesadas en el Aula Virtual de Capacitación.

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
<p>El que se tenga que pedir que se corrija un error, por medio de correo es muy tardado. los aspirantes se confundían al entrar al aula virtual y realizar su curso. la presentación para la capacitación fue muy larga y ambigua. en la predesignación de responsables, no es viable que se les envíe correo, ya que si hay algún cambio puede haber confusión.</p>	<p>Establecer dos cursos uno dirigido a la capacitación de las personas que atenderán el voto de las personas en prisión preventiva y otra la del voto en postración, ya que parecían institutos diferentes el área de Participación y la de Organización.</p>
<p>Podría fortalecerse la estrategia si se resaltan de manera más visible los procesos de integración del expediente digital y físico. Particularmente en el expediente digital, sería muy útil contar con ejemplos adicionales sobre la nomenclatura y la manera adecuada de generar los archivos</p>	<p>El Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2025) el apartado de firmas se ve muy mal en las constancias de la Sesión 2, en la etapa de la capacitación se complica porque muchas personas que acceden al Aula Virtual no se registran como tal, entran automáticamente con su cuenta de <i>Google</i>, lo que ocasiona que no se refleje de manera inmediata su capacitación y, en este contexto, se complica la etapa de registro porque las personas no pueden utilizar el correo con el que siempre acceden al aula virtual.</p>
<p>Podría ser más eficiente la implementación de un repositorio digital para subir los documentos requeridos y dar cumplimiento a las actividades</p>	

## ➤ Funcionamiento del SIPCEC 2025

6. ¿Participó en alguna de las pruebas de funcionalidad del SIPCEC 2025? (Alguno de los **tres simulacros** previos al inicio del funcionamiento)? (se encontró una respuesta «vacía» en el personal eventual)

	Si	No
Personal eventual	71 (83%)	15 (17%)
Personal de estructura	54 (95%)	3 (5%)

7. ¿Considera que el **SIPCEC 2025** facilitó el proceso de registro, capacitación y designación de las personas responsables de MRO?

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Personal eventual	5 (5.8 %)	2 (2.3 %)	11 (12.8 %)	36 (41.9 %)	32 (37.2%)
Personal de estructura	1 (1.8%)	2 (3.5%)	6 (10.5%)	23 (40.4%)	25 (43.9%)

- ¿Por qué?

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
Solo que deberían permitir que cada Distrito pueda modificar cambios sin tanto protocolo	Resulta complicado el procedimiento de las bajas, ya que en la mayoría de las ocasiones las personas ya no quieren presentar su escrito de baja y no vuelven
Me parece que en relación con años anteriores el sistema trabajo muy bien, se pudo manejar la información más ágilmente, sin embargo, considero que el campo de correo electrónico debería seguir siendo editable mientras no se haya subido aún el formato 2.	Es una herramienta informática muy útil para llevar un control administrativo y de seguimiento sobre las personas que se integrarán como responsables (R1 y R2) de las MRO, no es un sistema nuevo.
Sintetiza los Responsables en R1 y R3 de acuerdo con las Mesas del SUMPAC	Debería facilitarlo, pero no lo hace debido a actividades innecesarias que requiere la estrategia, como la recuperación de acuses.

8. ¿Qué tan funcional le parece la **navegación** dentro del SIPCEC?

	<b>Nada funcional</b>	<b>Poco funcional</b>	<b>Neutral</b>	<b>Funcional</b>	<b>Muy funcional</b>
Personal eventual	0	2 (2.3%)	11 (12.8%)	34 (39.5%)	39 (45.3%)
Personal de estructura	0	2 (3.5%)	4 (7%)	24 (42.1%)	27 (47.4%)

9. ¿Qué datos e información le gustaría que fueran más **accesibles o visibles en los menús** e interfaces del SIPCEC? (Por favor, desarrolle su respuesta)

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
Tal vez integrar datos como el CURP para cuando si sean asignados y se les pida el dato para su pago ya se tenga	Nombre y domicilio de la persona propuesta para responsable. Que se pueda capturar el RFC
El estatus de las personas registradas, si ya ha sido capacitado de primera o segunda etapa, si ha sido designado o se ha dado de baja. considero que esta información podría concentrarse en un solo rubro para consultar de manera oportuna.	Mejor diseño y conservación de la información relacionada con las bajas. En nuestro caso se presentó una baja y al finalizar y consolidar el reporte de validación no se consideró este dato de manera correcta
Como sugerencia que al buscar todo el expediente sobre algún aspirante desplegará toda la información de este, y no tener que estar buscando en el menú para tener la información	Solo que el orden de los registros en las diferentes bases de datos sea igual, o por apellidos o por nombres

**10.** Para cumplir con la organización, proceso y seguimiento en las diferentes etapas para la integración de las MRO, ¿considera que la implementación del SIPCEC permite atender lo solicitado en la Estrategia? (se encontró una respuesta «vacía» en el personal eventual)

	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Personal eventual</b>	82 (95%)	4 (5%)
<b>Personal de estructura</b>	55 (96%)	2 (4%)

**11.** ¿Conoció y fueron de utilidad los videos de apoyo para el funcionamiento del SIPCEC 2025?

	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Personal eventual</b>	78 (91%)	8 (9%)
<b>Personal de estructura</b>	55 (96%)	2 (4%)

- Califique la utilidad de cada video usado, de una a cinco estrellas, donde una es la evaluación más baja y cinco la más alta

	Videos	1 estrella (baja)	2 estrellas	3 estrellas	4 estrellas	5 estrellas (alta)
Personal eventual	1. ¿Cómo subir las firmas digitalizadas del personal de estructura de la OD?	3	0	8	19	56
	2. Registro de personas aspirantes a MRO	3	0	6	24	53
	3. Seguimiento a la etapa de Capacitación	5	0	6	22	53
	4. Seguimiento a la etapa de Designación	6	0	8	22	50
Personal de estructura	1. ¿Cómo subir las firmas digitalizadas del personal de estructura de la OD?	0	1	4	9	43
	2. Registro de personas aspirantes a MRO	0	1	2	13	41
	3. Seguimiento a la etapa de Capacitación	0	2	2	15	38
	4. Seguimiento a la etapa de Designación	0	1	2	13	41

12. ¿Qué áreas de **oportunidad y propuestas** de mejora sugiere para el SIPCEC 2026? (Por favor, desarrolle su respuesta)

Personal eventual	Personal de estructura
Una propuesta seria que el Sistema emitieran un mensaje de alerta 2 días antes del término del periodo de ejecución de alguna actividad de la Estrategia	Que se generen archivos digitales que nos permitan ahorros
En algunas ocasiones cuando estaba en el sistema realizando cambios y cambiaba de pestaña después de un corto tiempo en automático cerraba sesión, un área de oportunidad es alargar el tiempo para evitar que se cierre la sesión constantemente	Se sugiere que se agregue en los diversos apartados donde tanto el nombre como la clave de la UT y que el sistema permita la búsqueda por clave. Que se agreguen en el registro tanto la CURP como el RFC para facilitar los trámites administrativos del pago de apoyo económico.
El error al crear los grupos para capacitaciones tiene problemas cuando hay 2 grupos simultáneos, a la hora de saber que persona estuvo en cada grupo, mi técnico tuvo que rehacer mucho trabajo.	Considerando que el próximo año se requerirán 3 responsables de mesa como en procesos de convergencia de 2 presupuestos y elección de Copaco, sería bueno poder agrupar desde un inicio por Responsable 1, Responsable 2 y Responsable 3 para mejor ubicación y emparejamiento en la designación
Como propuesta que el programa guardara un récord sobre la participación del aspirante en otros procesos de participación ciudadana, incluyendo alguna evaluación con el fin de tener información para decidir sobre la designación a futuro de posibles responsables de mesa.	Verificar que el sistema emita de manera correcta el reporte de validación de acuerdo con los datos capturados.
Debería haber un apartado para que se mande las personas en una lista de espera, no de reserva porque hay personas	Que se guarden los datos de registro, capacitación y designación de los aspirantes para su posterior uso

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
que no han tenido un buen desempeño en el Instituto y se quieren meter como RMRO y no se les puede negar el registro y si bien es cierto que el OD puede o no puede designarlos	

- **Flujos de comunicación y resolución de dudas**

13. Desde su experiencia, ¿resultó útil y adecuado el acompañamiento para la DD, contar con una persona enlace de la DEPCyC para el seguimiento puntual de las actividades? (Totalidad de respuestas)

	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Personal eventual</b>	87 (100 %)	0
<b>Personal de estructura</b>	57 (100%)	0

14. ¿Qué aciertos y áreas de oportunidad identifica de la labor de su enlace de la DEPCyC con su DD? (Por favor, desarrolle su respuesta)

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
En algunas ocasiones fue poco claro en la solicitud de actividades	Su actitud de acompañamiento y empatía. requieren trabajar más en el conocimiento de la estrategia para aclarar dudas
Debe tener comunicación con todas las áreas	Dio un seguimiento puntual y procuró dar respuesta inmediata a las dudas planteadas por la DD, atendió en todo momento las llamadas o mensajes de la DD, su trato fue amable y cordial
Fue una persona que realizó varias observaciones y las externo por lo que considero que sería bueno para todos en general realizar las observaciones adecuadas y sean mencionadas a todo el personal en turno en la DD ya que muchas veces no observamos nuestras carencias en los temas.	El mayor conocimiento del personal se puede mejorar para alcanzar un mayor potencial

15. ¿Qué **sugerencia haría a su enlace** para mejorar el flujo de comunicación y la calidad en la atención para la resolución de sus dudas durante todo el proceso? (Respuesta abierta, obligatoria)

Personal eventual	Personal de estructura
Mejor manejo de los temas	Que mantenga esa buena actitud, la disposición y la calidad humana con la que brindó el apoyo para atender situaciones y resolver problemáticas
Solo pediría que fueran dos personas que fungiera de enlace en la DD en caso de que algún falte la otra este también apta para atender	Que lleve una bitácora de las consultas realizadas al Enlace de la DEPCyC de los problemas detectadas e informe a sus superiores para tener conocimiento del funcionamiento del SIPCEC
Insistir con las áreas involucradas (UTSI) para dar solución a las fallas del SIPCEC	Que la comunicación pueda ser un poco más abierta con los demás compañeros para que, en caso de ser necesario, alguien más pueda apoyar al enlace.
Que se comunique al resto de compañeros las observaciones o aclaraciones de las personas enlace de la DEPCyC, para que todos tengamos conocimiento de estas.	Me gustaría que la "figura de enlace" se mantenga

- **Integración de MRO**

### Registro

16. ¿Cuáles fueron las principales **dificultades operativas** que identificó en la etapa de registro de las personas aspirantes para MRO?

	<b>SIPCEC 2025</b>	<b>Procedimiento (Proceso Operativo)</b>	<b>Documental (Formato 2. «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión»)</b>
<b>Personal eventual</b>	Actualización de firmas, error en captura, experiencias	Es por parte de las personas interesadas en participar, que en muchas ocasiones se desinteresan y no colaboran con las inconsistencias que se pudieran encontrar; algunas personas proporcionaron su correo erróneamente y para su corrección no les interesaba volver a realizar la capacitación.	En el F2 no hay mayor dificultad, simplemente algunas personas no leen la información que están firmando y por eso las inconsistencias se encuentran hasta después.
	La principal dificultad ha sido el bloqueo de candados cuando se registra el correo electrónico, aunque se escribe dos veces para su confirmación, de repente el	Contemplar más tiempo para que las personas pudieran acudir al distrito y permitir otra modalidad del curso de la primera etapa	Que muchos de nuestros aspirantes a Responsables de mesa trabajan todos los días y era casi imposible que se presentaran a llenar y firmar su solicitud

	<b>SIPCEC 2025</b>	<b>Procedimiento (Proceso Operativo)</b>	<b>Documental (Formato 2. «Solicitud de registro para participar como persona responsable de mesa receptora de opinión»)</b>
	error no es en el OD, si no por parte de la persona registrada; también la actualización de datos		
	Cargar los documentos, no poder hacer modificaciones de correo después de registrarlos, no tener un apartado de reservas	Si se tiene el papel en físico volverlo a subir en el sistema	Las tres firmas del formato en el apartado anverso del formato
<b>Personal de estructura</b>	Contabilice correctamente las bajas y la experiencia	Vinculación del correo electrónico entre el Aula Virtual de Capacitación y el SIPCEC	Homogeneizar el del sistema y el de la estrategia
	Se complicó que el Sistema no trae precargadas las Secciones Electorales, para ubicar a que UT pertenece el ciudadano	El registro o llenado de los formatos debería poder realizarse a distancia y no únicamente de manera presencial	En el Aviso de Privacidad se podría marcar algún cuadro o especificar la firma ya que algunas personas no entendían el porqué de tantas firmas

17. ¿Qué acciones propone para mejorar la etapa de registro? (Por favor, desarrolle su respuesta)

Personal eventual	Personal de estructura
Que no fuera en su totalidad presencial o bien, que fuera más flexible sobre todo para las personas que trabajan y se les complica tener que trasladarse a la sede distrital	Mejorar el expediente físico y tenerlo de manera digital ayudaría a mejorar el desarrollo sustentable
La parte de la utilización del formato 3. Sería más fácil que se genere un usuario y contraseña y que vengan los paso a seguir en el Formato que se llevan, para que no quede toda la responsabilidad a la persona que registra y pueda hacerse responsable la persona que quiere participar	Se sugiere que haya una cuenta de administrador utilizada sólo por la persona TOD, para agilizar el proceso de registro
Que pueda ser en línea únicamente y que los documentos se puedan guardar directo en el sistema	Que la Dirección Distrital cuente con los permisos necesarios para editar todos los campos, incluyendo el correo electrónico

• **Capacitación**

18. ¿Cuáles fueron algunas de las dificultades pedagógicas que identificó en la implementación de la **Sesión 1 Informativa de capacitación**? (Describe mínimo 3 dificultades) (Por favor, desarrolle su respuesta)

Personal eventual	Personal de estructura
La escasa retroalimentación, poco acompañamiento personalizado, y por parte de la persona interesada, quizás la compresión lectora	La dificultad para algunas personas fue en el contenido de los tres módulos relacionados con los antecedentes de la participación ciudadana
Para las personas mayores de 50 no les parecía amigable la descripción del material. Para las personas que no tenían	La experiencia de las personas registradas (personas con mucha experiencia y sin experiencia), que dificulta la

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
<p>experiencia, se les dificultaba entender el llenado de cada documento, así como algunos supuestos que se dieron en mesa.</p> <p>Del apartado de la jornada consultiva considero que debería ser más explícito, ya que es la razón por la que están tomando el primer curso.</p>	comprensión de algunos temas (secciones compartidas, opiniones por internet y número de claves de elector registradas por internet).
Se debieron incorporar los videos que aparecían en la sesión 2 toda vez que en la sesión dos solo limitaban el tiempo y en la sesión uno pudo haberse visto con más detalle por los interesados	Para algunas personas el tema de las funciones y atribuciones del IECM fue muy denso, lo que le generó dificultades a la hora de contestar el examen
Debe darte los argumentos normativos no remitirte a la Ley	El llenado de actas el ejercicio era demasiado largo, sobre todo en el número de proyectos

19. ¿Qué acciones propone para mejorar la **Sesión 1 Informativa** de capacitación? (Por favor, desarrolle su respuesta)

Personal eventual	Personal de estructura
Manejar algunos ejemplos de llenado de los documentos consultivos y auxiliares.	La implementación de casos de uso para hacer ejercicio de llenado de documentación
Simplificar el lenguaje, y reducir los aspectos normativos más que dejar los básicos. A la ciudadanía le importa la operatividad y como se ven ejercidos sus derechos en la práctica, por lo que reducir el contexto y antecedentes históricos es de gran ayuda.	Darle prioridad al contenido que permite cumplir con el objetivo general 2: "Que las personas aspirantes a desempeñarse como responsables de mesa desarrollen y refuerzen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar de manera satisfactoria las actividades de su encargo durante la jornada consultiva 2025."
Videos de simulacro (representación del día de la jornada)	Que la Sesión 1 incluyera más videos explicativos por cada tema
Que se enfoque más en las actividades reales de los responsables y no meter tanta información	

20. ¿Cuáles fueron algunas de las dificultades pedagógicas que identificó en la implementación de la **Sesión 2 Práctica-procedimental de capacitación**?

Dificultades en el Proceso de enseñanza-aprendizaje	
Personal eventual	Personal de estructura
En llenado del acta de escrutinio y cómputo, identificación de incidentes a registrar y manejo de listas nominales	Faltan recursos audiovisuales para que los participantes practiquen

<b>Dificultades en el Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	
La presentación es demasiado extensa, letra es muy pequeña, demasiada información acumulada y encimada, que hace tediosa la sesión. Entiendo que sea la práctica-procedimental pero aun así pedagógicamente incorrecto tener de 3 a 4 horas a un grupo de personas con un solo tema. Si se contempla tal tiempo, entonces sería adecuado contemplar al menos un servicio de café sencillo, y contemplar al menos un receso de 5 a 10 minutos.	En la práctica procedural, no se justifica, repetir la teoría de la capacitación informativa, se requiere suprimir esa parte para darle relevancia a la parte práctica de las funciones propias del cargo
La división entre actividades por responsable es adecuada para el entendimiento individual, está increíble en la guía, pero en la presentación no funciona, porque una vez que se les cuenta que funciones tienen cada uno se les cuenta simultáneamente el proceso el día de la jornada, o al revés. Entonces, lo recomendable sería partir del proceso, y no ser repetitivo con sus actividades porque la presentación se hace más larga, tediosa y repetitiva.	Las personas que tienen cierta experiencia consideran que lo saben todo y ya no profundizan en las particularidades que presenta la consulta, estos suelen ser donde se detectan mayores errores; realizar los ejercicios de su manual, dado que eso les servirá de apoyo ante alguna duda el día de la jornada.
La limitación de los grupos a 25 si bien se planea que se apegue a ese número llega un punto en que los ciudadanos se pueden llegar a confundir y se presentan el día de la capacitación que no les corresponde o en el grupo que no les corresponde eso dificulta o puede complicar el hecho de que rebase el número de integrantes por grupo	Se da importancia a la teoría sobre la práctica, los temas impartidos son áridos y las personas responsables se pierden entre tanta teoría, sería mejor enfocarse en la práctica.

21. En su experiencia, ¿qué temas adicionales se requiere abordar en la capacitación **Sesión 2. Práctica – procedural**?

Personal eventual	Personal de estructura
Agregar como tema el sistema SIOUT, la no discriminación e inclusión y más imágenes para reforzar temas	El uso del listado nominal en secciones compartidas y marco cartográfico, el voto SEI y explicar el SIOUT
Que se realicen ejercicios reales, que se realicen simulacros y un video de un simulacro	Enfatizar el tema de llenado de actas y revisar los errores más frecuentes en el llenado
Casos reales que suceden en la jornada consultiva y como tratarlos	Un espacio específico para enfatizar en la importancia de colocar el sello votó en la LNE, para que coincida con el número de votos sacados de la urna
Dar énfasis y enviar un ejemplar para simulacro de un acta del SEI y una de las claves de elector que votaron por SEI	Un mayor enfoque para el día de la jornada, llenado de actas y actividades a realizar por los responsables de MRO
Retroalimentación de experiencias	

22. ¿Qué acciones propone para mejorar la **Sesión 2 Práctica- procedural** de capacitación?

Personal eventual	Personal de estructura
Algún diagrama o algo didáctico que permita diferenciar e identificar con mayor facilidad los sistemas que se utilizan. Para las personas responsables regularmente es algo nuevo, y escuchar SIOUT, SEI es confuso. De igual forma, implementar alguna técnica que permita dar prioridad al SEI en el proceso el día de la mesa	Explicación del uso del SEI, generación de los listados de claves de elector y resultados de las opiniones emitidas en SEI (videos y explicación a mayor detalle del funcionamiento del SEI).
Que la presentación se enfoque más en el simulacro que en lo teórico	identificar de manera general como tratar las denuncias ciudadanas sobre posible coacción de la opinión

Informar los derechos y obligaciones de los Copaco y observadores	Enfocarse más en el simulacro con casos prácticos
---	---

➤ **Designación y entrega de nombramientos**

23. ¿Cuáles fueron las principales dificultades operativas que identificó en la etapa de designación?

	<b>SIPCEC 2025</b>	<b>Procedimiento (Proceso Operativo)</b>	<b>Documental (Formato 7. «Nombramiento de persona responsable de MRO»)</b>
<b>Personal eventual</b>	Los rubros de experiencia estaban algo confusos, ya que había gente con buena experiencia que se ponderaban con calificación baja	El hecho de realizar bajas cuando las personas ya no estaban interesadas o simplemente dejan de responder	El requerir firmarlo y escanearlo y enviarlo a la DD género retrasos en el reenvío de nombramientos
	En la etapa de predesignación, el sistema les enviaba correo electrónico por lo que puede ser confuso	No tiene una visualización rápida del R1 o R2, así como la UT a la que fueron designados. es necesario desglosar la información para consultarla	El día que se designó a los responsables de mesa tuvimos que esperar para que se visualizaran los correos porque tanto el responsable de mesa como a la DD, subir los nombramientos por la misma falla y en lo que identificamos cuáles eran los casos que nos les llegó el correo tardamos realizar la actividad.

	<b>SIPCEC 2025</b>	<b>Procedimiento (Proceso Operativo)</b>	<b>Documental (Formato 7. «Nombramiento de persona responsable de MRO»)</b>
	Solicitar que cada persona enviara un correo electrónico con su nombramiento escaneado y firmado.	Que la celda de búsqueda de los nombres de las personas responsables de MRO a designar nunca funcionó.	El formato estaba mal configurado ya que varios datos salían encimados
	La búsqueda de nombres, no se eliminaban de la lista la selección, no estén acomodados por Clave de UT, estaban por orden alfabético		Algunos nombramientos no llegaron a los responsables porque su correo el sistema lo cortó
<b>Personal de estructura</b>	La principal dificultad fue poder editar o en su caso, dar de baja a alguna persona que ya hubiera sido designada y poder subir el acuse de los nombramientos en diversos formatos tales como PDF, Word o JPG.	La necesidad de recabar acuses, cuando no debería ser necesario al haber designado un correo para recibir notificaciones durante el registro	En la generación de los nombramientos las firmas son pequeñas, poco legibles y nítidas

SIPCEC 2025	Procedimiento (Proceso Operativo)	Documental (Formato 7. «Nombramiento de persona responsable de MRO»)
<p>La designación se tuvo que hacer manual, lo que implicó más tiempo, considerando que la información estaba precargada</p>	<p>Ninguna, solo que el correo que les llega a las personas que participan no contenga frases intimidatorias como "si no manda el acuse del nombramiento en 24 horas. quedará fuera del procedimiento", ya que esto no se establece en ninguna normativa.</p>	<p>En algunos casos el que enviaran los aspirantes a Responsables de MRO los nombramientos firmados era algo un poco tardado</p>
<p>El sistema no muestra la clave de UT, por lo que las UT sólo se pueden ordenar y buscar por nombre, ello entorpece la búsqueda de UT.</p> <p>El sistema no permite desplazar ágilmente en el módulo de designación para realizar búsquedas de datos específicos.</p>		

24. ¿Qué acciones operativas propone para mejorar la etapa de **Designación**? (Por favor, desarrolle su respuesta)

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
No requerir firma, completar, escanear y reenviar, que se pueda recabar el acuse en físico	Que el acuse de recibido del nombramiento sea una confirmación por medio del correo electrónico y se diera por valido el nombramiento digital enviado por el SIPCEC
Que, al momento de designar, se pueda editar después de confirmar por si existiera alguna situación que así lo requiera, o tal vez que por error se confirme.	Eliminar la posibilidad de registrarse en el aula virtual mediante la cuenta de Google ya que daban un correo electrónico y registraban otro
Que los Distritos cuenten con los permisos en el sistema para poder realizar sustituciones	Que se incluya alguna alerta si se designa a una persona que tiene proyecto registrado en la UT que se está designando
Implementar alguna alerta si se designa a una persona que tiene proyecto registrado en la UT que se está designando.	Que permita hacer el corrimiento de los responsables, en caso de que no se presente el R1
Solo mejorar la parte de la ponderación, ya que considero que no era confiable la calificación que el sistema asignaba	Incluir gráficas de la numeralia y poder medir la experiencia

## ➤ Visitas de acompañamiento

25. ¿Las visitas de acompañamiento realizadas por el personal de la DEPCyC resultaron útiles para identificar aspectos a reforzar en la capacitación y el proceso de integración de MRO?

	Nada útil	Poco útil	Neutral	Útil	Muy útil
Personal eventual	0	1 (1.1%)	13 (14.9%)	38 (43.7%)	35 (40.2%)
Personal de estructura	1 (1.8%)	2 (3.5%)	10 (17.5%)	22 (38.6%)	22 (38.6%)

26. En las visitas de acompañamiento a los OD, en el Formato 10. «Cédula de visita de acompañamiento» se asentaron adecuadamente las observaciones y sugerencias realizadas por el personal de la DEPCyC? (Por favor, desarrolle su respuesta)

Personal eventual	Personal de estructura
Si, los compañeros aparte de hacer observaciones, nos hicieron una retroalimentación respecto a esas dudas	Si, estuvimos de acuerdo con lo comentado y señalado en las visitas de supervisión.
Si, nos dejaron los folios para seguimiento que se realizó de forma oportuna antes de la designación	Sí. Aunque no se realizaron observaciones, sí se presentaron sugerencias que fueron atendidas para garantizar la mejora continua
Así es, indicaron aquellas que vieron desde la integración de los expedientes hasta la capacitación que presenciaron, su organización y temas y funcionamiento del equipo de trabajo, así como los temas y tiempo que se dieron	Si, Solo se sugiere que en la "Estrategia" se precise exactamente como se requiere la integración del archivo y no esté sujeta a la interpretación personal ni a la lógica

27. ¿Qué sugerencias les haría a las personas que realizaron las visitas por parte de la DEPCyC para hacer más útil el acompañamiento? (Por favor, desarrolle su respuesta)

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
Que sigan haciendo las visitas por nos apoyaron en aclarar dudas que se tenían en el seguimiento al archivo y la capacitación a la sesión 2	Que ofrezcan una retroalimentación en cada visita que realicen, ya que es importante saber tanto lo que se hace bien, lo que se hace novedoso, como lo que tiene oportunidades de mejora
Traer ejemplos o buenas prácticas de otros OD que puedan servirnos como referencia. Que propongan alternativas de solución, no sólo señalen áreas de mejoras	Venir preparados con insumos y el tiempo de capacitaciones
El poder involucrarse más para dar retroalimentación	Que exista una función directa en la actividad, de lo contrario parece supervisión
Se sugiere homologar la información proporcionada	Particularmente, hacer las precisiones en el momento, con el fin de adecuarlas en las siguientes actividades
Avisar con anticipación su llegada para poder darles el espacio adecuado en la agenda de actividades diarias	Que sean abiertos en cuanto a las observaciones realizadas, siempre son para mejorar y que se deje copia de la cédula de visita para archivar en la dirección distrital

- **Opiniones generales**

28. ¿Qué mecanismos propone para evitar la deserción de personas aspirantes para conformar las MRO **durante las etapas de registro, capacitación y designación?**

Personal eventual	Personal de estructura
Que dentro del aula virtual únicamente se les active la capacitación a realizar, ya que, por otro lado, algunas personas realizaron otro curso, que la realicen son un correo electrónico diferente.	Que el registro pueda ser en línea, con la validación del personal distrital, para su aceptación y que el contenido de la primera sesión sea menos teórico y que la segunda etapa sea totalmente práctica.
Que el registró tenga la opción de online, las capacitaciones, puedas ser más cortas y que en designaciones podamos hacerlas al mismo tiempo que la capacitación	Reconocer el esfuerzo de los aspirantes con constancias parciales por cada etapa concluida, fomentando así el compromiso y permanencia
Hacer hincapié en qué el apoyo económico es para transporte y alimentación, y que no siempre será posible enviarles cerca de sus domicilios, explicar de manera sencilla el proceso, los tiempos y los compromisos que implica, para que quienes se registren lo hagan con plena conciencia.	Podría ser un curso de sensibilización al personal del SPEN pero sé que es complicado cambiar conductas o métodos de trabajo, pero creo que el principal problema radica en como tratamos a las personas que invitamos y esto es fuera de la estrategia, debemos aprender a conformar un equipo de trabajo y una relación de ganar - ganar, pues al no ser una actividad remunerada (solo de apoyo económico) se debe establecer un compromiso entre ambas partes, pero sobre

	todo tener un trato humano y digno con las personas que nos apoyan y que hacen que la instalación de mesas sea posible
	Simplificar el registro de la primera capacitación. Quitar la obligatoriedad de registrarse en la plataforma y crear claves de acceso

29. ¿Qué mecanismos propone para evitar la deserción a partir de la designación y hasta el inicio de la jornada de las personas responsables de MRO ya designadas? (Por favor, desarrolle su respuesta)

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
Acompañamiento cercano: dar seguimiento personalizado (llamadas, mensajes, correos) para recordar fechas clave y resolver dudas	Que se identificará a todas las personas que no reporte su inasistencia al día de la jornada y por ende no podrá participar en la siguiente jornada de consulta de presupuesto participativo
Aclarar, desde un principio, cuáles serán las condiciones y lineamientos para participar	No volver a invitar a las personas que desertan en ningún distrito
Entrega de apoyo en telefonía y transporte. Aunque se debe precisar que algunas deserciones fueron por causas mayores o que en definitiva no les permitía su participación.	Un trato amable y respetuoso a las personas Responsables de MRO, no hacerlos venir a la sede varias veces ya que los

<b>Personal eventual</b>	<b>Personal de estructura</b>
	necesitamos y ellos necesitan ese ingreso y siempre estar atentos a generar una buena reserva, para las sustituciones
Que sean designados a partir de su experiencia y de su domicilio, para facilitar la actividad.	Darle un seguimiento personalizado días antes de la Consulta, mandándole documentos actualizados e información relevante. Realizar un folleto con las 10 principales actividades a realizar el día de la Consulta

**Anexo 25. Relación de comunicaciones en materia capacitación e integración de mesas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 entre la DEPCyC y las diversas áreas del IECM**

**Tabla 56. Relación de comunicaciones en materia capacitación e integración de mesas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 entre la DEPCyC y las diversas áreas del IECM**

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
1	Oficio: «IECM/ST-CPCyC/027/2025»	28/03/2025	Oficio para solicitar a la DEGDHECyCC el inicio de los trabajos de corrección de estilo, diseño y formación editorial de la Guía y el material para prácticas y simulacros para la capacitación a responsables de las MRO para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	DEPCyC
2	Circular No.27:  Circular No.27 de la Secretaría Ejecutiva relacionada con la viabilidad de aprobar las modalidades de opinión anticipada (Personas en Prisión Preventiva), aprobado por el Consejo.	01/04/2025	Circular 27 que comunica a la DEPCyC la viabilidad de aprobar las modalidades de opinión anticipada (Personas en Prisión Preventiva), aprobado por el Consejo.	SE
3	Correo: «RV: Para formar Guía para la capacitación. PP25».	09/04/2025	Correo por el que la DEPCyC remite a la DEGDHECyCC observaciones a la Guía RMRO CPP 2025.	DEPCyC- DEGDHECyC C

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
4	Circular No. 31: Circular No. 31 de la Secretaría Ejecutiva relacionada con la Socialización de la «Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».	10/04/2025	Circular 31 referente a la Socialización de la Estrategia 2025 entre los OD.	SE
5	Correo: RV: IECM/SE/DAOD/1174/CE/2025 - Enlaces para la reunión de socialización de la Estrategia 2025.	11/04/2025	Correo por el que la DAOD, remite a las DD para la reunión de socialización de la Estrategia.	DEPCyC-DAOD
6	Correo: «RV: Solicitud de alta y baja mediante remisión de formato SA/SGCE/FR/02».	21/04/2025	Correo por el que la DEPCyC comunica la SA mediante Gestión de Calidad actualiza el procedimiento para la capacitación de PRMRO.	DEPCyC
7	Oficio: «IECM/DEPCyC/224/2025»	23/04/2025	Oficio para solicitar al Secretario de la junta someter a consideración del órgano colegiado, para su análisis, discusión y en su caso	DEPCyC

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
			aprobación, la actualización del Procedimiento para la capacitación de personas (RMRO).	
8	Correo: IECM/SE/DAOD/1372/CE/2025. Se solicita cumplimiento al punto 6 de la "Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo2025". OD 07, 09, 10, 13 y 28.	25/04/2025	Correo por el que la DAOD, solicita a las direcciones distritales que se encuentran pendientes de remitir los datos de su enlace para el seguimiento de la integración de las MRO.	DEPCyC-DAOD
9	Correo: IECM/SE/DAOD/1376/CE/2025 - Actualización del repositorio «Materiales DEPCyC».	25/04/2025	Correo que remite la DAOD, remite a las DD a los videos de apoyo al uso del SIPCEC.	DEPCyC-DAOD
10	Correo: IECM/SE/DAOD/1461/CE/2025 - Actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» (250430Reportes Multisistema ELEC 2025, corte 15:00 horas).	30/04/2025	Correo por el que la DAOD, remite a las DD la información relativa a la actualización del repositorio con diversa información derivada de la expedición de los Criterios de recopilación de información.	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
11	Correo: «Pruebas finas - Guía para la capacitación de las personas RMRO para CPP2025».	02/05/2025	Correo por el que la DEGDHECyCC remite a la DEPCyC pruebas finas de la Guía MRO.	DEGDHECyC C- DEPCyC
12	Correo: «Circular No. SA-020/2025».	07/05/2025	Correo por el que la SA remite la actualización del procedimiento para la capacitación de personas responsables de mesas receptoras de opinión.	SA-DEPCyC
13	Correo: «Características técnicas guía PRMRO PP 2025 y kit de capacitación».	08/05/2025	Correo por el que la DEPCyC refiere a la validación de las características técnicas de los materiales y documentación para la capacitación de la Consulta de Presupuesto Participativo, requerida por la Coordinación Editorial.	DEPCyC
14	Correo: «Reporte de calificaciones (modalidad matutina y vespertina)».	08/05/2025 – 16/08/2025	Correos que reportan las actividades relativas a la integración de mesas para la consulta de presupuesto participativo 2025, particularmente a la capacitación de la sesión 1.	DEPCyC
15	Correos: «RV: dudas respecto del funcionamiento de las MROPPP».	12/06/2025 – 17/06/2025	Correos por el que se plantean dudas que surgen a partir de la revisión del Documento rector, Modelo de operación y el Manual de Geografía, y las preguntas	DEPCyC- DEOEyG

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
			dirigidas a la DEOEyG, así como sus respectivas respuestas.	
16	Correo: «IECM/SE/DAOD/2242/CE/2025- Entrega de materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas susceptibles de fungir como responsables de las MRO en la CPP 2025»	20/06/2025	Correo por el que se pone en conocimiento a los órganos descentrados, por los canales institucionales establecidos para ello (DAOD), que los materiales didácticos y de apoyo, así como la documentación consultiva muestra para prácticas y simulacro, se encuentra disponible en oficinas centrales e instruir lo necesario para su entrega.	DEPCyC- DAOD
17	Oficio: «IECM/DEPCyC/319/2025»	26/06/2025	Plantea a la DEOEyG diversas consultas sobre actividades consideradas en el procedimiento para la emisión de opiniones de la ciudadanía en prisión preventiva.	DEOEyG
18	Correo: «IECM/SE/DAOD/2331/CE/2025 - Se remite actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» (Primera Sesión de Capacitación para personas responsables de MRO).  Asimismo, se hizo del conocimiento de las DD una fe de erratas de la «Guía para la capacitación de las	27/06/2025	Correo por el que se envía una actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» (Primera Sesión de Capacitación para personas responsables de MRO).  Asimismo, se hizo del conocimiento de las DD una fe de erratas de la «Guía para la capacitación de las	DEPCyC- DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
			personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».	
19	Correo: «IECM/SE/DAOD/2348/CE/2025»	30/06/2025	Correo por el que se convoca a una reunión virtual entre la DEPCyC y los 33 OD, a celebrarse el 2 de julio con el fin de tratar temas referentes a las visitas de acompañamiento, en cumplimiento a los señalados en la Estrategia de capacitación.	DEPCyC- DAOD
20	Correo: «IECM/DEOEyG/0378/2025»	02/07/2025	Correo por el que se remiten respuestas respecto a las consultas sobre actividades consideradas en el procedimiento para la emisión de opiniones de la ciudadanía en prisión preventiva.	DEOEyG - DEPCyC
21	Correo «IECM/SE/DAOD/2348/CE/2025»	02/07/25	Convocatoria a reunión virtual respecto de las visitas de acompañamiento a las DD previstas en la Estrategia	DEPCyC- DAOD
22	Correo «IECM/SE/DAOD/2369/CE/2025»	02/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD30/0996/CE/2025 Solicitud corrección inconsistencia en cuenta de correo de persona aspirante a Responsable de Mesa»	DEPCyC- DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
23	Correo «IECM/SE/DAOD/2393/CE/2025»	04/07/25	Respuesta al correo con asunto «DD05-CE-704-2025_Se solicita habilitar la opción de editar correo electrónico en SIPCEC 2025»	DEPCyC-DAOD
24	Correo «IECM/SE/DAOD/2394/CE/2025»	04/07/25	Respuesta al correo DD29/CE/610/2025 Solicitud de modificación de correo electrónico en registro del folio No. 29-1-0122	DEPCyC-DAOD
25	Correo «IECM/SE/DAOD/2395/CE/2025»	04/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD28/CE/0863/2025 Solicitud corrección de correos electrónicos de las personas interesadas en ser Responsables de MRO»	DEPCyC-DAOD
26	Correo «IECM/SE/DAOD/2396/CE/2025»	04/07/25	Respuesta al correo con asunto «DD_2/934/CE/2025 Solicitud de edición SIPCEC»	DEPCyC-DAOD
27	Correo «IECM/SE/DAOD/2419/CE/2025»	06/07/25	Se remite actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» (videos en formato MP4 y enlace YouTube)	DEPCyC-DAOD
28	Correo «IECM/SE/DAOD/2457/CE/2025»	09/07/25	Especificaciones conformación de archivo MRO	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
29	Correo «IECM/SE/DAOD/2463/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD13-CE0645/2025_ Solicitud de cambio de correos en el SIPCEC2025»	DEPCyC-DAOD
30	Correo «IECM/SE/DAOD/2464/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «Alcance a correo IECM/DD19/1000/CE/2025 Solicitud de corrección a correos en SIPSEC»	DEPCyC-DAOD
31	Correo «IECM/SE/DAOD/2465/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD15/CE/09/2025 - Solicitud de modificación SIPCEC2025»	DEPCyC-DAOD
32	Correo «IECM/SE/DAOD/2466/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD28/CE/0926/2025 Solicitud corrección de correos electrónicos de las personas interesadas en ser Responsables de MRO»	DEPCyC-DAOD
33	Correo «IECM/SE/DAOD/2467/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «DD_2/965/CE/2025 Solicitud de edición SIPCEC»	DEPCyC-DAOD
34	Correo «IECM/SE/DAOD/2468/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto ««IECM/DD31/CE/1081/2025. DD31_Lista y constancias de personas que no se refleja curso Sesión 1 en el SIPCECC2025».	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
35	Correo «IECM/SE/DAOD/2472/CE/2025»	09/07/25	Respuesta relacionada con transporte para representantes de MRO	DEPCyC-DAOD
36	Correo «IECM/SE/DAOD/2474/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «OD27/942/CE/2025 Solicitud de corrección de tres correos electrónicos capturados en el SIPCEC 2025»	DEPCyC-DAOD
37	Correo «IECM/SE/DAOD/2475/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD13-CE0673/2025_ Solicitud de cambio de correos en el SIPCEC2025»	DEPCyC-DAOD
38	Correo «IECM/SE/DAOD/2476/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «D16/1268/2025_Alcance D16/1235/2025_Solicitud de corrección de correo electrónico en SIPCEC 2025»	DEPCyC-DAOD
39	Correo «IECM/SE/DAOD/2477/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/0744/2025_Atenta solicitud de apoyo para realizar modificaciones en Registros SIPCEC 2025.»	DEPCyC-DAOD
40	Correo «IECM/SE/DAOD/2478/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD31/CE/1066/2025. Alcance al correo electrónico IECM/DD31/CE/ 1058/2025»	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
41	Correo «IECM/SE/DAOD/2480/CE/2025»	09/07/25	Respuesta a los correos con asunto «IECM/DD15/CE/0976/2025» «IECM/DD15/CE/0977/2025» «IECM/DD15/CE/0978/2025» «IECM/DD15/CE/0979/2025»	DEPCyC- DAOD
42	Correo «IECM/SE/DAOD/2481/CE/2025»	09/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD24/CE/1108/2025: Invitación a participar en Feria Cívica "Enchula tu Comunidad 2025".»	DEPCyC- DAOD
43	Correo «IECM/SE/DAOD/2486/CE/2025»	09/07/25	Informe de incumplimiento al procedimiento de la Estrategia 2025 respecto de la programación de la capacitación por parte de la DD 2	DEPCyC- DAOD
44	Correo «IECM/SE/DAOD/2511/CE/2025»	11/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD26/CE/1346/2025_Solicitud cambio de correo electrónico en el SIPCEC»	DEPCyC- DAOD
45	Correo «IECM/SE/DAOD/2512/CE/2025»	11/07/25	Respuesta correo «IECM/DD17/CE/829/2025_Solicitud de correcciones en registro de Responsables de MRO»	DEPCyC- DAOD
46	Correo «IECM/SE/DAOD/2513/CE/2025»	11/07/25	Respuesta al correo con asunto «CE_DD10/844/2025_Aclaración de correos.»	DEPCyC- DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
47	Correo «IECM/SE/DAOD/2516/CE/2025»	11/07/25	Respuesta al correo con asunto «OD22/CE/973/2025 Solicitud de apertura del sistema SIPCEC 2025 edición de datos»	DEPCyC-DAOD
48	Correo: «IECM/SE/DAOD/2523/CE/2025»	11/07/2025	Correo por el que se remite la actualización del repositorio «Materiales DEPCyC», asimismo se da cuenta de los resultados del curso «Sesión informativa 1».	DEPCyC-DAOD
49	Correo: «IECM/SE/DAOD/2540/CE/2025»	15/07/2025	Se reiteró a los OD la importancia de realizar las sesiones de capacitación de acuerdo con lo contemplado en la «Estrategia», en particular los ejercicios práctico-procedimentales (simulacro).	DEPCyC-DAOD
50	Circular 065:  Circular de la Secretaría Ejecutiva relacionada con los nuevos plazos y actividades para la integración de las MROPPP.	17/07/2025	Circular referente a las actividades de integración de las MROPPP	SE

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
51	Correo «IECM/SE/DAOD/2607/CE/2025»	18/07/25	Se remite respuesta al correo con asunto «OD22/CE/1030 /2025 Solicitud de apertura del sistema SIPCEC 2025 edición de datos».	DEPCyC-DAOD
52	Correo «IECM/SE/DAOD/2608/CE/2025»	18/07/25	Se remite respuesta a los correos con asunto «IECM/DD15/CE/0980/2025» «IECM/DD15/CE/0984/2025» «IECM/DD15/CE/0985/2025» «IECM/DD15/CE/0986/2025» «IECM/DD15/CE/0996/2025» «IECM/DD15/CE/0987/2025» «IECM/DD15/CE/0989/2025»	DEPCyC-DAOD
53	Correo «IECM/SE/DAOD/2621/CE/2025»	21/07/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD24/CE/1057/2025: Solicitud de edición de información del SIPCECC».	DEPCyC-DAOD
54	Correo «IECM/SE/DAOD/2622/CE/2025»	21/07/25	Respuesta al correo con asunto «DD_2/1026/CE/2025 Solicitud de edición SIPSEC»	DEPCyC-DAOD
55	Correo «IECM/SE/DAOD/2671/CE/2025»	24/07/25	URGENTE Solicitud 3er persona responsable de MROPPP	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
56	Correo «IECM/SE/DAOD/2684/CE/2025»	25/07/25	Atento recordatorio y reforzamiento respecto de la «Sesión práctica-procedimental» (Sesión 2) para la integración de MRO	DEPCyC-DAOD
57	Correo «IECM/SE/DAOD/2694/CE/2025»	26/07/25	Respuesta al correo con asunto «27OD/1045/CE/2025_ Solicitud de cambio de nombre de la persona Titular de la DD27 en el SIPCECC 2025»	DEPCyC-DAOD
58	Correo «IECM/SE/DAOD/2695/CE/2025»	26/07/25	Respuesta al correo con asunto «CE_DD10/889/2025_Solicitud de cambios de correos electrónicos en el SIPCEC 2025»	DEPCyC-DAOD
59	Correo: «IECM/SE/DAOD/2700/CE/2025»	28/07/2025	Correo por el que la DAOD, a petición de esta Dirección Ejecutiva, remite a las DD que participan en la OPPP la información relacionada con el proceso de integración de las respectivas mesas.	DEPCyC-DAOD
60	Correo: «Reporte de calificaciones MROPPP (modalidad matutina y vespertina)».	28/07/2025 – 31/07/2025	Correos que reportan las actividades relativas a la integración de MROPPP	DEPCyC

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
61	Correo «IECM/SE/DAOD/2721/CE/2025»	30/07/25	Seguimiento a la «Sesión 2. Práctica-procedimental» del proceso de capacitación para la integración de las MRO	DEPCyC-DAOD
62	Correo «IECM/SE/DAOD/2722/CE/2025»	30/07/25	Seguimiento a la «Sesión 2. Práctica-procedimental» del proceso de capacitación para la integración de las MRO	DEPCyC-DAOD
63	Correo «IECM/SE/DAOD/2766/CE/2025»	01/08/25	Recomendaciones para prevenir la opinión nula involuntaria	DEPCyC-DAOD
64	Correo «IECM/SE/DAOD/2827/CE/2025»	04/08/25	Previsiones para la integración de las MRO con personas responsables y su reserva	DEPCyC-DAOD
65	Correo «IECM/SE/DAOD/2876/CE/2025»	07/08/25	Aviso confirmación de baja de mesas en SIPSEC	DEPCyC-DAOD
66	Correo «IECM/SE/DAOD/2893/CE/2025»	07/08/25	Solicitud de confirmación de captura en el SIPSEC 2025 de la designación de personas responsables de MRO	DEPCyC-DAOD
67	Correo «IECM/SE/DAOD/2905/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD_2/1026/CE/2025 Solicitud de edición SIPSEC».	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
68	Correo «IECM/SE/DAOD/2906/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo «DD09/CE/0889/2026_Atenta solicitud de apoyo para realizar modificaciones en Registros SIPCEC 2025.»	DEPCyC-DAOD
69	Correo «IECM/SE/DAOD/2907/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD23/CE/736/2025 Solicitud de cambio de correo electrónico en SIPCEC»	DEPCyC-DAOD
70	Correo «IECM/SE/DAOD/2908/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD23/CE/761/2025 Solicitud de cambio de correo electrónico en SIPCEC»	DEPCyC-DAOD
71	Correo «IECM/SE/DAOD/2909/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo IECM/DD14/1259/CE/2025 Acreditación de curso para designación como responsable MRO	DEPCyC-DAOD
72	Correo «IECM/SE/DAOD/2910/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD26/CE/1535/2025_Solicitud cambio de correo electrónico en el SIPCEC».	DEPCyC-DAOD
73	Correo «IECM/SE/DAOD/2911/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD26/CE/1515/2025_Solicitud cambio de correo electrónico en el SIPCEC»	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
74	Correo «IECM/SE/DAOD/2912/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo con asunto «OD27/1005/CE/2025 Solicitud de corrección de un correo electrónico capturado en el SIPCEC 2025»	DEPCyC-DAOD
75	Correo «IECM/SE/DAOD/2913/CE/2025»	08/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD28/CE/1000/2025 Solicitud corrección de correos electrónicos de las personas interesadas en ser Responsables de MRO»	DEPCyC-DAOD
76	Correo «IECM/SE/DAOD/3005/CE/2025»	14/08/25	Respuesta al correo con asunto «ALCANCE_DD26/CE/1589/2025_Solicitud apertura del SIPCEC para sustitución de R1 de MRO»	DEPCyC-DAOD
77	Correo «IECM/SE/DAOD/3006/CE/2025»	14/08/25	Respuesta al correo con asunto «D16/1462/2025_Solicitud de altas y bajas en el SIPCEC»	DEPCyC-DAOD
78	Correo «IECM/SE/DAOD/3007/CE/2025»	14/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/0927/2025_Atenta solicitud de apoyo para realizar SUSTITUCIÓN R1_SIPCEC 2025»	DEPCyC-DAOD
79	Correo «IECM/SE/DAOD/3008/CE/2025»	14/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM-DD08/CE/0947/2025   Apertura de SIPCCEC 2025 para sustitución de R2»	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
80	Correo «IECM/SE/DAOD/3010/CE/2025»	14/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD17/CE/1033/2025_Solicitud de sustitución de Responsables de MRO»	DEPCyC-DAOD
81	Correo «IECM/SE/DAOD/3013/CE/2025»	14/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD1/CE/2025/1196 Solicitud apertura SIPCECC_Designación_DD1»	DEPCyC-DAOD
82	Correo «IECM/SE/DAOD/3052/CE/2025»	15/08/25	Visitas de acompañamiento a la jornada consultiva 2025	DEPCyC-DAOD
83	Correo «IECM/SE/DAOD/3068/CE/2025»	16/08/25	Atento recordatorio para el registro de asistencia EFECTIVA respecto de la integración de las MRO	DEPCyC-DAOD
84	Correo «IECM/SE/DAOD/3073/CE/2025»	16/08/25	Respuesta al correo con asunto: Respuesta al correo con asunto «Actualización en designación para MRO»	DEPCyC-DAOD
85	Correo «IECM/SE/DAOD/3077/CE/2025»	16/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD17/CE/1037/2025_Solicitud de sustitución de Responsables de MRO»	DEPCyC-DAOD
86	Correo «IECM/SE/DAOD/3078/CE/2025»	16/08/25	Respuesta al correo con asunto «D16/1464/2025_Solicitud de altas y bajas en el SIPCEC»	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
87	Correo «IECM/SE/DAOD/3079/CE/2025»	16/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD23/CE/847/2025 Solicitud de sustitución Responsables de mesa»	DEPCyC-DAOD
88	Correo «IECM/SE/DAOD/3080/CE/2025»	16/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD06/CE-1152/2025 Solicitud apertura del SIPCEC para sustitución de R2 de MRO»	DEPCyC-DAOD
89	Correo «IECM/SE/DAOD/3081/CE/2025»	16/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD17/CE/1051/2025 Solicitud de sustitución de Responsables 2 de MRO»	DEPCyC-DAOD
90	Correo «IECM/SE/DAOD/3082/CE/2025»	16/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM-DD08/CE/0956/2025   Apertura de SIPCCEC 2025 para sustitución de R1 y R2»	DEPCyC-DAOD
91	Correo «IECM/SE/DAOD/3085/CE/2025»	17/08/25	Respuesta al correo con asunto «DD03/CE/1106/2025 - SOLICITUD DE APERTURA DEL SIPCECC-2025 PARA REALIZAR SUSTITUCIÓN DE R1»	DEPCyC-DAOD
92	Correo «IECM/SE/DAOD/3086/CE/2025»	17/08/25	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD24/CE/1319/2025: Solicitud de apertura del SIPCECC 2025»	DEPCyC-DAOD

Nº	Tipo de comunicado (circulars, oficios y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
93	Correo: «IECM/SE/DAOD/3250/CE/2025»	26/08/2025	Correo por el que se informa vía DAOD, las bases de datos de las encuestas de satisfacción aplicadas en las sesiones presenciales de capacitación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	DEPCyC-DAOD
94	Correo «IECM/SE/DAOD/3303/CE/2025»	30/08/25	Cuestionario de retroalimentación de la Estrategia para integración de MRO, dirigido a personal adscrito al OD	DEPCyC-DAOD

**Fuente:** Elaboración propia con base en los comunicados emitidos por la DAOD-DEPCyC con corte al 13 de octubre de 2025.